

ISBN 978-607-99621-6-6

IMAGINARIOS SOCIALES Y MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN IBEROAMÉRICA

COORDINADORES

TERESA PÉREZ COSGAYA | ANTONIA OLMOS ALCARAZ
NICOLÁS GISSI BARBIERI

AUTORES

JESÚS EDUARDO TIRADO OSUNA | ROBERTO CARLOS LÓPEZ LÓPEZ | JAVIER DIZ CASAL
BERNARDO PEÑA-HERRERA | ANTONIA OLMOS ALCARAZ | EDILBERTO CRISTANCHO QUINTERO
CARMEN LUISA BETANCUR PULGARIN | MARÍA DEL PILAR GÓMEZ GONZÁLEZ
FRAMBEL LIZÁRRAGA SALAS | BRIANDA ELENA PERAZA NORIEGA
FRANCISCO JAVIER DÍAZ UZCATEGUI | LEONELO DELL ANHOL ALMEIDA



COLECCIÓN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES

IMAGINARIOS SOCIALES Y MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN IBEROAMÉRICA

EDITORES

TERESA PÉREZ COSGAYA
ANTONIA OLMOS ALCARAZ
NICOLÁS GISSI BARBIERI

AUTORES

JESÚS EDUARDO TIRADO OSUNA
ROBERTO CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
JAVIER DIZ CASAL
BERNARDO PEÑA-HERRERA
ANTONIA OLMOS ALCARAZ
EDILBERTO CRISTANCHO QUINTERO
CARMEN LUISA BETANCUR PULGARIN
MARÍA DEL PILAR GÓMEZ GONZÁLEZ
FRAMBEL LIZÁRRAGA SALAS
BRIANDA ELENA PERAZA NORIEGA
FRANCISCO JAVIER DÍAZ UZCATEGUI
LEONELO DELL ANHOL ALMEIDA

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A. C. 2021



RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
CEL 2282386072
www.redibai.org
redibai@hotmail.com

Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. (978-607-99621)
Primera Edición, Xalapa, Veracruz, México.
Presentación en medio electrónico digital: Descargable
La imagen de portada cuenta con licencia autorizada.
Formato: PDF 10 MB
Fecha de aparición 06/06/2022
ISBN 978-607-99621-6-6

Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la editorial o los autores.



ISBN: 978-607-99621-6-6



9 786079 962166

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. (REDIBAI), CAPÍTULO RED TEMÁTICA CONACYT IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN EN MIGRACIÓN Y DESARROLLO (REDIBAI-MYD) EN COLABORACIÓN CON LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES (RIIR)

<https://imaginariosyrepresentaciones.com/>

COMITÉ EDITORIAL DE LA *COLECCIÓN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES* DE LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES (RIIR)

COORDINADORES

JAVIER DIZ-CASAL

FELIPE ALIAGA SÁEZ

JOSAFAT MORALES RUBIO

YUTZIL CADENA PEDRAZA

ELIBERTO QUINTERO MONTOYA

Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. (978-607-99621)

Primera Edición, Xalapa, Veracruz, México.

Presentación en medio electrónico digital: Descargable

La imagen de portada cuenta con licencia autorizada.

Formato PDF 10 MB

Fecha de aparición 06/06/2022

ISBN 978-607-99621-6-6



ISBN: 978-607-99621-6-6



Xalapa, Veracruz. México a 10 de septiembre de 2021

DICTAMEN EDITORIAL

La presente obra fue arbitrada y dictaminada en dos procesos; el primero, fue realizado por el COMITÉ EDITORIAL DE LA COLECCIÓN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES DE LA RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES (RIIR) con sede y aval de la Universidad de Santo Tomás en Colombia que sometió a los capítulos incluidos en la obra a un proceso de dictaminación a doble ciego para constatar de forma exhaustiva la temática, pertinencia y calidad de los textos en relación a los fines y criterios académicos de la RIIR, cumpliendo con la primera etapa del proceso editorial. El segundo proceso de dictaminación estuvo a cargo de la EDITORA RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. con sede en México; donde se seleccionaron expertos en el tema para la evaluación de los capítulos de la obra y se procedió con el sistema de dictaminación a doble ciego. Cabe señalar que previo al envío a los dictaminadores, todo trabajo fue sometido a una prueba de detección de plagio. Una vez concluido el arbitraje de forma ética y responsable y por acuerdo del Comité Editorial de la Colección Imaginarios y Representaciones de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR) y del Comité Editorial y Científico de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación A.C. (REDIBAI), se dictamina que la obra ***"Imaginarios Sociales y migraciones transnacionales en Iberoamérica"*** cumple con la relevancia y originalidad temática, la contribución teórica y aportación científica, rigurosidad y calidad metodológica, rigurosidad y actualidad de las fuentes que emplea, redacción, ortografía y calidad expositiva.

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez

Director Editorial

Sello Editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. (978-607-99621)

Dublín 34, Residencial Monte Magno

C.P. 91190. Xalapa, Veracruz, México.

Cel 2282386072



ISBN: 978-607-99621-6-6



9 786079 962166

Xalapa, Veracruz. México a 6 de junio de 2022

CERTIFICACIÓN EDITORIAL

RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. (REDIBAI) con sello editorial N° 978-607-99621 otorgado por la Agencia Mexicana de ISBN, hace constar que el libro "IMAGINARIOS SOCIALES Y MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN IBEROAMÉRICA" registrado con el ISBN 978-607-99621-6-6 fue publicado por nuestro sello editorial con fecha de aparición del 6 de junio de 2022 cumpliendo con todos los requisitos de calidad científica y normalización que exige nuestra política editorial.

Fue evaluado por pares académicos externos y aprobado por nuestro Comité Editorial y Científico y pre-dictaminado por el Comité Editorial de la Colección Imaginarios y Representaciones de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR).

Todos los soportes concernientes a los procesos editoriales y de evaluación se encuentran bajo el poder y disponibles en Editorial RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. (REDIBAI), los cuales están a disposición de la comunidad académica interna y externa en el momento que se requieran. La normativa editorial y repositorio se encuentran disponibles en la página <http://www.redibai-myd.org>

Doy fe.

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez

Director Editorial

Sello Editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. (978-607-99621)

Dublín 34, Residencial Monte Magno

C.P. 91190. Xalapa, Veracruz, México.

Cel 2282386072



ISBN: 978-607-99621-6-6



Índice

Presentación	1
Teresa Pérez Cosgaya	
I Capítulo	3
Representaciones sociales del “sueño americano” y de la “pesadilla americana” de inmigrantes de El Rosario, Sinaloa, en Estados Unidos, durante el periodo presidencial de Donald Trump (2018 – 2020)	
Jesús Eduardo Tirado Osuna	
Roberto Carlos López López	
II Capítulo.....	23
Significaciones sociales imaginarias en la emigración instituida: antípodas identitarias	
Javier Diz Casal	
Bernardo Peña Herrera	
III Capítulo.....	39
Representaciones sobre inclusión y discriminación en contextos migratorios: jóvenes estudiantes imaginando la diversidad en espacios educativos	
Antonia Olmos Alcaraz	
IV Capítulo.....	73
Inmigración y Representaciones Sociales en el municipio Pereira: El caso de la población venezolana en Colombia	
Edilberto Cristancho Quintero	
Carmen Luisa Betancur Pulgarin	
María del Pilar Gómez González	
V Capítulo.....	74
La representación de las mujeres inmigrantes “dreamers” en los ciberdiarios durante el gobierno de Donald Trump	
Frambel Lizárraga Salas	
Brianda Elena Peraza Noriega	

VI Capítulo..... 93

Trajetórias migrantes, trajetórias tecnológicas: iniciativas de cidadania e inclusão no Brasil

Francisco Javier Díaz Uzcategui

Leonelo Dell Anhol Almeida

Presentación

Esta sección es producto de las ponencias presentadas en el Grupo de Trabajo sobre Migraciones en el I Seminario Internacional y III Seminario Colombiano sobre Imaginarios y Representaciones, realizado en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, entre el 21 y el 25 de septiembre de 2020 en Modalidad Virtual.

Los artículos aquí compilados fueron seleccionados después de pasar por revisión de pares y representan distintos enfoques analíticos sobre los imaginarios en torno a la migración, los migrantes y el proceso migratorio.

La característica que les es transversal, además del estudio de los imaginarios, es que los distintos trabajos analizan los imaginarios de diferentes actores de la migración. Es decir, toman el desafío de comprender la construcción de imaginarios sobre un fenómeno que no sólo tiene que ver con los migrantes, sino como un proceso de interacción en el que los migrantes no son un todo homogéneo y que involucra a distintos actores no migrantes: instituciones y programas con sus propios imaginarios y concepciones en torno a la migración, los migrantes y sus necesidades, actores heterogéneos de la sociedad receptora.

El lector podrá recorrer en esta selección, por ejemplo, en el trabajo de Olmos, el imaginario que los inmigrantes tienen sobre conceptos que, desde la academia, la política pública, y en este caso, en el marco de un proyecto en un establecimiento secundario con financiamiento Erasmus, se asocian de manera “natural” al fenómeno migratorio como inclusión y discriminación. También, en el texto de Diz y Peña, desde la mirada de niños migrantes desde Marruecos hacia España, podrá conocer el imaginario que ellos tienen sobre la migración, el proceso migratorio y cómo éste permea su autoreconocimiento identitario y su asociación con fenómenos como la muerte. Finalmente, considerando también los imaginarios de los migrantes, el trabajo de Tirado y López analiza los efectos de la política migratoria de Donald Trump en el imaginario del sueño americano de inmigrantes en Estados Unidos, identificando cómo, en aquellos migrantes que ya tienen un tiempo de asentamiento en ese país y que pueden considerar que han logrado o se han acercado a logro del sueño, ahora, con esta nueva política, ese sueño transita a una pesadilla.

Asimismo, pero desde el conjunto de textos que abordan los imaginarios de actores de la sociedad receptora, el lector podrá conocer, en el trabajo de Cristancho, Betancur y Gómez cómo, desde actores relevantes como son los líderes comunitarios en Colombia, se construye el imaginario de los migrantes venezolanos con énfasis y matices diferenciados entre lo humanitario y las problemáticas asociadas a esta migración. También, desde la sociedad receptora, el trabajo de Lizárraga y Peraza examina cómo algunos diarios, tanto de los Estados Unidos, como de México, representan a las mujeres migrantes pertenecientes al programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA), conocidas como *dreamers* en el contexto de cancelación del programa del gobierno de Donald Trump. En el capítulo de Díaz y Anhol, se analiza el uso de la tecnología que atiende necesidades comunicativas e informativas como marco de reproducción y afirmación de identidad, así como de producción de interculturalidad y cómo esto es recogido por algunas universidades en sus

proyectos de acogida humanitaria, favoreciendo con ello una ciudadanía migrante que confronta, esta vez, a través de la tecnología, la tradicional versión de la ciudadanía territorializada.

Con este repertorio diverso en enfoques de análisis e imaginarios de distintos actores buscamos contribuir y ofrecer al lector la posibilidad, sobre todo, de hacerse más preguntas y plantearse nuevas perspectivas sobre los imaginarios y la migración. Por ejemplo, preguntarse sobre como dialogan y cómo se relacionan los distintos imaginarios en el proceso migratorio y cómo a partir de estos diálogos y relaciones se gestan permanencias y cambios en las comunidades y territorios involucrados.

Teresa Pérez Cosgaya

I Capítulo

Representaciones sociales del “sueño americano” y de la “pesadilla americana” de inmigrantes de El Rosario, Sinaloa, en Estados Unidos, durante el periodo presidencial de Donald Trump (2018 – 2020)

Jesús Eduardo Tirado Osuna¹
Roberto Carlos López López²

Resumen

El presente texto tiene el objetivo de explicar qué aspectos influyen en la transformación de las representaciones sobre el “sueño americano” de los inmigrantes procedentes de El Rosario, Sinaloa, que viven en Estados Unidos durante el período presidencial de Donald Trump 2018-2020. Asimismo, se plantea que la implementación de políticas antiinmigrante durante el período antes mencionado transformó el contenido positivo de las representaciones sociales del “sueño americano” de los sujetos de estudios a una representación social con contenido negativo, el cual influiría en el retorno definitivo de estos a sus lugares de origen. En lo referente al marco teórico, este estudio se basa en la teoría de las representaciones sociales con enfoque procesual socio constructivista, cuyos principales exponentes son Moscovici y Jodelet. Por otro lado, la investigación se apoya en los supuestos que ofrecen los enfoques cualitativos de investigación y en los métodos de captación e interpretación de información conocidos como la entrevista semiestructurada y el análisis de contenido.

Palabras clave: representaciones sociales, acciones, “sueño americano”, “pesadilla americana”.

Introducción

Durante la última década ha sido común observar cómo en los países desarrollados han resurgido animadversiones y conflictos raciales en contra de las comunidades inmigrantes. Estos hechos han resultado en la implementación de políticas que tienen el objetivo de regular los flujos migratorios, pues a pesar de que se pronosticaba que la globalización derrumbaría los límites territoriales entre las naciones, todo parece indicar que dicho

¹ Licenciado en Sociología y Maestro en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Sinaloa, de la Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán. Ha participado como reseñista en la revista *Diálogos sobre educación*, de la Universidad de Guadalajara. Además, ha presentado ponencias en el Primer Seminario Internacional y Tercer Seminario Colombiano sobre Imaginarios y Representaciones Sociales. eduardotirado.soc@gmail.com

² Sociólogo y comunicólogo. Estudió el Doctorado de Ciencias Sociales en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Se desempeña como Profesor Investigador en la Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es miembro del Cuerpo Académico “Movimiento Migratorio y Desarrollo Regional”. Es Candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. También, es Investigador Honorífico del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos del INAPI. Sus áreas de interés giran en torno a los estudios migratorios. Contacto: robertolopez@uas.edu.mx

fenómeno sólo ocurrió en el ámbito de las transacciones comerciales globales y no en el de las migraciones humanas internacionales, debido a lo cual algunos países han promovido leyes con las que se busca prohibir la entrada y hacer menos accesible el establecimiento de inmigrantes a su territorio, esto bajo la justificación de salvaguardar la seguridad del país y enfrentar los problemas sociales con los que se asocia a los inmigrantes, tales como el terrorismo, el narcotráfico, la delincuencia, la pobreza y recientemente las enfermedades.

En este contexto, el presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, promovió leyes que tienen el objetivo de obstaculizar la entrada de inmigrantes a su territorio, debido a que, desde el inicio de su campaña, éste manifestó sus intenciones de deportar masivamente a inmigrantes irregulares (cerca de 11.000000), regular el envío de remesas, militarizar la línea fronteriza con México, erradicar el sistema de asilo y regularización migratoria, tratar de echar abajo propuestas de regularización migratoria como la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), la deportación de inmigrantes legales con antecedentes penales leves, la separación de hijos y padres migrantes y renegociar los tratados de libre comercio. Las propuestas descritas hacen más difícil y peligrosa la migración y el establecimiento de migrantes, además de que hizo reaparecer el racismo y la xenofobia que por años ha caracterizado a ciertas clases sociales de este país, quienes opinan que los inmigrantes arriban a los Estados Unidos de América con el objetivo de transformar la sociedad estadounidense y relegar a los estadounidenses, a sus hábitos y a sus costumbres a un segundo plano (Morgenfeld, 2016).

Entre los grupos inmigrantes más afectados por las propuestas del gobierno de Donald Trump, se encuentran los inmigrantes de origen mexicano establecidos en territorio estadounidense, quienes optaron por disminuir su acceso a servicios sociales y a los espacios laborales por la amenaza latente de tener que enfrentar procesos de deportación o ser víctimas de racismo de parte de ciudadanos y autoridades de los Estados Unidos de América.

En relación a la localidad de estudio, las zonas rurales y serranas del estado de Sinaloa presentan flujos migratorios con dirección a los Estados Unidos causados por la desaparición de fuentes de empleo y por la violencia producida por las actividades del crimen organizado. Estos hechos han coadyuvado a consolidar relaciones transnacionales a través de las redes migrantes de sinaloenses establecidos en dicho país (Lizárraga, 2004).

En el caso de El Rosario, Sinaloa, la situación no cambia, pues este municipio del sur del estado es un territorio con vínculos migratorios de muchos años con los Estados Unidos, por lo que la presencia de redes sociales en este municipio ha hecho que sea uno de las que más inmigrantes aporta cada año, con cerca de 10.695 inmigrantes establecidos en aquel país (Pintor y Sánchez, 2012). Además, por ser un municipio primordialmente rural, más de la mitad de la población económicamente activa de esta localidad labora en las actividades relacionadas a la agricultura, la ganadería, la pesca y, en menor medida, en los servicios (Camacho y Montaña, 2014). Por tal razón los ingresos que los rosarenses perciben de sus actividades laborales no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas, lo que provoca que las expectativas de progresar socioeconómicamente en este municipio no se cumplan.

En el pasado, estas situaciones hicieron que la migración hacia los Estados Unidos fuese para algunos habitantes de este municipio la única forma de afrontar las precariedades socioeconómicas experimentadas en sus lugares de origen, pero, a medida que el establecimiento se prolongó, surgieron una serie de problemas que han cambiado la perspectiva que los inmigrantes tenían sobre la migración y sus supuestos beneficios. Por ejemplo, cuando se emigra las expectativas de desarrollo personal y crecimiento económico pueden ser altas, pero, al pasar del tiempo, estas pueden no llegar a concretarse, por lo que surge un replanteamiento de las representaciones sociales que motivaron en un primer momento los deseos de emigrar.

A nivel teórico, Jodelet (1986) sugiere que todo cambio en la vida cotidiana contribuye en la transformación de las representaciones sociales de un grupo social acerca de un objeto, una persona o un símbolo determinado, los cuales a su vez derivan en un cambio en las acciones que llevan a cabo los actores sociales, ya que las representaciones sociales funcionan como guías que conducen las acciones y las prácticas de estos.

Es por ello que en esta investigación se tiene el objetivo general de explicar qué cuestiones influyen en la transformación de las representaciones sociales sobre el “sueño americano” de los inmigrantes originarios de El Rosario, Sinaloa, durante una parte del período presidencial de Donald Trump. Para ello se pretende identificar los contenidos que conforman la representación social sobre el “sueño americano” y conocer qué acciones han orientado el replanteamiento en las representaciones sociales del “sueño americano” de parte de los grupos inmigrantes estudiados.

Para dar respuesta al objetivo de la investigación se sugirió que la implementación de políticas antiinmigrantes durante el mandato presidencial de Donald Trump transformó el contenido positivo de las representaciones sociales del “sueño americano” de los inmigrantes originarios de El Rosario, Sinaloa, a una representación social con contenido negativo, el cual habría de influir en el retorno definitivo de estos inmigrantes a sus lugares de origen.

Metodología

Esta investigación se basó en los fundamentos que ofrece la metodología cualitativa, de manera que se optó por emplear instrumentos de recolección de información como la entrevista a profundidad. Asimismo, se examinaron las entrevistas a través del método de interpretación de datos cualitativos conocido como análisis de contenido.

La entrevista a profundidad es una técnica de investigación cualitativa que se lleva a cabo a partir de la interacción cara a cara entre el investigador y los informantes, cuyo objetivo es la comprensión de las perspectivas que tienen los primeros sobre los hechos significativos que han experimentado a lo largo de su vida, sus posturas, opiniones o ideas tal y como son narrados con sus propias palabras (Araya, 2002).

Por otro lado, el análisis de contenido es un método de investigación inductivo que se encarga del análisis de la comunicación escrita, verbal o visual, que tiene como propósito la construcción de categorías que describan un fenómeno de manera conceptual (Elo y Kyngas, 2008).

El trabajo de campo se realizó de diciembre de 2019 a febrero de 2020, porque en estos meses los inmigrantes del municipio de El Rosario, Sinaloa, tienden a retornar temporalmente a sus lugares de origen para formar parte de las festividades de fin de año o celebrar los aniversarios de fundación de sus pueblos.

Las entrevistas se realizaron en la cabecera municipal de El Rosario, Sinaloa, y en dos pueblos de este municipio, conocidos como Chametla y El Pozole. Además, se eligió trabajar con un universo micro social, en virtud de lo cual el número de sujetos entrevistados dependió del criterio de saturación de la información. El criterio de saturación de la información hace referencia al momento en que los argumentos de los entrevistados llegan a ser tan similares que no es necesario realizar más entrevistas, pues una mayor cantidad de estas no aportará otro hallazgo diferente (Perera, 2003).

Por otro lado, los entrevistados fueron localizados mediante la técnica conocida como bola de nieve. Esta es una técnica de muestreo no probabilístico que se utiliza en investigaciones cualitativas para identificar sujetos de estudio potenciales en investigaciones donde estos son difíciles de encontrar por no contar con una cifra exacta del universo al que se estudia. Por consiguiente, la selección de población participante fue intencionada, siendo el único criterio de selección de nuestros sujetos de estudio el haber migrado a Estados Unidos de América y haber vivido al menos tres años en dicho país.

Sobre el número de entrevistados se contó con la participación de trece inmigrantes, diez de ellas mujeres y tres hombres, lo que dio un total de trece entrevistas. Cabe destacar que fue posible entrevistar a dos parejas de inmigrantes, las cuales dieron puntos de vista bastante interesantes. No obstante, un obstáculo presente en esta investigación fue el contacto con más parejas o con los hijos de estas, porque estos últimos no se autoperceben como inmigrantes por haber nacido en Estados Unidos de América o por haber migrado desde edades tempranas acompañando a sus padres.

Todas las entrevistas se realizaron en presencia de los inmigrantes, es decir, en interacciones cara a cara. En ciertos casos se contó con la participación de personajes reconocidos de los pueblos de las personas estudiadas, quienes funcionaron como un enlace entre los inmigrantes y el entrevistador.

Por su parte, a los inmigrantes se les pidió el permiso para documentar sus relatos con la ayuda de una grabadora portátil y se les solicitó su consentimiento para transcribir sus testimonios. De igual forma, se les requirió a los entrevistados su aprobación para utilizar un nombre y un apellido durante la transcripción de las entrevistas y así poder identificarlos, pero algunos inmigrantes pidieron confidencialidad y dieron solo su primer nombre o usaron seudónimos. Cabe aclarar que esta exigencia se respetó al momento de transcribir las entrevistas. Las entrevistas se realizaron con estricto respeto a la persona inmigrante,

dando el espacio a la creatividad de sus relatos y atendiendo las dudas que surgían en el proceso del ejercicio.

Posteriormente, se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas con apoyo del software informático Office Word y también se utilizó el software Atlas.ti para realizar el análisis de contenido.

Para llevar a cabo el análisis de contenido se añadieron las entrevistas transcritas al software ya mencionado para analizarlas y comenzar la primera etapa del análisis de contenido, la codificación. Luego, se realizó otro proceso de codificación, el cual consistió en reunir todos los códigos que fueran similares para agruparlos jerárquicamente en una categoría genérica. Finalmente, se establecieron relaciones entre las categorías genéricas con las categorías centrales de la investigación, formando así una red de relaciones entre códigos que permitió identificar el contenido de las representaciones sociales estudiadas.

Seguidamente, se realizó el trabajo de interpretación de las categorías centrales, para el cual se utilizaron las propuestas y los supuestos de algunas investigaciones consultadas y del marco teórico, que más adelante se presenta.

En relación a las características de los inmigrantes entrevistados, estos conforman en cierta manera un grupo social homogéneo, gracias a las características que estos comparten. Primero, son inmigrantes que llevan al menos tres o cuatro décadas establecidos en Estados Unidos de América. Segundo, los entrevistados son en su mayoría residentes legales, mientras que otros han tenido la oportunidad de adquirir la ciudadanía americana. Tercero, gracias a las redes migratorias y a sus relaciones familiares tuvieron la posibilidad de establecerse sin contratiempos en este país. Cuarto, la gran mayoría tuvo la oportunidad de regularizarse gracias al programa IRCA (*Immigration Reform and Control Act*, por sus siglas en inglés), implementado en 1986. Quinto, los entrevistados desempeñan trabajos que no requieren especializaciones; en cambio, los hijos de estos han tenido la posibilidad de integrarse al país de mejor forma y trabajan en mejores espacios laborales que sus padres. Séptimo, debido a las limitaciones que supone aprender otro idioma, los entrevistados se informan a través de medios de comunicación latinos, mismos que han sido críticos del régimen de Trump y que alimentan las representaciones sociales de los inmigrantes. Igualmente, los inmigrantes estudiados forman sus representaciones sociales a partir de la información que circula en sus grupos sociales, en especial por medio de la información que sus hijos e hijas comparten con ellos, quienes por sus profesiones y por conocer el idioma inglés están mejor informados de los acontecimientos del país. Para finalizar, es importante apuntar que los entrevistados se encuentran en proceso de retiro de sus actividades laborales por motivo de la edad.

Marco teórico

En lo que a referencias teóricas respecta, se optó por utilizar los fundamentos de la teoría de las representaciones sociales como base de esta investigación, principalmente en la teoría de las representaciones sociales elaborada por Moscovici y el enfoque procesual de Jodelet.

La teoría de las representaciones sociales propone un enfoque unificado para una serie de fenómenos situados en la frontera entre la psicología y la sociología, cuyo propósito es el estudio de las sociedades modernas y el análisis del pensamiento social (Moñivas, 1994). En otros términos, los investigadores adscritos a la teoría de las representaciones sociales tienen como objetivo investigar cómo los grupos sociales crean conocimiento acerca de un objeto material o simbólico y analizan los contenidos que dan forma a las representaciones sociales (Rodríguez, 2009).

De acuerdo con Moscovici (1979), las representaciones sociales son un cuerpo organizado de conocimientos sociales que los actores utilizan para crear una realidad física y social, la cual tiene como función principal orientar las acciones y las prácticas de estos. Por consiguiente, para Moscovici (1963), el ser humano es un actor inherentemente social influenciado por el lenguaje de la sociedad a la que pertenece y por el universo simbólico y cultural anterior a su existencia.

Por otro lado, los contenidos de las representaciones sociales se constituyen de fuentes de información y fenómenos muy diversos, tales como el fondo cultural acumulado a lo largo de la historia de una sociedad particular, los mecanismos de anclaje y objetivación y la serie de prácticas sociales de un grupo social determinado (Araya, 2002). Los mecanismos de anclaje y objetivación son procesos mutuamente dependientes y en términos prácticos pueden ser entendidos como mecanismos que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación social (Banchs, 2000).

Por su parte, las representaciones sociales se originan por factores como la dispersión de la información, la focalización y la presión a la inferencia. La dispersión de la información hace referencia a la situación donde un nuevo objeto o un fenómeno desconocido emerge y, gracias a que el objeto es nuevo, los conocimientos que se tienen acerca de este son siempre limitados. La focalización sucede cuando los grupos sociales enfocan su atención a ciertos aspectos del objeto representado, los cuales son socialmente atractivos para el grupo. Por último, la presión a la inferencia se refiere a la necesidad que tienen los grupos por elaborar opiniones, posturas o acciones sobre el objeto representado (Moscovici, 1979).

De igual manera, Abric (2001) plantea que las representaciones sociales poseen las siguientes funciones: 1) Hacen posible que el individuo explique y comprenda su realidad; 2) dan origen a la creación de una identidad social y personal que es compatible con los sistemas de normas y valores sociales históricamente determinados; 3) guían las acciones, los comportamientos, las posturas y las prácticas de los individuos a través de un sistema de pre disposiciones o pre codificación de la realidad; y 4) hacen que los individuos justifiquen sus acciones o posturas respecto a un objeto de representación.

Por otro lado, el enfoque procesual basa su propuesta en una aproximación conceptual socio constructivista, según la cual el objeto de estudio de la teoría de las representaciones sociales es el proceso de elaboración y transformación de estas en el espacio social, interactivo e histórico (Villaroel, 2007).

Jodelet (2008) sugiere que las representaciones sociales pueden ser identificadas a partir de un contenido, que puede ser una información, una imagen, una opinión, un comentario, un discurso o una actitud respecto a un objeto material, simbólico o discursivo. Además, Jodelet (1986) advierte que cuando se investiga es necesario tener en cuenta el componente social de las representaciones sociales, esto es, el contexto social a través de la comunicación y los marcos de comprensión del mundo que provee la cultura, la historia, los valores y las condiciones sociales de un grupo social.

Representaciones sociales del “sueño americano” de los inmigrantes de El Rosario, Sinaloa

Para los inmigrantes de este municipio radicados en los Estados Unidos de América, la representación social del “sueño americano” significó estabilidad económica, oportunidades laborales, regularización migratoria, bienestar familiar y la construcción de un patrimonio.

Respecto a la estabilidad económica y las oportunidades laborales, los inmigrantes entrevistados declararon haber sido estos motivos factores para emigrar, debido a lo cual vinculan estas dos categorías a lo que para ellos representaba el “sueño americano”. Sobre esto, el migrante Miguel Ramírez (2020) comentó:

Para mí, el sueño americano sería estar bien colocado allá, tener buena estabilidad y tener una casa acá (en México). Eso sería mi sueño... El sueño es cuando ya terminaste de pagar lo que sea, ya se acabó y ya estuvo.

De las declaraciones de los entrevistados es posible sugerir que los beneficios económicos y la estabilidad laboral formaron parte de su representación social del “sueño americano”, ya que en sus lugares de origen el ascenso económico y las oportunidades laborales eran cuestiones casi fuera de su alcance. Aunado a lo anterior, los pocos grados escolares que cursaron los inmigrantes estudiados hacía difícil su incorporación a mercados laborales mejor posicionados, por lo que, a pesar de la poca educación recibida, a estos se les brindó la posibilidad de laborar en sitios que requerían pocos conocimientos, pero que ofrecían mejores ganancias respecto a los espacios laborales en sus lugares de origen.

Por otro lado, el obtener el estatus migratorio legal no sólo constituye una parte de la representación social del “sueño americano” de estos inmigrantes, sino que también en ciertos casos forma parte de sus planes futuros, pues estos suponen que regularizarse los ayudaría a integrarse de mejor forma a los espacios laborales y a los servicios sociales que ofrecen los Estados Unidos. Además, la regularización migratoria representa una forma de defenderse de cuestiones como la deportación, lo que aminora la ansiedad de vivir en ese país de forma irregular o como residente.

Por su parte, para los inmigrantes, el “sueño americano” también significó progreso familiar y la oportunidad de sentirse realizados objetiva y subjetivamente. En relación a esto, la inmigrante Marisela Barraza (2020) argumentó: “En mis palabras, el “sueño americano” es el de progresar, tener y poder sacar adelante para todos; es por lo que uno va allá, porque aquí hay muchas cosas que no puedes solventarte”.

El mejoramiento en el bienestar familiar es una idea que comparten casi todos los entrevistados, pues proceden de familias marcadas por serias precariedades socioeconómicas, las cuales a través del trabajo que desempeñaron en el extranjero lograron parcialmente subsanar. Como es posible observar, los inmigrantes no trabajan para su beneficio propio, sino también para el beneficio de sus familias.

Lo anterior se repite en la otra categoría con la que los inmigrantes vinculan a la representación social del “sueño americano”, el construir un patrimonio, porque para los migrantes es de suma importancia coadyuvar con el desarrollo de sus lugares de origen a través del envío de remesas. Por estos medios los migrantes contribuyen en el gasto familiar y, después de un tiempo, construyen patrimonios, emprenden negocios o logran adquirir tierras. De acuerdo con Sánchez y Vizcarra (2012), el “sueño americano” significa la posibilidad de hacerse de un patrimonio, porque tal acción se asocia a ideas de éxito entre las familias de las comunidades de origen y destino migrante.

Algunos inmigrantes rosarenses emigraron con el propósito de enviar remesas y construir hogares para sus familiares establecidos en México, pues en la época en que emigraron era casi imposible llevar a cabo este tipo de proyectos. En referencia a esto, la migrante Lidia Hernández (2020) comentó:

En realidad, cuando yo me fui era porque éramos bien pobres. Mi mamá no tenía una casa buena, porque estaba mojándose, cayéndose, y fue cuando yo le dije que me tenía que ir, pero ella no quería.

Similar al comentario anterior, Cesar N (2020) argumentó que el “sueño americano” para él es emprender negocios, y dice: “No es fácil emigrar y dejar a tu familia acá, porque tienes que regresar a hacer negocios, a cumplir metas nuevas de negocios, porque aquí en México hay muchas cosas buenas también”.

Una vez más se observó que los patrimonios representan para los inmigrantes otro de los motivos que los hicieron emigrar, debido a que las precariedades experimentadas en sus lugares de origen hacían más difícil adquirir una vivienda o emprender un negocio.

La “pesadilla americana”

La categoría de la “pesadilla americana” surgió a partir de las entrevistas, cuando se les cuestionaba a los inmigrantes acerca de qué significaba para ellos el “sueño americano”; estos, en más de una ocasión, argumentaron que el “sueño” dejó de serlo para convertirse en una “pesadilla”. Los contenidos de los que se conforma esta representación, de acuerdo con los inmigrantes, son: el racismo y la discriminación, la competencia entre latinos, la precariedad laboral y económica y las políticas antiinmigrantes. Como es posible observar, efectivamente existe un cambio en la representación social del “sueño americano”, la cual se conforma de contenidos negativos.

De acuerdo con Moscovici (1979), los grupos enfocan su atención a fenómenos que para ellos son socialmente atractivos, y esto sucede cuando algo los puede afectar. Este fenómeno se llama focalización y ayuda a entender cuáles son los contenidos que forman parte de una representación social de un grupo determinado.

En el caso de los inmigrantes rosarenses, las categorías que conforman su representación social de la “pesadilla americana” son negativas, como se mencionó al principio, debido a que se trata de situaciones que cotidianamente los perjudican, lo que provoca la presión a la inferencia, nombre que recibe el fenómeno a través del cual los actores sociales elaboran sus opiniones o posturas acerca de su estadía en los Estados Unidos, sus actividades laborales, sus relaciones sociales con los estadounidenses y con sus propios grupos sociales.

El primer contenido con el que los inmigrantes relacionan a la representación social de la “pesadilla americana” alude al racismo y la discriminación de la que han sido objeto durante su estancia en los Estados Unidos, la cual, según la perspectiva de los inmigrantes, se incrementó desde que Donald Trump llegó a la presidencia de aquel país. Al respecto, el inmigrante Cesar N (2020) comentó:

Hay mucho racismo ahorita, muchísimo. Desde que entró él (Donald Trump) como presidente ha prometido a los güeros, a los gringos, a los americanos, que iba a hacer una barda, que iba a ser más duro con la inmigración, que iba a detener muchas cosas, que ya no iban a dar licencias, iban a cerrar muchas oportunidades y así.

Asimismo, el inmigrante Miguel Ramírez (2020) argumentó que cotidianamente se siente vigilado cuando sale de su hogar a hacer sus labores, pues por su aspecto en más de una ocasión ha sido abordado por autoridades locales y ciudadanos americanos, quienes le piden identificarse para corroborar si es inmigrante irregular:

... simplemente, a la hora que te ven tú y el aspecto que tú tienes: Pelo negro, medio prieto, así chaparrito y panzón. Estos (los estadounidenses) te detienen, cualquier carro como de civiles te detiene y te dicen: –Hey, ¿tú eres legal aquí o no eres legal? – Y les respondo: –¿Y por qué me preguntas? – No te estoy preguntando, nada más dime si eres ilegal o no; es que estamos buscando una persona idéntica a ti que se nos acaba de fugar ahorita –; pero no es cierto. Nada más andan cazando gente, andan agarrando gente, así como al azar en la calle y es cuando te sientes tú perseguido. Tú te sientes como: –A la madre, no traigo mi tarjeta, no traigo la cartera, me van a detener ahorita estos canijos y me van a preguntar–. Tal vez no tanto al cien por ciento, pero sí te sientes como la mitad desprotegido porque no traes tu cartera, simplemente.

El racismo hacia los inmigrantes una vez más se presenta respaldado por el discurso y las acciones de las autoridades de gobierno estadounidense, lo que ha provocado que el espacio público para los inmigrantes se convierta en fuente de conflictos raciales y discriminación.

Por otro lado, los procesos descritos han resultado en una lucha por el reconocimiento a la identidad, en la que los inmigrantes buscan a través de sus contribuciones a los Estados Unidos ser representados como buenos ciudadanos, productivos, útiles y trabajadores, redefiniendo así las representaciones sociales que el gobierno de Donald Trump y sus simpatizantes han elaborado sobre estas comunidades. Por consiguiente, las propuestas de Donald Trump en materia de migración y los discursos de odio del mandatario y de sus simpatizantes no sólo han influenciado acciones, sino, además, han propiciado la conformación de identidades sociales contestatarias.

Como se mencionó en el marco teórico de esta investigación, las representaciones sociales también poseen la función de ubicar a los grupos sociales en el campo social al que pertenecen, dando origen a la conformación de identidades sociales (Abric, 2005). En ocasiones, las identidades sociales se crean a través de la confrontación con otras identidades sociales al interior de procesos de interacción social, las cuales son consecuencia de relaciones asimétricas de poder que producen conflictos (Giménez, 2009).

En este sentido, al interior de las sociedades existen estructuras de poder donde conviven grupos dominantes y grupos dominados. Los agentes sociales que se ubican en posiciones dominantes en una estructura social particular propenden a imponer una definición devaluada y sesgada a la identidad de los grupos dominados. En cambio, los actores sociales que ocupan la posición de los dominados pueden desarrollar dos tipos de acciones: Aceptar pasivamente la identidad que los grupos dominantes imponen o sublevarse contra las estructuras de poder culturalmente dominantes y transformar la escala de valores vigente con el propósito de constituir una identidad social que contradiga la identidad impuesta por los grupos dominantes.

Volviendo a los inmigrantes, estos consideran que el trabajo debe ser el factor que haga que las autoridades de gobierno y los estadounidenses los respete, a pesar de que sus espacios laborales no gocen de la reputación que otras profesiones sí poseen. En lo que respecta, la inmigrante Marisela Barraza (2020) manifestó:

Él (Donald Trump) dice que porque somos puros pleitos y que aparte de eso somos los que llevan la droga para allá. Él no nos ve como algo bueno, porque en realidad, uno de mexicano es un instrumento muy importante allá, porque por nosotros sacamos todo el trabajo que saca. Nosotros somos los que le trabajamos, porque los gabachos nomás ven el trabajo duro y se van, no dicen nada. Nosotros no, por más duro que lo veamos lo sacamos y lo sacamos el trabajo. Él no mira eso. La necesidad que tiene uno es grande y uno no está allá por estar. Y no porque unos hagan cosas malas ya todos llevamos eso, no todos somos iguales. Él debe de ver eso y no lo ve.

Para los inmigrantes rosarenses, el trabajo es el atributo que los distingue de los estadounidenses, pues consideran que es la mayor contribución que ellos hacen al país. En relación a esto, la inmigrante María N (2020) manifestó:

En ese país de Estados Unidos no se va a levantar el dinero a puños; se denigran (los migrantes). Porque si tú eres una persona intelectual o algo, allá te vas a ganar la vida lavando trastes y, después, te cayó una depresión y se desanima la persona.

En el mismo orden de ideas, José N (2020) añadió: “... (En comparación a los estadounidenses) nosotros nos da lo mismo lavar platos o levantar cosechas en los campos, y es lo que muchas veces no quieren entender (los partidos políticos)”.

En los testimonios de los inmigrantes se observan severas críticas al mercado laboral estadounidense, pues estos consideran que en los Estados Unidos existen espacios laborales en cierta forma exclusivos para los inmigrantes que no poseen la misma la reputación que otros espacios sí tienen. Si bien los inmigrantes son críticos de las condiciones laborales que ofrecen los trabajos de Estados Unidos, han desempeñado actividades que brindan poca estabilidad laboral y poca seguridad, debido a que estos trabajos son muy demandados y generan competencia al interior de las comunidades inmigrantes.

La competencia entre inmigrantes es otro de los contenidos que forman parte de la representación social de la “pesadilla americana”. De vez en cuando, las redes migratorias funcionan como una plataforma para que ciertos actores inmersos en los fenómenos migratorios aprovechen la situación de desprotección, desconocimiento, vulnerabilidad o precariedad que presentan los inmigrantes para que los primeros consigan sus propios intereses perjudicando a los segundos (Gómez, 2015). En este sentido, el capital social que llegan a poseer los inmigrantes a través de sus redes sociales se utiliza para afectarlos.

Para los inmigrantes, el ámbito laboral es el espacio en el que se ha hecho más notable dicha competencia, debido a que estos empezaron a regular más severamente la contratación de inmigrantes. Al respecto, la inmigrante Verónica N (2020) relató un conflicto entre inmigrantes en su espacio laboral:

Te voy a comentar. La compañía es grandísima, pero la mitad de la compañía no están registrados, porque no tienen seguro, pero, conforme la gente plática, la gente se da cuenta de la situación de otras personas y alguien mandó a emigración a la compañía y esa gente perdió trabajos. Yo nunca me imaginé; o sea, entré, me pidieron un seguro social, ¿verdad? Pero nunca me imaginé que alguien les negara la oportunidad a esas personas, porque todos tenemos necesidades.

Por su parte, Miguel Ramírez (2020) argumentó que el principal causante de esta competencia es Donald Trump:

El Trump está haciendo que nosotros entre mismos latinos y con los mismos que estamos ayudando, estemos peleando. Está creando él una forma de vida racista, pero un racismo tan feo allá que inclusive tú teniendo tus papeles con alguien que no tiene, hasta él lo haces menos. Antes no, y él está creando eso. De que te está diciendo: — Tú que tienes papeles estás pagando impuestos y aquel no, aquel es tu enemigo. Así te está haciendo crear esa idea, porque se han peleado hasta mismos paisanos de nosotros mismos, ¿por qué?, porque se sienten más fuertes que los otros nomas porque tienen papeles... Competimos entre nosotros, sí. Todo eso lo está creando él (Donald Trump).

De las declaraciones de los entrevistados se concluye que, aunque los inmigrantes comparten cuestiones que los relacionan como la lengua, la cultura y el origen étnico, existe entre ellos una especie de individualismo que afecta las relaciones entre los migrantes latinoamericanos radicados en los Estados Unidos, mismo que se traduce en competencia y discriminaciones al interior de estos grupos.

Aunado a lo anterior, los inmigrantes también asocian a su representación social de la “pesadilla americana” a la precariedad laboral y económica que han experimentado durante su establecimiento en los Estados Unidos. De acuerdo con Piore (1979), la inmigración internacional se da como consecuencia de una demanda permanente de mano de obra no especializada que se origina en las naciones más desarrolladas. Estos espacios laborales son cubiertos la mayor parte de las veces por trabajadores migrantes, quienes en ocasiones no cuentan con los conocimientos necesarios para integrarse a otros trabajos. Por ejemplo, los trabajos que los mexicanos realizan en los Estados Unidos son a veces los menos deseables en el mercado de trabajo de ese país, debido a que estos requieren desarrollar actividades físicamente penosas, salarios por debajo del estándar de vida y condiciones de trabajo con escasa seguridad.

Lo anterior también sucede con los inmigrantes rosarenses, quienes piensan que en la actualidad es casi imposible cubrir las necesidades económicas más apremiantes y enviar dinero a sus familiares establecidos en México, por lo caro que se ha vuelto vivir en aquel país. Acerca de esto, Maribel Barraza (2020) argumentó:

Las rentas hay veces que están carísimas y tienes que echarle ganas, porque allá (en Estados Unidos) no te van a esperar, allá tienes que trabajar para poder pagar tu renta constantemente y, además, los *bills* de la luz, del gas y del teléfono y de todo lo que tengas tienes que pagarlo puntual.

Asimismo, otros inmigrantes advierten a que las empresas han implementado una serie de filtros que hace más difícil el conseguir un empleo siendo extranjero. Sobre esto Vanesa N (2020) mencionó:

Ahorita lo más difícil es tener un seguro médico, porque te sale carísimo. ¿Dificultades? pues ahorita ha puesto más difícil en cuanto a los trabajos, porque batallas más para encontrar un trabajo... Hablando de los migrantes, no puedes trabajar si no tienes un seguro social o un estatus legal, pues no puedes conseguir trabajo, no puedes rentar ni siquiera departamentos o casa.

Igualmente, Miguel Ramírez (2020) añadió:

Lo que pasa que, con el Trump, te digo, es como algo que tienes que ir al cien por ciento bien ya. Ya no es de que: —Bueno, vamos a ver si se puede hacer algo—, no, ya no. Aquí ya es cien por ciento legal. Ya no puedes andar que: —Yo sé hacer plomería, yo sé hacer electricidad y puedo trabajar en donde sea—, no. Tienes que tener una licencia, tienes que estar bien preparado y, si no, no puedes.

Lo comentado por los migrantes rosarenses puede interpretarse como un contraste entre sus expectativas iniciales de crecimiento económico y de mejores condiciones laborales y la realidad de los espacios de trabajo estadounidense, mismos que ofrecen salarios bajos y condiciones precarias a estas comunidades. De igual forma, lo anterior dificulta el alcanzar la prosperidad material y la movilidad social ascendente en aquel país.

Como es posible observar, las regulaciones en los espacios laborales parecen ser uno de los aspectos que más ha influenciado la transformación de la representación social del “sueño americano”, según los testimonios de los entrevistados.

Por último, otra categoría que relacionan los inmigrantes rosarenses a su representación social de la “pesadilla americana” son las políticas antiinmigrantes y las acciones que el gobierno de Donald Trump ha implementado en relación a esto.

Hines (2019) sostiene que, aunque las políticas antiinmigrantes no dieron inicio con Donald Trump, durante su gobierno han sobrepasado las acciones de administraciones anteriores en este aspecto.

Los rosarenses entrevistados comentaron que se sentían preocupados por la forma en que Donald Trump maneja los asuntos migratorios del país, ya que consideran que las políticas migratorias son demasiado estrictas y violan los derechos y la privacidad de sus comunidades. En referencia a esto, la migrante Maribel Barraza (2020) sugirió lo siguiente:

Ahora son más peor (las políticas migratorias), porque antes te pasaban muchas cosas; o sea, te las consideraban. Ahorita no te están considerando absolutamente nada. Ahorita si tú no hablas inglés como, por ejemplo, si una persona no tiene papeles y lo agarra la policía porque ande borracho, o porque trae una luz que no está bien prendida en su carro, o sea, que lo paren por cualquier razón, si él no trae los papeles, inmediatamente lo deportan, o sea, no le dan chance, no le dan chance de que diga: —No, pues él es un buen trabajador, es un buen ciudadano, que ha estado aquí, aunque no es ciudadano de aquí, pero está trabajando y tiene buen *récord*—; a él (Donald Trump) no le interesa eso.

De igual manera, los migrantes rosarenses advierten que los procesos de regularización migratoria son más caros y largos. A este respecto, la migrante Verónica Osuna (2020) dijo:

... no hay ni una ley para arreglar nada. Me preguntabas por mi hermana; mi hermana tiene casi lo mismo que yo y no ha arreglado (regularización migratoria), (...) creo que para, no sé qué mes, octubre o abril (de 2020) me parece, van a subir muchísimo las tarifas para hacerse ciudadano. Y, claro, que se nos ha puesto mucho más difícil con él (Donald Trump). Él ha sido muy exageradamente duro.

En relación a la declaración anterior, otros inmigrantes argumentaron que los requisitos para acceder a servicios sociales, empleos o procesos de regularización son cada vez más imposibles de cumplir. Acerca de esto, Vanesa N (2020) comentó:

Por todo lo que él (Donald Trump) pide es muy difícil que la gente consiga la documentación y el dinero, porque cuando vas a emigrar te piden un porcentaje para alcanzar a mantener familia de tres o de cuatro, y él todo eso lo sube y entonces el *income* de las personas no te da con un solo trabajo. Entonces, en todas las reglas que pone siempre es como exagerado para que no abarques todo y eso cierra oportunidades.

Las políticas migratorias de Donald Trump representan serios obstáculos para los inmigrantes, ya que ahora, en comparación con administraciones gubernamentales anteriores, estas personas piensan que han sido objeto de regulaciones más severas por parte del gobierno, mismas que han impedido que ellos accedan a espacios laborales, a procesos de regularización migratoria o a servicios sociales.

Es importante señalar que cuando los entrevistados emigraron, encontraron mejores condiciones de recepción y establecimiento en los Estados Unidos, que las que ahora ofrece este país a los migrantes, gracias a que la mayoría pudo acceder a procesos de regularización promovidos por la administración gubernamental en turno.

A pesar de que los inmigrantes rosarenses están mejor posicionados que los inmigrantes irregulares que actualmente radican en aquel país, también han sido afectados directamente por las nuevas políticas implementadas en el gobierno de Donald Trump.

Acciones influenciadas por las representaciones sociales de la “pesadilla americana”

En este apartado se exponen la serie de acciones que los inmigrantes originarios de El Rosario, Sinaloa, han implementado con base a las representaciones sociales que tienen acerca de la “pesadilla americana”. Las acciones que llevan a cabo los inmigrantes son la regularización migratoria, la participación política, el mejoramiento de su situación laboral y el retorno vacacional o definitivo a sus lugares de origen.

Según Moscovici (1979), una de las principales funciones de las representaciones sociales es coadyuvar a los individuos y los grupos a guiarse cotidianamente en su interacción con otros grupos. Como se verá a continuación, los categorías que conforman la representación social de la “pesadilla americana” reorientaron las acciones de los inmigrantes rosarenses, de forma que ahora, basándose en el conocimiento social que crearon, intentan aminorar los peligros a los que ellos por su condición de extranjeros se enfrentan.

Los inmigrantes que buscan regularizar su situación migratoria, lo hacen porque consideran que esta acción los protege de las políticas antiinmigrantes promovidas durante la presidencia de Donald Trump, las cuales son uno de los aspectos que hizo cambiar su representación social del “sueño americano”.

La regularización migratoria es para los migrantes un símbolo que les concede reconocimiento, identidad y participación en los ámbitos políticos y sociales del país al que migran. Además, esta acción funciona como una especie de defensa que los inmigrantes emplean con el fin de hacer frente a situaciones como la deportación, la xenofobia, el

racismo y otras exclusiones estructurales que estos experimentan en caso de ser irregulares (Baillard, 2013).

Por su parte, los inmigrantes entrevistados, además de desear obtener su estatus migratorio para protegerse de los problemas antes mencionados, también desean adquirirlo para insertarse en mejores espacios laborales, por lo que esta acción también está vinculada con el contenido de la representación social de la “pesadilla americana” de la precariedad laboral. En referencia a esto, la migrante Vanesa Osuna (2020) comentó:

... sí sé que una residente puede ser deportada. Por eso yo estoy, como quien dice, en la cuerda floja, ¿verdad? Porque yo me he propuesto, como todos, este año hacerme ciudadana, ¿verdad? Y es mi meta ahorita hacerlo porque si sigue ese señor, ¿a dónde vamos a llegar?

Por otro lado, la siguiente acción que tiene relación con las políticas antiinmigrantes es la participación política de los inmigrantes rosarenses. La participación política deriva de un deseo de las comunidades migrantes de organizarse para mejorar las condiciones laborales, los salarios y ampliar el acceso a los servicios sociales que el país receptor brinda (Piore, 1979).

Los inmigrantes rosarenses se perciben a sí mismos como ciudadanos políticamente activos en los Estados Unidos, pues participan en organizaciones pro migrantes y en las marchas convocadas por estos grupos. Sobre el tema, Marisela Barraza (2020) mencionó:

Allá la Unión (se refiere a la Unión Estadounidense de Libertades Civiles) existe, por ejemplo, para apoyar a los trabajadores; es la que se encarga de los trabajadores. Si tú tienes algún problema y no lo puedes solucionar, vas a la Unión y peleamos por ti.

De acuerdo con los inmigrantes entrevistados, la participación política ha funcionado para encauzar las demandas colectivas de sus comunidades y para que se les reconozcan ciertos derechos laborales y migratorios, como puede ser la regularización migratoria.

Por otra parte, las demandas colectivas de las comunidades migrantes tienen como objetivo que se les reconozca como ciudadanas y ciudadanos benéficos para el país, contradiciendo así los discursos de odio que promueven los ciudadanos estadounidenses y los grupos en el poder. En otros términos, la lucha política de las comunidades migrantes es también una lucha por el reconocimiento a la identidad, porque, como previamente se sugirió, es a través de estas acciones colectivas los migrantes buscan ser identificados y reconocidos de forma diferente. Por tanto, las acciones políticas ayudan a los inmigrantes a enfrentarse al racismo y la discriminación, contenidos con lo que también asocian su representación social de la “pesadilla americana”.

Finalmente, los entrevistados consideran regresar a México, pero de diferente manera, pues mientras unos expresaron tener deseos de regresar para pasar su vejez en sus lugares de origen o consideran transitar entre su país y Estados Unidos con el propósito de vacacionar y seguir trabajando, otros piensan retornar motivados por las políticas antiinmigrantes y el sentimiento de incertidumbre que experimentan en aquel país.

A juicio de Durand (2006), el retorno es motivado por los acontecimientos que afectan al migrante durante su estancia, así como también es provocado por las transformaciones que se presentan en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales de los países de origen y de destino migrante.

De acuerdo con Durand (2004), el retorno migratorio inicia al momento de migrar y consiste en tres etapas diferentes, a saber: El asombro, la realidad y, por último, el desencanto. La primera etapa alude al asombro que supone conocer una nueva cultura y también a los beneficios monetarios y sociales que se originan de la migración. Por otra parte, la etapa de la realidad hace referencia al momento en que el migrante se percató de que los beneficios económicos no son suficientes para mantenerse en el extranjero y enviar remesas a su lugar de origen, así como también ahora se enfrenta a una serie de discriminaciones por parte de los habitantes de la región en la que se estableció. Por último, la fase del desencanto es la que desencadena los deseos de volver al lugar de origen, porque ahora se posee mayor conocimiento para evaluar qué posibles beneficios conllevarían quedarse en el extranjero o regresar a su país.

Como se mencionó, ciertos inmigrantes desean pasar largas temporadas vacacionales en sus lugares de origen, pero no retornar definitivamente. Tal fue el caso de la inmigrante Lidia Hernández (2020), quien manifestó lo siguiente:

En realidad, ya nomás puro pasearme. Ya pa' mi edad ya hice, ya mis hijos tienen su hogar y cada quien tiene su propósito. Ahora ellos son los que tienen que pensar qué quieren hacer. Yo ya hice lo mío... ir y venir. Ir, trabajar y estar bien en mi trabajo pa' que me dejen venir, así como ahorita.

Al contrario, existen casos de inmigrantes que desean regresar a México, porque las políticas antiinmigrantes los han afectado, como le sucedió a Vanesa N (2020):

... yo ya estoy en la faceta en que mis hijos crecieron, entonces, bueno, me queda una pequeñita, pero ya me quiero regresar a México por la situación con Trump, porque ya no es cómodo para nadie el estar con ese presidente, que, dijeras tú, ¿cómo se dice? rompemos las reglas las personas que estamos abajo, pero no, ahora rompe las reglas el que manda a todos, entonces es más difícil porque hay más descontrol.

Cabe advertir que las acciones de los inmigrantes entrevistados difieren, pues cada uno toma sus decisiones con base a su situación personal, su estatus migratorio, la etapa del proceso migratorio en la que se encuentra, los tipos de capitales que posee y las redes sociales que establece en el extranjero y en su país de origen.

Debido a lo anterior algunos inmigrantes rosarenses no contemplan el retorno definitivo a México, pues tienen familiares establecidos en Estados Unidos, mientras que otros han cortado parcialmente sus relaciones sociales con personas de sus lugares de origen.

En lo que respecta a las políticas antiinmigrante, estas parecen afectar poco a los entrevistados, quienes, como se mencionó en párrafos previos, poseen documentos con los que pueden vivir en los Estados Unidos sin contratiempos.

Sin embargo, existen casos en que el retorno definitivo está programado si la situación del país no mejora en el ámbito migratorio, ya que, como también algunos migrantes manifestaron, además de las políticas antiinmigrante, los discursos de odio, las acciones discriminatorias y el racismo hacen más difícil la vida en aquel país.

Conclusiones

Este trabajo tuvo el propósito de explicar qué cuestiones influyeron en la transformación de las representaciones sociales sobre el “sueño americano” de los inmigrantes originarios de El Rosario, Sinaloa, durante el período presidencial 2018-2020, del presidente Donald Trump, debido a lo cual se supuso que la implementación de políticas antiinmigrantes durante el período mencionado transformó el contenido positivo de las representaciones sociales del “sueño americano” a una representación social con contenidos negativos, misma que provocaría el retorno definitivo de estos inmigrantes a sus lugares de origen.

De acuerdo con las evidencias empíricas identificadas en el trabajo de campo, se encontró que, a pesar de que sí existe una transformación en la representación social del “sueño americano” que tienen las familias inmigrantes originarias de El Rosario, Sinaloa, no se puede concluir que dicha representación social provoque en el retorno definitivo de esta población a sus lugares de origen, ya que existen cuestiones que propician el que esto no se lleve a cabo, como son el estatus migratorio. Por esta razón, se concluye que el supuesto en que se basó esta investigación es parcialmente plausible, debido a que se cumplió una parte de la suposición hecha.

Como se advirtió, una de las suposiciones hechas fue que las políticas antiinmigrantes eran el factor que derivaría en la transformación de la representación social del “sueño americano”, pero, lo cierto fue que, además de estas políticas, otras cuestiones también tuvieron peso en dicha transformación, como pueden ser el racismo, la exclusión social, la discriminación, las cuestiones laborales, la precariedad laboral y la competencia entre latinos.

Igualmente, es posible deducir que el cambio en la representación social del “sueño americano” no es sino un proceso que se originó durante el tiempo que los inmigrantes tienen radicando en aquel país, pues las cuestiones con las que estos vincularon su representación social de la pesadilla americana, las cuales se mencionaron en el párrafo anterior, han existido desde que los primeros migrantes mexicanos cruzaron la frontera hacia Estados Unidos.

Sin embargo, se puede asegurar que los problemas antes descritos se perciben más serios cuando personajes con discursos e ideas tan radicales, como los hechos por el presidente estadounidense Donald Trump, tienen implicaciones en la vida cotidiana de las comunidades inmigrantes.

Referencias:

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán.
- Abric, J. (2005). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En Giménez, G., *Teoría y análisis de la cultura* (Vol. 1, pp. 406-429). CONACULTA-ICOCULT.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. FLACSO.
- Baillard, A. (2013). Laying Low: Fear and Injustice for Latino Migrants to Smalltown, USA. En *Journal of Occupational Science*, 20(4), 342-356. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14427591.2013.799114>
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones sociales. En *Papers on Social Representations. Textes sur les représentations sociales*, 9, 3.1-3.15. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/285299738_Aproximaciones_Procesuales_y_Estructurales_al_estudio_de_las_Representaciones_Sociales
- Barraza, M. (22 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Comunicación personal. Rosario.
- Camacho, G. & Montaña, G. (2014). Sectores económicos del municipio de Rosario, Sinaloa. Caso práctico: la producción y valor económico del mango, 2003-2013. En Peraza, B., *Migración, desarrollo regional y cultura de Sinaloa* (pp. 191-201). Mazatlán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Crespo, R. (5 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Comunicación personal. Rosario.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. En *Cuadernos geográficos*, (35), 103-116. Disponible en: <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/51/5/Ensayo%20teórico%20sobre%20la%20emigración%20de%20retorno.%20El%20principio%20del%20rendimiento%20decreciente.pdf>
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: La migración de retorno como corolario del proceso. En *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 14(26-27), 167-189. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042004009>
- Elo, S., & Kyngas, H. (2008). The qualitative content analysis process. En *Journal of Advanced Nursing*, 62(1), 107-115. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2007.04569.x>
- Giménez, G. (2009). *Identidades sociales*. CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura, Intersecciones.
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual. En *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
- Hernández, L. (25 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Comunicación personal. Rosario.

- Hines, B. (2019). Las políticas migratorias de Donald Trump. En *Nueva Sociedad*, (284), 53-71. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/las-politicas-migratorias-de-donald-trump/>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En Moscovici, S., *Psicología II*. Paidós.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. En *Cultura y representaciones sociales*, 3(5), 32-63. Disponible en: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/535/542>
- Lizárraga, A. (2004). *Nos llevó la ventolera. El proceso de la emigración rural al extranjero en Sinaloa: Los casos de Cosalá, San Ignacio y El Verde*, Concordia. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Moñivas, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría. En *Revista de Psicología General y Aplicada*, 47(4), 409-419. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385297>
- Morgenfeld, L. (2016). Estados Unidos: Trump y la reacción xenófoba contra la inmigración hispana. En *Revista Conflicto Social*, 9(16), 15-33. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/2158>
- Moscovici, S. (1963). Attitudes and opinions. En *Annual Review of Psychology*, 14(1), 231-260. Disponible en: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.ps.14.020163.001311>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- N., C. (5 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Rosario, Sinaloa, México.
- N., J. (15 de 01 de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador).
- N., M. (15 de 01 de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Rosario, Sinaloa, México.
- N., V. (16 de 01 de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador).
- Osuna, V. (20 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes de El Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Comunicación personal. Rosario.
- Perera, M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. En *Caudales. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*, 1-36. Disponible en: http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_social.es.pdf
- Pintor, R., & Sánchez, E. (2012). Repensar a Sinaloa como estado emergente de migración mexicana. En *Ánfora*, 19(32), 137-156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357834265007.pdf>

- Piore, M. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- Ramírez, M. (19 de Enero de 2020). Trabajo de campo con migrantes del Rosario, Sinaloa. (Tirado, E., entrevistador) Rosario, Sinaloa, México.
- Rodríguez, T. (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. En *Comunicación y Sociedad*, 11(1), 11–36. Disponible en: http://publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/comsoc09_11/1.pdf
- Sánchez, F., & Vizcarra, I. (2012). Así construí "mi" casa: entre relaciones de género y el (otro) sueño americano de las parejas de migrantes mexicanos. En *Alteridades*, 22(44), 147-164. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/262660768_Asi_construi_mi_casa_entre_relaciones_de_genero_y_el_otro_sueno_americano_de_las_parejas_de_migrantes_mexicanos
- Villaroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. En *Fermentum*, 17(49), 434-454. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>

II Capítulo

Significaciones sociales imaginarias en la emigración instituida: antípodas identitarias

Javier Diz Casal¹

Bernardo Peña-Herrera²

Resumen

Hemos querido elaborar este texto manteniendo la congruencia con los planteamientos que han guiado la investigación. Hemos utilizado una metodología hermenéutica-dialéctica, una epistemología subjetivista y perspectivista, una ontología relativista, una búsqueda de confluencia de las ideas y postulados de diferentes prácticas científicas y una interpretación de la realidad en base a la naturaleza simbólica (trascendente) de la vida social con un foco fenomenológico y una acción emic y etic y así se verá reflejado en él.

El objeto de estudio de esta investigación ha sido exploratorio y con la intención de acercarnos al componente centrado en el sentido en relación a la emigración en una población de niños, niñas y jóvenes tetuanés en contexto de riesgo que forman parte de una comunidad tutelada y realizar una comparativa entre los datos encontrados por Santonja y Konrad en su artículo *Porqué vienen pero luego no se quedan los menores migrantes marroquíes no acompañados* (2002) con la intención de determinar si las significaciones sociales imaginarias asociadas a la emigración poseen diferencias entre estas personas. A nivel metodológico se ha realizado observación participante extrema viviendo *in situ* más de cien días en ese “centro de tutelaje” tetuaní para niños y jóvenes, así como en los centros asociados a la asociación que los gestiona. Además, en términos de recogida de información se han realizado 15 entrevistas semiestructuradas así como diferentes técnicas proyectivas y diario de campo. Para el análisis se decidió realizar un análisis de contenido sin uso de software con la intención de triangular los elementos fundamentales de la investigación.

¹ Universidad Isabel I. Doctor en Gestión y Resolución de Conflictos. Menores, Familia y Justicia Terapéutica; Licenciado en Psicología; Máster en Psicogerontología y psicogeriatría; Máster en Psicología clínica, psicopatología y psicoterapia; Máster oficial en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares; Máster oficial universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación personal y enseñanzas de idiomas. Investigador postdoctoral de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, Colombia. 2019. javierdizcasal@gmail.com

² Docente universitario y coordinador del Grado en Psicología, Licenciado en Psicología (Universidad de Jaén), Doctorado en Psicología (Univ. De Salamanca), Máster en Psicología Jurídica (Colegio Profesional de Psicología de Andalucía Oriental), Máster Universitario en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud (Universidad de Almería), Máster de Práctica Clínica en Salud Mental y Certificado Europeo en Psicoterapia (European Foundation of Psychology), Experto universitario en Coaching (Universidad Europea Miguel de Cervantes), Experto Universitario en PNL (Universidad Europea Miguel de Cervantes), Experto Universitario en Procedimientos Actuales en Hipnosis Clínica (CEU Cardenal Herrera), Experto Universitario en Técnicas de Relajación e Hipnosis en Psicoterapia (CEU Cardenal Herrera), Grado en Derecho (Universidad Católica de Ávila, EN CURSO)

Los resultados encontrados apuntan precisamente a lo que indica Girola (2012, p. 452) cuando dice que “el imaginario social no es reflejo de ninguna sociedad determinada, ni de ninguna realidad natural o social, sino que es una construcción simbólica que permite instituir, crear y modificar a las sociedades concretas, a la vez que cada sociedad concreta constituye como imaginario un cúmulo de significaciones específicas,” en el sentido de que en cada sociedad concreta ese imaginario constituido en base a significaciones sociales imaginarias impacta (permite u obliga) de maneras diversas en función del grupo o comunidad a la que se pertenece.

Introducción

Somos definidos por el *Mundo de la vida*, nos sentimos, expresamos e interaccionamos con acuerdo a ésta. Este mundo de la vida o significaciones imaginarias sociales es una constelación compleja de elementos que nos otorgan sentido existencial: un mundo lleno de sentidos o significaciones imaginarias sociales y hemos tratado de acercarnos eidéticamente. Nos aportan, desde unas referencias espacio-temporales, un conjunto de rasgos y características personales y sociales que nos empujan u orientan hacia una manera de construir o entender el mundo en el que vivimos. A través de todas estas significaciones, de estos sentidos, se forja nuestra identidad que abarca diferentes áreas. Así pues, resignificamos lo adquirido y de la misma manera nos encontramos a veces *identitados* por nuestras tribus (Maffesoli, 1990) al respecto de los procesos de *desindividualización* trabajados por Festinger, Pepitone y Newcomb en 1952, pero también del de individuación propuesto como definición por Jung y del cual proviene el anterior.

La identidad o atmósfera³ en términos de “tribu” (Maffesoli, 1990, p. 119), respecto a la teoría de Maffesoli, o sociedad puede ser entendida desde diferentes disciplinas, así pues, desde la psicología podríamos entenderla bajo la concepción de Labrador cuando nos dice que “la identidad es la conciencia del sentido reflexivo individual o “self”, construida en las relaciones cara a cara con los otros, en términos de similitud y diferencia” (Labrador, 1997, citado en Diz y Braña, 2017, pp. 29-30). Desde la sociología, autores como Richard Jenkins, Henri Tajfel, Ulrich Beck, Anthony Cohen o Pierre Bourdieu entre otros han realizado diferentes trabajos en torno a la identidad social, grupal e incluso nacional. La identidad social es “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él dicha pertenencia” (Tajfel, 1981, p. 255). Nosotros tomamos a la identidad como una constelación de dimensiones tanto personales como sociales que están en continuo proceso de construcción y entendemos que los imaginarios sociales son la seña de identidad de los grupos, aunque sea, a priori, una seña invisible (Diz, Braña y Gutiérrez, 2015). Según plantea Baeza:

Todo hombre entre en la vida económica, política, social, con su propio dispositivo de elaboraciones mentales. De pronto es individuo, pero también de pronto es miembro de un grupo; hoy día actúa su identidad nacional, mañana su identidad religiosa; hoy día el aspecto identitario de tipo clasista es adelantado con fines reivindicativos, mañana es un

³ *Stimmung*.

cierto hedonismo que puede perfectamente imponer los rasgos de una simple identidad individual reforzada. Toda identidad en cualquier nivel, engendra valores (o los adopta), que originan una totalidad de normas y reglas que enmarcan los comportamientos sociales: constatamos aquí la existencia de lo que podríamos llamar una auténtica “*ética identitaria*”. (2000, pp. 61-62)

Estos jóvenes con los que hemos investigado han tenido, a lo largo de toda su vida, diferentes referentes. Algunos de ellos son huérfanos que han sido criados en hospitales y diferentes centros asociativos, saltando de un lugar a otro. En su contexto evolutivo, el trabajo de asociaciones y ONGs en el marco de la cooperación internacional y la ayuda para el desarrollo tiene un gran impacto ya que a lo largo de toda su vida ha tenido una presencia enorme. Esta presencia se da por medio de grupos de asociaciones y ONGs que van a Marruecos a realizar actividades con la asociación que los tutela.

Concretamente nosotros hablamos de los imaginarios sociales de la emigración y de las implicaciones que poseen a la hora de orientar la explicación de ésta como medio de consecución de desarrollo, bienestar y progreso y en definitiva de calidad de vida. En relación a la constitución de la identidad⁴, Carretero sugiere que:

Las sociedades adquieren una entidad diferenciada como sociedad, delimitándose asimismo con respecto a otras sociedades, en la medida en que existe un «centro simbólico» holista que las dota de una cohesión interna. Este «centro simbólico» proporcionaría a la sociedad una identidad y un proyecto compartido al que sus integrantes, en mayor o menor medida, se adherirían. (2011, p. 99)

Carretero alude a *Las formas elementales de la vida religiosa*, para referirse a que la sociedad construye sobre un basamento, más o menos, unificado entre sus integrantes un “ideal común” que le sirve de sustrato y por medio del cual articula, legitimándola, su identidad colectiva. Carretero continúa explicando que:

Una sociedad se configura, de un modo especial, a partir de unos «recursos culturales» e «ideacionales» destinados a ofertar sino una respuesta nítida sí al menos donadora de certidumbre a las grandes interrogantes demandadas por la comunidad del tipo: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos? (ibídem, p 100)

Es decir, el desarrollo dentro de un marco cultural común promueve una respuesta colectiva.

Esta entidad diferenciada al respecto de diferentes grupos sociales (comunidades o grupos de personas con elementos comunes) supondrá una concepción distinta y particular del impacto de un fenómeno en sus consciencias siguiendo la explicación que Merleau-Ponty da sobre la oposición de Jaynes en relación a una psicología descriptiva diciendo: “cada conciencia nace en el mundo y cada percepción es un nuevo nacimiento de la conciencia.” (1960, p. 13).

⁴ Hablaremos de una identidad social en relación al *stimmung*. También “estado de ánimo”.

Marco Teórico

Desde los trabajos de Castoriadis sobre el imaginario social se presenta conceptualizado el *Lebenswelt* (mundo de la vida) conformado por: la institución, lo imaginario y lo social esto ha sido así en el pasado y así es en el presente: La vida del mundo actual responde a lo imaginario como cualquiera de las culturas del pasado (Castoriadis, 1983).

Esto viene a significar que la sociedad está formada por razones no naturales ni lógicas. Que mana además, de la trascendencia. Las instituciones son imaginarias porque se refieren a fenómenos del espíritu y brindan significaciones imaginarias sociales, ese *Mundo de sentido* es enteramente humano por medio de la capacidad de autopoiesis. Pero este carácter autopoietico trasciende los psiquismos individuales, es decir, reposa, mucho más allá de las consciencias propias, sobre un remanente social y hereditario que en gran medida sobrepasa la orientación para llegar a implicar también obligación, es decir, el Mundo de sentido en el cual vivimos nos da una vertebración por medio de la cual ser, pero al mismo tiempo que posibilita eso y en ausencia de acercamientos a nuevas y diferentes significaciones imaginarias sociales: los sentidos, nos impone también.

El imaginario social, “trasciende la visión del mundo y del ser humano en él para explicar y, en gran medida permitir, sus posibilidades” (Diz, 2017b, p. 56). Va mucho más allá que una actitud generalizada de una sociedad. En base a lo instituido e instituyente, el imaginario social implica decadencia y emergencia ajena a una fuerza concreta. Trasciende el modo en que entendemos algo *Auffassung*⁵ y abarca su propia contingencia misma. Según Castoriadis llega hasta una instrumentación de la sociedad en dos instituciones, esto es lo más allá:

La lógica-ontología heredada está sólidamente arraigada en la institución misma de la vida histórico-social; hunde sus raíces en las necesidades inexorables de esta institución, de las que, en cierto sentido, es su elaboración y su arborescencia. Su núcleo es la lógica identitaria o de conjunto²¹, y es especialmente esta lógica la que campea soberana e ineludible sobre dos instituciones sin las cuales toda vida social resultaría imposible: nos referimos a la institución del *legein*, componente ineliminable del lenguaje y de la representación social, y la institución del *teukhein*, componente ineliminable de la acción social. (1989, pp. 281-282)

En su nemorosidad, se presenta por medio de estas dos encarnaciones: lógica conjuntista-identitaria del lenguaje y de la representación social y del ámbito del hacer social permiten apreciar el elevado grado de ambas instituciones, el *teukhein* se presenta al *legein* desde lo imaginario para instituirse en el mundo “real”. Desde aquí hablamos luego de los imaginarios de la emigración, de la muerte, del petróleo, del dinero, del tabú, de la prosperidad, de las deidades, del desarrollo y de un sinfín de significaciones e instituciones sociales, es el venero. Es decir cuando hablamos de imaginario social lo hacemos, de una forma más o menos consciente, desde esta profunda complejidad en absoluto fácilmente visible. El imaginario social nos da la posibilidad de creer con certeza lo que creemos, pero

⁵ Someramente indicamos que se refiere al tipo de palabras que determina la realidad.

en absoluto hay certezas que no sean relativas y, en última instancia, imaginarias y con ciertas reminiscencias ilógicas. (Diz, 2017b, pp. 56-57)

En una primera aproximación hemos impulsado esta práctica de investigación desde un posicionamiento conjugado: fenomenológico hermenéutico y sistémico constructivista, posturas paradigmáticas encarnadas, dentro de la escuela hispanoamericana, en los trabajos de Manuel Antonio Baeza y Juan Luís Pintos, de la misma manera que había hecho con anterioridad Aliaga (2012b, pp. 16-17), más que una asunción ontología social-histórica-psíquica-imaginaria desde la teoría de Castoriadis, aunque, salvando lo dicho, su teoría como elemento más radical, sostiene y da cobertura a ambas posturas en torno a los imaginarios social. Esto es así desde las implicaciones del objeto de estudio desde la asunción de éste como el imaginario social y el Mundo de la Vida⁶ y del planteamiento de las significaciones imaginarias sociales y un Mundo de sentido. Esta conjugación nos ha permitido movernos con relativa libertad entre teorías para desgranar esas significaciones imaginarias sociales, esos sentidos, sobre la emigración y lo hemos hecho, como explicaremos en el siguiente apartado, desde una metodología etnográfica. Sobre esta etnografía se ha tomado como el estudio sobre un grupo de personas, comunidad o no, acostumbradas a vivir juntas o que, por sus características, puedan ser agrupadas bajo un marco taxonómico.

Al respecto de la fenomenología, hemos asumido esta postura por cuanto nos ha preocupado la relación entre el impacto de la migración como fenómeno y el espacio en el que se presentifica el fenómeno (las consciencias de estas personas). Porque nos hemos interesado por el sentido humano y por una perspectiva antropológica. Según Baeza: “Los imaginarios sociales son múltiples y variadas construcciones mentales socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (2011, p. 33). El imaginario social tiene que ver con “la libertad relativa del creer”, “Yo creo que las cosas son así (porque las imagino)” (Baeza, 2000, p. 22). En este sentido, subrayamos que es el fenómeno lo que hemos procurado investigar y no tanto el *noúmeno*⁷.

Sobre el trabajo de Pintos nos ha interesado, desgranando su teoría, el matiz sociocibernético que viene dado a colación del interés que revisten los planteamientos de Heinz von Foerster sobre la observación. En 1979, Foerster plantea un discurso titulado *Cybernetic of cybernetic* en el que esboza una teoría que dota de una importancia enorme al papel del observador dentro del propio sistema a observar (observación de segundo orden). Así también al respecto de la asunción luhmanniana (Diz, 2017, p. 104). Según pintos, los imaginarios sociales son “Aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (2003, p. 164), los imaginarios hacen visible lo invisible enmarcando todo esto dentro de unas coordenadas espacio-temporales específicas (1995). Para Pintos lo social reposa en gran medida en lo comunicacional y en la gran influencia de los medios de comunicación. Así pues, a un nivel paradigmático podemos resumir el posicionamiento predominante utilizado mediante las palabras de Álvarez-Gayou:

⁶ *Lebenswelt*.

⁷ Tomado como la “cosa-en-sí”.

“Descansa en cuatro conceptos clave: la temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la relacionalidad o la comunidad (la relación humana vivida (2009, p. 85).

Al respecto del Mundo de sentido sobre la emigración decir que los imaginarios sociales ligados a los procesos migratorios y en nuestro caso concreto a la emigración, se crean en base al establecimiento de ciertos procesos y mecanismos (Aliaga, 2012) y de elementos sociales instituidos y legitimados que orientan el hacer ser autopoietico, las realidades que cuenta un vecino, un amigo, los miembros de la familia, los rumores que manan de personas cercanas que conforman ese nosotros y que son parte de esa institución y legitimación de lo real como tal (López, 2015).

Para finalizar subrayar que las significaciones imaginarias sociales no son representaciones de algo que ya está dado (Fressard, 2005) sino que son idiosincráticos y vertebrados desde complejos de arquetipos y del “*capital référentiel de tous les gestes possibles d l’espèce homo sapiens*” (Durand, 1975, p. 9) que son los esquemas del ser mismo de la historia y de la sociedad, lo que se relaciona con el espíritu objetivo en la obra de Hegels (Fressard, 2005) que es la noción de imaginario en Castoriadis.

Siguiendo a Fressard (2005), el imaginario social no es sencillamente una simple visión del mundo (*weltanschauung*). No es solamente un impulso fundamental. Tampoco solamente lo ligado a una intención y mediado por una tonalidad afectiva dominante o estado de ánimo (*stimmung*) con respecto al espíritu de la época (*zeitgeist*).

La visión que aquí se sostiene sobre el imaginario social es aquella que de manera orgánica engloba al *weltanschauung* (cosmovisión), al *zeitgeist* (espíritu de época) y como digo, al *lebenswelt* (mundo de vida) así como la tonalidad afectiva generalizada de una sociedad. Todo esto en su conjunto y la facticidad misma de lo que pueda darse, la contingencia de eso y no de otras cosas es el imaginario social. Entiendo que orienta al *dasein* (ser-en-el-mundo) mediante este *stimmung* (estado de ánimo) que antes mencionamos.

Metodología

He acometido esta investigación de acuerdo con la definición que Ritzer (1993) realiza sobre paradigma:

Un paradigma es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que son necesarias responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra. Subsume, define e interrelaciona los ejemplos, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles. (p. 598)

De esta manera y siguiendo a Según Crabtree y Miller (1992) “el paradigma, asociado a la metodología cualitativa es el paradigma naturalista que se basa en el conocimiento que nos ayuda a mantener la vida cultural, nuestra comunicación y significados simbólicos” (pp. 93-109). Es conocido también como paradigma fenomenológico o paradigma constructivista,

según Mertens (1998) y Barrantes (2000), el paradigma naturalista se denomina también humanista o interpretativo.

He establecido un supuesto de investigación que me ha ayudado a explorar, intención superior a todas las demás en el ejercicio de esta investigación:

Siguiendo la idea que potencian los media en el ámbito de frontera europea con África (Ceuta y Melilla) en España. Se aprecia una linealidad en el proceso de exclusión-pobreza-proximidad geográfica-migración-asalto frontera española y europea. Pensamos que conociendo el proceso de acción y enculturación de niños, niñas y jóvenes en situación de orfandad y/o abandono en localizaciones geográficas cercanas a la frontera podemos tener más y mejores elementos para desmontar la idea de nicho de migración como idea de mejora social. (Diz, 2017: 10)

La investigación se ha abordado mediante una metodología etnográfica hermenéutica (desde la fenomenología) respecto al método y a las técnicas de recogida de información. En relación con el análisis de esa información recogida se ha proyectado desde un posicionamiento cualitativo y ésta se ha analizado por medio de un análisis de contenido hermenéutico fenomenológico: la metodología de trabajo utilizada, como se puede ver, ha sido cualitativa. He realizado búsqueda, recopilación y estudio de fuentes secundarias, observación participante extrema, entrevistas semiestructuradas, recopilación de información personal y utilización de técnicas proyectivas. He trabajado con arreglo a varias categorías establecidas por medio del marco teórico y de la información conseguida: 1 Anhelos. Esperanzas. Futuro profesional, 2 Motivaciones en el presente. Elementos más importantes, valorados y que propician la felicidad, 3 Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo, progreso personal, 4 Intereses en relación al conocimiento de lugares y culturas nuevos, 5 Valores, 6 Identidad personal, 7 Identidad colectiva, 8 Identidad en relación a las coordenadas espaciales, 9 Europa y las personas europeas, 10 España y las personas españolas, 11 Marruecos y las personas marroquíes, 12 Asociaciones y ONGs, 13 Al harig (Emigración de riesgo o irregular), 14 Al héjira (emigración al uso), 15 Opiniones sobre las personas que emigran, 16 Relación entre Al harig y la muerte, 17 Relación con personas que han emigrado. Hemos trabajado con 4 niños y 3 jóvenes marroquíes beneficiarios del centro de noche *Zaytoun* y con nuestro colaborador de 23 años que dirigía el centro. Además, hemos trabajado con otros 5 jóvenes beneficiarios del centro de día *Anjal* de la asociación A.P.I.S.F. y con una niña del centro de noche para chicas de esta misma asociación, por lo que utilizaremos términos en masculino para referirnos, de una manera global, a las personas con las que hemos trabajado.

Elementos como el tercer sector al respecto de los movimientos migratorios cobran una gran importancia y pueden ser analizados desde diferentes perspectivas (Aliaga y Carretero, 2016).

Tabla 6.
Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Elementos vitales que motivan la acción	Anhelos. Esperanzas. Futuro profesional
	Motivaciones en el presente. Elementos más importantes, valorados y que propician la felicidad
	Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo, progreso personal
	Intereses en relación al conocimiento de lugares y culturas nuevos
Identidad	Valores
	Identidad personal
	Identidad colectiva
Ideaciones e imágenes en el bagaje personal	Identidad en relación a las coordenadas espaciales
	Europa y las personas europeas
	España y las personas españolas
	Marruecos y las personas marroquíes
Emigración	Asociaciones y ONGs
	Al harig (Emigración de riesgo o irregular)
	Al hējira (emigración al uso)
	Opiniones sobre las personas que emigran
	Relación entre Al harig y la muerte
	Relación con personas que han emigrado

Nota: Elaboración propia

Diz, J. (2017). *Imaginarios sociales de la emigración en una comunidad tutelada de niños, niñas y jóvenes tetuanies* (Doctoral dissertation, Análise e intervenção psicossocioeducativa).

En este texto hablaremos principalmente de las categorías 6, 7 y 8 Identidad colectiva, Identidad personal e Identidad en relación a las coordenadas espaciales respectivamente, que se vinculan con las categorías 1 y 3 (Anhelos. Esperanzas. Futuro profesional y Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo, progreso personal, respectivamente) en negativo y las respuestas a la pregunta poseen una ambivalencia generalizada.

Tabla 8.
Relación de otras subcategorías con las subcategorías de la categoría identidad

IDENTIDAD	6 Identidad personal	<ul style="list-style-type: none"> • Motivaciones en el presente. Elementos más importantes, valorados y que propician la felicidad 2 • Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo, progreso personal 3
	7 Identidad colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • En negativo -
	8 Identidad en relación a las coordenadas espaciales	<ul style="list-style-type: none"> • Ambivalente +- • Anhelos. Esperanzas. Futuro profesional 1- • Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo y progreso personal

Nota: Elaboración propia

Diz, J. (2017). *Imaginarios sociales de la emigración en una comunidad tutelada de niños, niñas y jóvenes tetuaníes* (Doctoral dissertation, Análise e intervenção psicossocioeducativa).

Para realizar un acercamiento a la identidad de estos niños y jóvenes hemos realizado la siguiente pregunta: Si yo soy europeo ¿tú qué eres? A continuación veremos algunos de los extractos de los discursos recogidos. Además, para poder abarcar diferentes identidades al respecto de su categorización propuesta hemos realizado una comparativa entre los discursos que hemos recogido y los discursos que Santonja y Konrad muestran en una investigación (2002).

Resultados y discusión

A continuación se muestra parcialmente el análisis de contenido y los resultados obtenidos al respecto de las categorías que hemos propuesto para trabajar en este texto:

Dris 19 años:

-Si yo soy europeo ¿Tu qué eres? –*Africano*. -¿Y marroquí? –*Marroquí no*. (Mi colaborador cree que nos toma el pelo, que los mayores han hablado de esta pregunta y se han puesto de acuerdo para decir que sí son africanos).

Salomón 15 años:

-¿Si yo soy europeo tú qué eres? –*Africano*.

Afirma ser africano con un marcado orgullo ante lo que parece considerar una pregunta que trata de indagar sobre un supuesto rechazo de estos chicos hacia una parte de la identidad político territorial. El caso de Dris refleja el abandono prematuro, pues ha sido un bebé abandonado y ha estado viviendo en diferentes centros desde su más temprana edad, como afirma él, “su sueño es ir a España, España es su sueño”. Puede ser que lejos de las bromas sienta un cierto rechazo hacia Marruecos pues en Marruecos jamás ha tenido demasiadas oportunidades y no guarda un buen recuerdo de los centros en los que ha estado. En la

actualidad, Dris con 19 años se encontraba bastante perdido en la vida. No tiene una formación, no tiene estudios y no habla francés. A pesar de vivir en el centro con los demás jóvenes, trabajaba esporádicamente en el café del pueblo y, por temporadas, en una tienda en *Oued Laou*, una localidad de la costa mediterránea a unos 50 km de Tetuán.

En el caso de Salomón ese orgullo se relaciona con otros aspectos de su discurso, esa rebeldía contra unos esquemas sociales establecidos apuntan hacia una emergencia de otros esquemas socialmente legitimados que orientan su percepción, por medio de los cuales construye la realidad y comprende el contexto en el que se halla en referencia a la emigración. Salomón parece vivenciar sentimientos ambivalentes hacia su contexto identitario, por una parte no reniega de él en su discurso y por otra su discurso es profundamente comparativo entre lo que él percibe como buenos valores presentes en España y Europa con Marruecos, parece, en algunos momentos, querer traer eso que el percibe hacia su contexto y comunidad.

Yamin 19 años:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? –*Marroquí*. –¿Y alguna cosa más? –*¿Africano?* (Es como si se preguntase a él mismo) *Sí, Marruecos está dentro de África. Soy marroquí pero como Marruecos está dentro de África pues soy africano.*

Vemos como el caso de Yamín es un claro ejemplo de esa lejanía con lo africano, responde que es africano pero en clave interrogativa, parece no estar seguro y al responder, seguidamente, comienza la elaboración de una explicación que sustente lo que acaba de decir: *Soy marroquí pero como Marruecos está dentro de África pues soy africano*. Ello parece denotar la cercanía hacia Europa más que hacia África, es decir, sí, es africano pero parece no estar del todo convencido, soy africano porque Marruecos está dentro de África, no parece haber más afinidad con el continente y la cultura africana que la mera situación espacial. Todo ello atiende a la compleja evolución de Marruecos como nación.

Moustapha 19 años:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? –*Marroquí*. ¿Y a parte de marroquí? (Parece no contemplar otra cosa) ¿Eres africano? –(Después de un buen rato) *Sí*.

El discurso de Moustapha es otro reflejo de la indeterminación al respecto de la identidad político territorial. Ha de reflexionar un buen rato para llegar a la conclusión de que sí que es africano. Después de decir que es marroquí he de preguntarle que si es africano y se toma un tiempo considerable para responder, finalmente, de forma afirmativa. Vamos viendo como los más mayores contemplan esta posibilidad aun sin demasiado arrojo.

Abdul 16 años:

-¿Si yo soy europeo tú qué eres? –*Africano*. –¿Algo más? –*Marroquí*. –Dudas un poco... ¿Por qué? –*Estás perdido en Marruecos*. –¿Estás perdido? ¿A qué te refieres? –*No puedo explicarlo, solo estás perdiendo el futuro*.

El caso de Abdul nos refiere a ese sentimiento negativo hacia Marruecos en relación a las categorías de Anhelos. Esperanzas. Futuro profesional (1) y Elementos necesarios para la consecución de bienestar, desarrollo, progreso personal (3): *Estás perdido en Marruecos... solo estás perdiendo el tiempo*. Abdul nos habla con ello de su percepción de falta de

oportunidades para alcanzar un bienestar. Perdido hace referencia a un sentimiento de falta de sentido vital, de ausencia de metas, de objetivos. Abdul se refiere a la incapacidad para seguir adelante y alcanzar un trabajo, en su caso dejó los estudios por diversas razones y lleva años sin hacer nada concreto que le impulse hacia una formación profesional. Sencillamente no ve que sus esperanzas puedan cumplirse.

Rachid ¿15 años?⁸:

-Dime ¿Si yo soy europeo tú qué eres? –*No sé.*

El caso de Rachid es un caso aislado. Rachid no sabe leer ni escribir y, según nos cuenta, ha sido repudiado por su familia. Sus conocimientos generales están muy comprometidos por la falta de educación. Además, su discurso relata malos tratos familiares. No es capaz de realizar una relación entre la pregunta que le planteamos y su identidad político territorial y quizá solamente sienta que es de un pueblo de las montañas, Asharo⁹, en el centro de Marruecos. -¿Cuántos años tienes Rachid? –*No lo sé, no estoy registrado en los registros de nacimiento. Mi padre se fue estando mi madre embarazada y el hombre que está con mi madre me echó de casa.* Rachid no tiene una noción identitaria clara.

María 12 años:

-Si yo soy europeo ¿tú qué eres? –*Marroquí* –¿Y algo más? –...- ¿Eres africana? –*No!* (Se ríe nerviosamente)

Cuando se trata de los más pequeños, aparece ese sentimiento de repulsión hacia lo africano. Los africanos son los “negros” y en todo caso ellos no son africanos, son marroquíes. La reacción de María denota la incomodidad que le supone la pregunta y su respuesta prorrumpo en una contundente, firme e irrefutable negación. Como iremos viendo, en los más pequeños el sentimiento es generalizado.

Yousef ¿14 años?:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? –*Marroquí.* –¿Y alguna cosa más... Eres africano? –*No!* En el caso de Yousef las formas se repiten, no parece ser algo que haya que pensar o que valorar, directamente la respuesta es no, un no rotundo sin fisuras, no es africano y no hay más que hablar.

Akram 16 años:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? –*Marroquí.* –¿Y algo más? –*No.* –Y africano ¿Eres africano? –*No!* (Lo dice riendo y negando con el dedo).

Akram repite el discurso de los anteriores, ni siquiera contempla la posibilidad. Lo niega con firmeza y lo refuerza con el lenguaje corporal, mueve el dedo en señal de negación, no soy africano, de ninguna manera. La risa vuelve apoderarse de la respuesta a esta pregunta, una risa que denota un intento de dar salida a un sentimiento de incomodidad ¿Cómo voy a ser africano? Soy marroquí y ya está. Esto es lo que refleja su respuesta categóricamente negativa.

⁸ Esta persona no conoce su edad con exactitud.

⁹ No lo hemos podido situar en el mapa.

Bilal 12 años:

-Si yo soy europeo ¿tú qué eres? -¿Eh? ... *Marroquí*. -¿Y africano? -*No*.

A Bilar, en un principio le cuesta entender la relación, pero finalmente la comprende y afirma ser marroquí. Cuando se le pregunta si es africano sencillamente lo niega sin decir nada más, como queriendo pasar de largo sobre el tema. Es algo que, como vemos, genera cierta ansiedad en los más pequeños, supone una pregunta incómoda que se relaciona con las ideaciones que poseen en torno a lo africano. Estas ideaciones están muy relacionadas con las personas subsaharianas que diariamente ven por las calles de Tetuán, los negros y ellos no son negros.

Stito 12 años:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? -*Marrocan* (Lo dice en francés). -¿A demás de marroquí eres algo más? -*Magrebí*. -¿Y africano? -*No*. ¿No eres africano? -*No*.

Stito responde en francés a pesar de que no lo habla, es marroquí. Pero su respuesta a la pregunta de si es africano es doblemente negativa, lo que señala la rotundidad. La expresión con la que algunos de ellos se quedan después de la pregunta parece denotar un intento por comprender por qué motivo se les hace una pregunta tan evidente, a todas luces no son africanos, son marroquíes.

Hafis 15 años:

-Si yo soy europeo ¿Tú qué eres? -*Marroquí*. -¿Y algo más? -*Musulmán*. -¿Y algo más, eres africano? -*Soy de Tetuán*. -¿Y africano no eres? -*No*. -¿Por qué no? -*Porque nací en Marruecos*. -Pero Marruecos está en África ¿Entonces? -... (Mi colaborador me dice que es algo que le cuesta entender).

Hafis, ante esta pregunta, afirma ser marroquí, ante nuestra insistencia, afirma ser también musulmán y como colofón a nuestra reiteración, finalmente, nos dice ser Tetuaní. No hay duda, la identidad africana es algo simplemente no contemplado. No es africano porque ha nacido en Marruecos dice. Cuando le decimos que nos explique esto, cómo puede ser que no sea africano si Marruecos está en África se sumerge en una profunda reflexión de ensimismamiento, deja de mirar al entrevistador y parece darle vueltas al tema. Al cabo de unos instantes mi colaborador le repite la última pregunta planteada y él no dice nada, lo que sugiere la dificultad en la comprensión de esta pregunta que le hemos planteado. Su expresión es de desconcierto total como en los últimos casos anteriores pero con la diferencia de esa reflexión con la que casi parece querer tocar, aprehender para sí el porqué de tal pregunta.

Por otra parte Santonja y Konrad en su artículo *Porqué vienen pero luego no se quedan los menores migrantes marroquíes no acompañados* (2002) recogen los discursos de jóvenes de clase media sobre la emigración y una posible identidad asociada a la emigración que se sitúa en las antípodas de la realidad, fenomenológicamente expresándonos, de las personas con las que hemos trabajado.

Oualada: “los que se van optan por la facilidad: huir de la realidad, cuando, al menos para mí, lo que hace falta es afrontarla” (pp. 315-316).

Mehdi (21 años en relación a los harragas) : “Si todo el mundo hace las maletas y se va, no quedará nadie en el país” (pp. 315-316).

Sâad, un chico de 20 años cree que “son traidores, porque Marruecos los necesita” (pp. 315-316).

Amale, que tiene 14 años, opina que “con esta visión, Marruecos no llegará nunca lejos, hace falta que la gente sea más optimista” (pp. 315-316).

En nuestro caso, solamente una de las 13 personas a las que hemos entrevistado, sin contar a nuestro colaborador, opinaba que si todos los jóvenes se iban a emigrar Marruecos no tendría futuro

Santonja y Konrad (2002), nos acercan la opinión de una chica de 15 años llamada Sarah: “Si los harragas arriesgan su vida, es porque se sienten inútiles para su país” (p. 315). Derkaoui (2011) cuando dice que los “harragas salen de su territorio sin papeles, intentando la “aventura” al riesgo de perderse la vida; la única alternativa que queda, para llamar la atención de la sociedad y denunciar su malestar” (p. 190). En este sentido, Giménez (2003) apunta que estos movimientos son consecuencia, muchas veces, del factor desconocimiento y posibilidad, es decir, lo que potencialmente puedan llegar a conseguir estas personas en el país de recepción. Con esta última idea nos referimos al riesgo que supone emprender acciones que no arrojan la certeza de la consecución de lo proyectado, lo deseado o lo esperado como nos sugiere Aliaga (2008):

El riesgo es tan alto, que la muerte se convierte en protagonista con demasiada frecuencia, como sucede con los miles de inmigrantes mexicanos que desaparecen en su intento por traspasar la frontera hacia Estados Unidos o los africanos que mueren ahogados en el mar intentando llegar a España. (p. 11)

Conclusiones

A lo largo de los discursos que hemos acercado para la comprensión de esta categoría y de su relación con las demás, hemos podido constatar que en algunos casos, los de los más mayores, aparece una percepción clara de identidad político territorial asociada a Marruecos pero asociada a las categorías (1) y (3) en un plano negativo. Es decir, se sienten marroquí sin lugar a dudas y alguno incluso dice sentirse africano pero asocian esto a la falta de sentido vital, a la imposibilidad para llegar a conseguir un trabajo o un futuro profesional estable que les empuje hacia la consecución de un bienestar. Ello guarda relación con el contexto en el que viven, una identidad comunitaria, más que con Marruecos como nación, una identidad nacional. Parece existir cierta repulsa hacia una identidad africana en los más pequeños y cierto desconcierto en los mayores y, en algunos de ellos, aceptación y orgullo. Estas variaciones, a la hora de definir la identidad territorial, nos están sugiriendo la existencia de diversas significaciones imaginarias sociales sobre importantes instituciones como la religión, el trabajo, el dinero, la emigración, el bienestar que fungen como realidades o incluso que son tomadas como los más real a lo que nos podamos acercar en esos términos.

Además, desde un plano comparativo, se pueden apreciar discursos situados en las antípodas, reflejan elementos que tienen que ver con la identidad y la emigración principalmente, pero también nos hablan de otras cosas tan sumamente fundamentales como las que recogen las categorías propuestas: anhelos, futuro, valores o el impacto en sus consciencias de otros fenómenos tan potentes como la muerte (la muerte de los otros), también asociada a la emigración en la población con la que hemos investigado. Vemos cómo un imaginario social que es el Mundo de sentido que recoge a una sociedad; no de manera radical porque ello atañe a todas, es decir lo más central y radical que es común a todas las sociedades, que es lo que les permite, la contingencia misma de poder ser; posibilita recibir un impacto u otro de diferentes significaciones imaginarias sociales o sentidos vitales, es decir: ser tocadas por unas y no otras, percibir las de diferentes maneras.

Finalmente, apuntar que el supuesto de investigación planteado nos ha brindado un marco conjetural del cual partir en busca de la definición del objetivo. Este carácter exploratorio se ha alejado de una confirmación o negación rotunda de algo que se afirmó desde un principio. En este sentido creo que se puede decir, por un lado que: el supuesto de investigación ha resultado ser muy adecuado a la hora de guiar nuestra acción investigativa. Concluyendo que, efectivamente:

conociendo el proceso de acción y enculturación de niños y jóvenes en situación de orfandad y/o abandono en localizaciones geográficas cercanas a la frontera se adquieren más y mejores elementos para desmontar la idea de nicho de migración como idea de consecución de bienestar, desarrollo y progreso. (Diz, 2017: 368)

Por otro lado, creo que se puede decir también que el imaginario social impacta de diferentes maneras en función de las características de los grupos sociales en una sociedad dada.

Referencias

- Aliaga, F. A. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, (39), 1.
- Aliaga, F. A. (2012). Imaginarios migratorios y geopolítica en sociedades posmodernas. *Imagonautas: Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, (2), 2-20.
- Aliaga, F. A. (2012b). *El imaginario social en torno a la integración de los inmigrantes en España*.
- Aliaga, F. A. & Carretero, Á. E. (2016). La comprensión del asociacionismo inmigrante en perspectiva maffesoliana. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 10(2).
- Álvarez-Gayou, J. L. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, Paidós. p. 85.
- Baeza, M. A. (2000), *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre imaginarios sociales*. Santiago de Chile: RIL.
- Baeza, M. A. (2011), Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En Romay Coca, J, Valero Matas, J.A., Randazzo, F. & Pintos, J. L. (Eds.), *Nuevas Posibilidades de los Imaginarios Sociales* (31-42). España: TREMN-CEASGA.
- Castoriadis, C. (1983), *La institución imaginaria de la sociedad: Marxismo y teoría revolucionaria*. Tusquets Editores.
- Castoriadis, C. (1989), *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets.
- Carretero, A. E. (2011): Imaginario e identidades sociales: Los escenarios de actuación del «Imaginario social» como configurador de vínculo comunitario. En Randazzo, F., Coca, J. R., Valero Matas, J. A., & Pintos, J. L. coord. *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*.
- Crabtree, B. & Miller, W. (1992). Primary case research: a multimethod typology and qualitative road map. En Crabtree, B. & Miller, W. (eds.): *Doing qualitative research* 93-109. Sage.
- Diz, J. (2017). *Imaginarios sociales de la emigración en una comunidad tutelada de niños, niñas y jóvenes tetuaníes* (Doctoral dissertation, Análise e intervenção psicossocioeducativa).
- Diz, J. (2017b). Lo que entiendo por imaginario social, en Diz, J. Aliaga, F. A., Carretero, Á. E. y Díaz, S. P., *Boletín Imaginación o barbarie*. Bogotá. Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones, (8), 47-60.
- Diz, J. y Braña, F. (2017). Imaginarios sociales de niños, niñas y jóvenes magrebíes en contextos de riesgo. *Imagonautas*. (9), 23-39.

- Diz, J., Braña, F, y Gutiérrez, J. D. (2015): Primeros resultados de una investigación cualitativa: Jóvenes y menores magrebís en contextos de riesgo ¿un imaginario de mejoría vital asociado a la emigración? En *IV Seminario Internacional sobre Imaginarios Sociales Imaginales 2015* en Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, (Galicia). Grupo Compostela para el Estudios de los Imaginarios Sociales (GCEIS) y su revista Imagonautas.
- Durand, G. (1975). L'univers du symbole. *Revue des Sciences Religieuses*, 49(1), 7-23.
- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford University Press.
- Festinger, L., Pepitone, A. & Newcomb, T. (1952) Some consequences of deindividuation in a group. *Journal of abnormal and social psychology*. 68, 359-366
- Fressard, O. (2005). L'imaginaire social ou le pouvoir d'inventer des peuples, *Sciences de l'homme & Sociétés*, (50).
- Giménez, C. (2003), “*Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?*” Barcelona: R. B. A. Integral.
- Labrador, J. (2001). *Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid*. Universidad Pontificia de Comillas.
- López, Y. (2015). Re-imaginar la migración: Entre el sueño y el desencanto de ser o no migrante. *imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, (6), 66-77.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus*. Icaria.
- Merleau-Ponty, M. (1960), *Phénoménologie de la perception*, Gallimard.
- Mertens, D. (1998), *Research Methods in Education and Psychology. Integrating Diversity with Quantitative & Qualitative Approaches*. Sage Publications.
- Pintos, J. L. (2003). Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999). En Cornelius Castoriadis. La pluralidad de los imaginarios sociales de la modernidad. *Anthropos*. (198). 161-188.
- Pintos, J. L. (2014): Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Latina de Sociología*, (4), 1-11
- Ritzer, G. (1993), *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw Hill.
- Santonja, V. & Konrad, M. (2002). Por qué vienen pero luego no se quedan los menores migrantes marroquíes no acompañados. *Cuadernos de Geografía*. (72), 307- 320.

III Capítulo

Representaciones sobre inclusión y discriminación en contextos migratorios: jóvenes estudiantes imaginando la diversidad en espacios educativos¹

Antonia Olmos Alcaraz²

Resumen

<<¿Has escuchado alguna vez la palabra “prejuicio” y/o “estereotipo”? ¿y las de “discriminación” o “racismo”? ¿Qué crees que es la “inclusión”? ¿y la “diversidad”?>> Con estas preguntas de carácter exploratorio nos acercamos a los imaginarios (Castoriadis, 2007) y representaciones (Moscovici, 1979) que un grupo de estudiantes de Educación Secundaria (de entre 14 y 16 años) poseen sobre el entorno que les rodea: sus compañeros/as y amigos/as, y ellos/as mismos/as en tanto protagonistas de procesos socio-educativos acontecidos en un centro educativo situado en un barrio súper-diverso (Vertovec, 2007; Padilla et al., 2015) de una ciudad andaluza (España). En este sentido el trabajo que aquí se presenta, desarrollado en marco del proyecto Creative learning districts for inclusión-CLeDI (Erasmus+ Programme, Key Action 3 – Support for policy reform– Initiatives for policy innovation 2019-2021), tratará de reflexionar analíticamente sobre los contenidos de dichos imaginarios y representaciones, las conexiones entre ellos y las realidades evocadas a partir de los mismos. El objetivo último será el delineamiento del concepto de diversidad (Santos, 2011; Dietz, 2009, 2012) que el propio alumnado posee, y el análisis de las implicaciones que ello puede tener para entender los procesos de discriminación e inclusión en la escuela: los significados que de ellos se desprenden y las prácticas que vehiculan.

Palabras clave: jóvenes, escuela, migraciones, diversidad, discriminación, inclusión.

¹ El trabajo presenta un estudio de caso llevado a cabo en un Centro Público de Secundaria en el marco de una investigación sobre una experiencia educativa derivada de un proyecto Erasmus+ sobre inclusión y TIC (Creative learning districts for inclusión-CLeDI. Erasmus+ Programme, Key Action 3 – Support for policy reform– Initiatives for policy innovation 2019-2021).

² Universidad de Granada. Departamento de Antropología Social. Instituto de Migraciones. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada. Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada e investigadora del Instituto de Migraciones de la misma universidad. Sus principales líneas de investigación son los procesos de identificación/alteridad relacionados con personas migrantes; migraciones y educación; racismos e interculturalidad; y representaciones sociales de las migraciones en los medios de comunicación. Algunas de sus últimas publicaciones son: 1) Olmos Alcaraz, A. (2020). Racismo, racialización e inmigración: aportaciones desde el enfoque de(s)colonial para el análisis del caso español. *Revista de Antropología*, 63(2), s/p.; Padilla, Beatriz y Olmos-Alcaraz, Antonia (2019). ‘Lived and taught interculturality: Reflections on conviviality relations and integration in educational environments in Spain (Granada) and Portugal (Lisbon)’. *Portuguese Journal of Social Science*, 17(3), 109-128. antonia@ugr.es

Introducción

La investigación que se presenta en este capítulo se enmarca en el proyecto Creative Learning Districts for Inclusion (CLeDi), proyecto de la iniciativa comunitaria Erasmus+ (Key Action 3 –Support for policy reform– Initiatives for policy innovation, 2019-2021). Dicho proyecto, actualmente en curso, se plantea como objetivo general desarrollar e implementar prácticas educativas innovadoras para fomentar la inclusión en contextos de alta diversidad. Para ello se está trabajando con diversas herramientas digitales, diseñadas en parte por los propios centros implicados en el proyecto (situados en Italia, Turquía y España) y que están trabajando en red.

Los conceptos teóricos centrales del proyecto son “diversidad” e “inclusión”. Estos conceptos, que –como sabemos– se intersectan continuamente en la realidad escolar actual, han sido abordados desde la investigación educativa desde distintas perspectivas y disciplinas (Mura et al., 2020). En el contexto que nos ocupa mientras la “diversidad” (cultural) ha sido ampliamente estudiada por enfoques antropológicos y sociológicos (Santos, 2011; Dietz, 2009, 2012), la “inclusión” se ha abordado especialmente desde las Ciencias de la Educación (Echeita, 2013; Parrilla, 2002; Martínez et al., 2010; Susinos y Rodríguez, 2011).

Siendo así, y a partir de este marco conceptual, en este trabajo se explora cómo construyen un grupo de alumnos/as de Educación Secundaria (pertenecientes a uno de los centros educativos situado en España, de titularidad pública, y participante en el proyecto citado) narrativas y discursos sobre “diversidad” e “inclusión” (y otras ideas asociadas: discriminación, estereotipos, etc.), en tanto que ejes transversales a la experiencia educativa en la que están involucrados/as. Como resultado se ha obtenido un cuadro de las representaciones sociales (Moscovici, 1979) e imaginarios (Castoriadis, 2007) que circulan entre el colectivo de estudiantes sobre las temáticas abordadas.

Anclajes teóricos

Construcción de la realidad, representaciones e imaginarios sociales

Cuando hablamos de “representaciones” e “imaginarios sociales” estamos, inevitablemente, hablando de construcción social de la realidad (Berguer y Luckmann, 1967). Representaciones e imaginarios sociales, por lo tanto, son “producto de un conjunto de interacciones materiales y simbólicas, contingentes y contextuales, y que lleva aparejadas estructuras de clasificación y jerarquización de la realidad” (Olmos Alcaraz, 2009, p. 57).

Las representaciones sociales son un tipo de conocimiento que “produce y determina comportamientos” (Moscovici, 1979, p. 17). Originadas en la vida cotidiana, nos permiten tanto entender cómo comunicar la realidad, a pesar de que puedan ser cambiantes (Jodelet, 1983). Moscovici hablaba de las mismas en tanto que un conjunto de ideas, valoraciones y reacciones relativas a “puntos particulares, emitidos en una u otra parte, durante una encuesta o una conversación, por el “corazón” colectivo, del cual, cada uno, quiéralo o no, forma parte. Este corazón es, simplemente, la opinión pública” (Moscovici, 1979, p. 45). Los imaginarios, por su parte, son “formas de significación institucionalizadas que adopta

la sociedad en el pensar, en el decir, en el hacer, en el juzgar” (Baeza, 2011, p. 33). Estos últimos también reflejan y conforman aquello a lo que se refieren, tienen poder performativo (Butler, 1997); pero también poseen capacidad instituyente, fundante (Castoriadis, 2007). Castoriadis nos dice a este respecto que:

(...) existe en cada sociedad un conjunto de significaciones imaginarias que otorgan sentido a la vida en comunidad. Estas significaciones imaginarias no son “ni representaciones, ni figuras, ni formas, ni conceptos” (1989: 523), sino que corresponden a “creaciones libres”, “ex nihilo”, que no son “deducibles racionalmente” (citado en Segovia, Basulto y Zambrano, 2018, p. 82).

Es por ello que representaciones e imaginarios sociales funcionan de manera diferente, operan en planos distintos en el proceso de construcción social de la realidad (Baeza, 2008). Abordar los imaginarios sociales implica atender a “la dinámica generativa de la vida social en sus aspectos fundantes, o sea en todo cuanto es creado y conservado desde la subjetividad social” (Baeza, 2011, p. 33) y es gracias a los mismos que existen las representaciones (Baeza, 2008).

En nuestro caso abordamos las representaciones que posee un grupo de estudiantes de educación secundaria sobre la diversidad, la inclusión y la discriminación. Conscientes de que las representaciones sociales emergen especialmente cuando se abordan cuestiones de interés compartido en un grupo (Moscovici, 1979), en el trabajo que se presenta en estas páginas, se aplicó un cuestionario después de haber presentado el proyecto CLeDi en el centro educativo. De hecho algunos de los/as alumnos/as incluso habían participado de algunas de las actividades previstas, cuyos ejes de trabajo fueron precisamente la atención a la diversidad y la inclusión a través de las TIC en la escuela. Es decir, los estudiantes ya habían tenido oportunidad de intercambiar pareceres e información, ya tenían experiencias compartidas sobre las cuestiones abordadas en el instrumento de producción de datos aplicado.

Pero ¿qué estamos entendiendo por discriminación e inclusión? Y ello pensando en un posible juego de espejos entre las representaciones y discursos encontradas sobre estas cuestiones en los/as estudiantes, por un lado; y los imaginarios instituidos al respecto en un nivel más académico, por otro. El objetivo sería, a partir del análisis de dichas narrativas poder reflexionar sobre cómo los/as estudiantes están imaginando la diversidad.

Diversidad, inclusión, discriminación y otros conceptos asociados

En cuanto al primer término, diversidad, en el contexto de estudio, hemos de señalar cómo frecuentemente se conceptualiza de forma reduccionista (Olmos y Contini, 2016). Siendo así, los elementos que usualmente suelen asociarse a este concepto tienen que ver con las dimensiones culturales a las que pueda hacer referencia:

(...) la diversidad tiende a equipararse con la diversidad cultural, en el sentido de una creciente diversidad de mundos vivenciales, estilos de vida, identidades que ya no se pueden separar en un mundo globalizado sino que acaban mezclándose e hibridándose unos con otros (Dietz, 2009, p. 3).

Es por ello que es habitual usar como sinónimos “diversidad” y “diversidad cultural”, lo cual elimina del imaginario aristas que exceden la realidad a las que hace referencia la segunda acepción. Además la idea de “diversidad cultural” muy frecuentemente es desarrollada con respecto a la alteridad, resultando en este caso los marcadores relacionados con la etnicidad, nacionalidad y procedencia (todos ellos presentes en la categoría social –que no demográfica– de migrantes) los más visibilizados. Vertovec (2007) en su día apuntó a dicho reduccionismo al proponer la sustitución del termino diversidad por el de súper-diversidad, pero su propuesta también termina siendo algo limitante al referirse, de nuevo, especialmente a las poblaciones migrantes (Padilla et al., 2015, 2019). Santos a este respecto, y como una forma salir de dichos reduccionismos, señala que:

(...) la diversidad del mundo es infinita. Existen diferentes maneras de pensar, de sentir –de sentir pensando, de pensar sintiendo–, de actuar; diferentes relaciones entre seres humanos –diferentes formas de relación entre humanos y no humanos, con la naturaleza, o lo que llamamos naturaleza–; diferentes concepciones del tiempo, diferentes formas de mirar el pasado, el presente y el futuro; diferentes formas de organizar la vida colectiva y la provisión de bienes, de recursos, desde un punto de vista económico (Santos, 2011, p. 16).

Visibilizando muchas más aristas relacionadas con la diversidad, entre ellas todo lo relacionado con lo que denomina diversidad epistémica, y aportando así “una perspectiva totalmente novedosa en Ciencias Sociales con lo respecta al estudio de la diversidad, yendo más allá de los típicos marcadores de etnia, raza, lengua, nacionalidad, etc.” (Olmos y Contini, 2016, p. 26).

Por su parte, cuando hablamos de inclusión casi siempre estamos hablando de inclusión educativa, dado que es un concepto que toma mucha fuerza en este campo social. Siendo así, la idea de inclusión tiene que ver con procesos de mejora derivados de valorar y reconocer la diversidad como un derecho humano. “Inclusión” implica dirigir las acciones educativas a todo el alumnado partiendo de las potencialidades y particularidades de cada cual, consiguiendo la plena participación de todos/as, reorganizando para ello las escuelas ordinarias de manera que se evite la exclusión (Echeita, 2013; Martínez et al., 2010; Parrilla, 2002; Susinos y Rodríguez, 2011). Es frecuente también encontrar, sobre todo en los discursos de las administraciones educativas y desde las Ciencias de la Educación, cómo se trata de diferenciar “inclusión” de “integración”, entendiendo que la primera es una realidad situada en un estadio posterior, superior, más igualitario, a la segunda:

(...) las reformas educativas inclusivas suponen revisar el compromiso y el alcance de las reformas integradoras previas (de todas ellas), tratando de construir una escuela que responda no sólo a las necesidades «especiales» de algunos alumnos, sino a las de todos los alumnos. El reto escolar no se reduce a adaptar la escuela para dar cabida a un determinado grupo de alumnos, sino que demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder desde la unidad (lejos de posturas fragmentarias) a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos (Parrilla, 2002, p. 18).

Sin embargo dichas diferenciaciones no se enfatizan de igual manera en otros campos disciplinares. Desde la Antropología estamos más acostumbrados a hablar de integración – no tanto de inclusión–, sin que ello signifique que se obvien las diferencias que se quieren expresar con la diferenciación inclusión/integración desde otros contextos. Siendo así se opta por distinguir distintos tipos de “integración”. García et al. (1993) apuntan, en este sentido, a la existencia de una integración “asimilacionista”, una integración “multicultural” o una integración “intercultural”, haciendo referencia a cómo se entienden dichos procesos desde distintos modelos educativos de gestión de la diversidad cultural (Olmos y Lastres, 2018). En este caso la idea de “integración intercultural” haría referencia a:

(...) la coexistencia de grupalidades culturales distintas, donde todos (y no solo una grupalidad concreta) se enriquezcan mutuamente; promoviendo una visión crítica de todas las culturas, conformando una nueva realidad, eliminando racismo y desigualdad. Esta propuesta entiende que todo el alumnado está implicado en el proceso, no solo el conceptualizado como inmigrante y/o diverso. Toda la comunidad educativa está implicada, y además es un proyecto que empieza en la escuela pero no habría que acabar en ella, porque se entiende que la educación trasciende el mero ámbito escolar (Olmos y Lastres, 2018, p. 6).

Lo que podría ser el equivalente a la idea de “inclusión” esbozada mayoritariamente desde las administraciones públicas educativas y las Ciencias de la Educación.

En cuanto al concepto de discriminación, podemos recurrir a la conceptualización que realiza la antropóloga A. Franzé en el Diccionario de Relaciones Interculturales (2007). Franzé nos habla de una evidente conexión de la “discriminación” con la “exclusión social”. Para la autora dicho concepto no está exento de imprecisiones e indeterminaciones con respecto a las “imágenes que encierra y evoca” (Franzé, 2007, p. 82), y se trata de una realidad que se produce con “distintos niveles de concreción” (Franzé, 2007, p. 85), pudiendo darse a través de prácticas más o menos implícitas/explicitas, indirectas/directas y/o abiertas. La discriminación, la exclusión social, es algo multidimensional (interseccional podría añadirse) que “complejiza la noción de pobreza” (Franzé, 2007, p. 82). Remite tanto a “un déficit en el acceso a recursos” como a la “ruptura de lazos sociales” (Franzé, 2007, p. 82) con otros individuos y/o grupos. Para Franzé la discriminación se sustenta sobre procesos de categorización social:

Las prácticas discriminatorias, incuestionablemente, hunden sus raíces en procesos sociales de clasificación: en modos de visión, división y apreciación, a través de los cuales, en cada tiempo y lugar, se trazan líneas demarcadoras entre grupos sociales, se establece una distinción —y adscripción— jerárquica entre “nosotros” y “ellos”, “yo” y el “otro” (Franzé, 2007: 86).

Donde esos “otros” son sujetos y/o grupos en situación de vulnerabilidad y aislamiento social fruto de distintas formas de dominación y opresión (Franzé, 2007).

Discriminación e inclusión harían, por lo tanto, referencia a procesos dicotómicos, opuestos, disímiles pero ambos con cabida en situaciones de diversidad. Acercarnos a sus representaciones a través del análisis de discursos y narrativas de un grupo de estudiantes permitirá que podamos observar, en este caso, los imaginarios que sobre la diversidad existen en el contexto estudiado.

Diseño metodológico

La metodología seguida en la investigación –aún en curso– es de carácter mixto (combinando para ello técnicas de producción de datos de carácter cualitativo y cuantitativo). Hasta el momento se han aplicado cuestionarios al alumnado de los centros educativos, se han realizado observaciones de las actividades llevadas a cabo en los centros implicados en el proyecto (guiadas por protocolos diseñados *ad hoc*) y se han implementado grupos de discusión con el profesorado participante (quedando pendiente ampliar la aplicación de esta técnica también al alumnado, sus familias y otros agentes sociales relacionados con los centros).

En el trabajo que se presenta en este capítulo se han explotado los datos producidos, en concreto, a partir de la aplicación del cuestionario a una muestra de alumnos/as de uno de los centros educativos que forman parte del proyecto³. El centro en cuestión, un Instituto de Educación Secundaria público situado en un barrio de carácter obrero de la ciudad de Granada (Andalucía-España), se caracteriza por albergar alumnado muy diverso (distintas nacionalidades y procedencias, distintas religiones y lenguas maternas, diversos orígenes socio-económicos). Ello es el reflejo, fundamentalmente, de la propia composición del territorio donde se ubica el centro, caracterizado por la presencia de un elevado porcentaje de población procedente de las migraciones, por la presencia de comunidades pertenecientes a la minoría étnica histórica del país –la comunidad gitana– y por estar muy afectado por las últimas crisis económicas y sociales del país⁴.

En el curso en el que iniciamos el proyecto (2018-19) el centro contaba con 204 alumnos/as en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria –ESO– y con 199 alumnos/as cursando alguna modalidad de Formación Profesional –FP–. El cuestionario se aplicó a alumnado de estas dos modalidades educativas⁵. En concreto la muestra, de carácter intencional no estratificada, se conformó de 90 alumnos/as (71 de 3º y 4º de ESO, y 19 PF Básica), con una edad situada entre los 14 y los 16 años. Los resultados que aquí se muestran son los propios de un estudio de caso, no siendo extensibles y/o generalizables al conjunto de la población escolar, dado que no se ha construido una muestra a partir de criterios de representatividad, a pesar de que sí se consideró la población total de alguno de los grupos seleccionados.

³ Los centros participantes son muy heterogéneos entre sí, habiendo tanto centros públicos como privados, de carácter religioso o no, especializados en Formación Profesional, en Educación No Formal, Educación Obligatoria, etc. Pero todos ellos tienen en común atender educativamente a chicos y chicas procedentes de las migraciones y de edades similares, de entre 14 y 18 años.

⁴ Iniciadas en 2008 y 2020; crisis económico-financiera relacionada con el estallido de burbuja inmobiliaria y crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la Covid-19, respectivamente.

⁵ El centro cuenta además con otras modalidades educativas como Educación Secundaria para Adultos o Educación Secundaria No Obligatoria.

En relación al instrumento que nos ocupa decir que ha contado con 48 preguntas (abiertas y cerradas –con opciones de respuesta en forma de escala Likert–) divididas en ocho bloques. El primer bloque está referido a cuestiones del perfil del alumnado encuestado; el segundo, es relativo al conocimiento de palabras como diversidad, inclusión, discriminación y otros conceptos asociados (estereotipos, prejuicios, racismo); un tercer bloque se diseñó para conocer sobre la existencia de prejuicios en clase; un cuarto bloque para explorar las relaciones del alumnado con la diversidad y las diferencias; un quinto bloque para conocer las opiniones del alumnado sobre la posibilidad de cambiar de mentalidad sobre los aspectos abordados en el cuestionario; dos bloques más –sexto y séptimo– para profundizar a través de ejemplos en distintos tipos de estereotipos (de género, raza, clase, otros); y un último bloque diseñado para conocer sobre las competencias digitales y familiaridad con TIC por parte del alumnado.

El análisis que aquí se ofrece procede de los ítems de pregunta abierta presentes en el segundo bloque, como se indicaba, relativo al conocimiento de palabras como diversidad, inclusión, discriminación y otros conceptos asociados (estereotipos, prejuicios, racismo). Es a partir de dicho análisis (cuantitativo y de contenido) que se han podido extraer representaciones e imaginarios a partir de los discursos (en tanto que prácticas discursivas) y opiniones del alumnado participante. El cuestionario se realizó con la herramienta Google Forms⁶ si bien para el análisis del mismo, en concreto en relación a las preguntas de respuesta abierta, se utilizó el programa de análisis cualitativo N.Vivo y herramientas de construcción de nubes de palabras y de etiquetas como Wordclouds y Tagcrowd.

Resultados y discusión

Los resultados muestran gran amplitud de respuestas sobre los conceptos abordados. Se encontró que los mismos apuntan a ideas algo reduccionistas sobre el concepto de diversidad (asociada casi siempre a la diversidad de procedencias, nacionalidades, etc.). Además el alumnado apenas conoce la palabra “inclusión”, con respuestas más cercanas nociones algo superficiales y difusas (aunque muy relacionadas con su realidad y cotidianidad) sobre la misma; estando mucho más familiarizado con la idea de “discriminación”, a pesar de que ambas cuestiones-situaciones-procesos son posibilidades de la existencia en espacios caracterizados por albergar altos grados de diversidad.

Los discursos producidos se relacionan con otras ideas sobre racismo, prejuicios y estereotipos y es partir de los mismos que se desprenden narrativas a través de las que el alumnado está imaginando la diversidad en el contexto estudiado. Veamos todas estas cuestiones de manera más detallada.

Alumnado de Educación Secundaria imaginando la diversidad

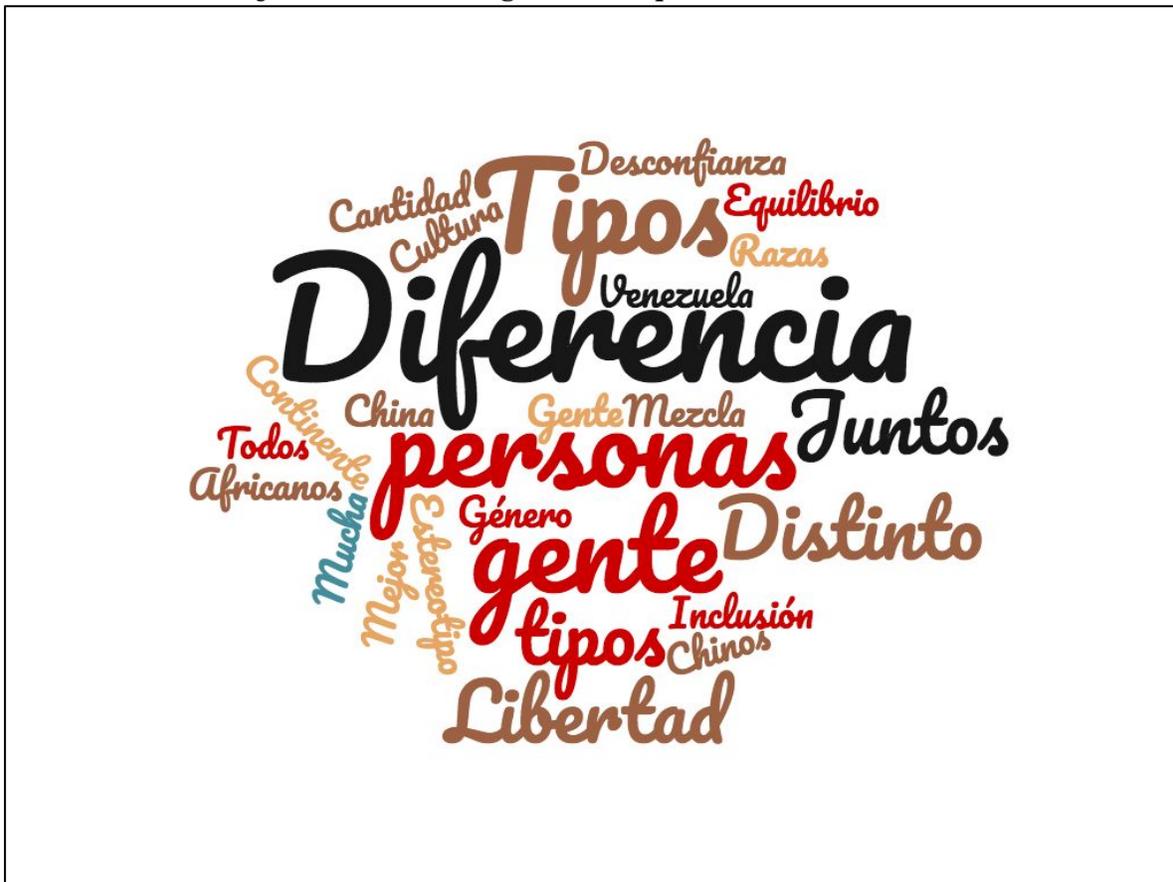
En este sentido para conocer sobre cómo entendían los/as alumnos/as la idea de “diversidad”, les formulamos la siguiente pregunta: ¿Has escuchado alguna vez la palabra diversidad? A este respecto los porcentajes entres quienes afirmaron conocer dicha palabras

⁶ Una vez obtenido el consentimiento, el cuestionario fue auto-administrado, pero se realizó con el apoyo del profesorado del centro y de las investigadoras Mónica Ortiz Cobo y Adelaida Megías Megías.

y quienes no están muy igualados. El 46,7% respondieron de forma negativa y el 53,3% afirmaron conocer qué es la diversidad. Entre los segundos además hubo chicos/as que, aun habiendo respondido saber de qué hablamos cuando hablamos de diversidad, no supieron (o no quisieron) desarrollar más su respuesta (un 31,3% de ellos/as). Siendo así, en segunda instancia, les pedimos que –para quienes sí habían manifestado conocer la palabra diversidad, un 68,7%– nos diesen varios ejemplos al respecto⁷. Si hacemos una valoración del conjunto de las respuestas obtenidas (un total de 62) podemos dibujar un mapa de los imaginarios que circulan entre el alumnado como grupo.

Las respuestas que dieron los/as alumnos/as fueron tanto descriptivas (con palabras sinónimos de diversidad), como valorativas (connotando dicha diversidad positiva o negativamente). Además otras tantas respuestas señalaron marcadores y/o categorías que componen dicha diversidad. Analicemos las respuestas que más se repitieron. Obtuvimos los siguientes resultados, que mostramos en forma de nube de palabras:

Imagen N° 1⁸
¿Has escuchado alguna vez la palabra diversidad?



Fuente: elaboración propia a partir de Wordclouds.

⁷ Dicha petición se realizó de la siguiente manera: “Si tu respuesta es sí, escribe las primeras dos palabras que te vengan a la cabeza cuando piensas en la idea de diversidad”.

⁸ Para la realización de la nube de palabras se editaron algunas de las respuestas dadas con palabras de la misma familia, como por ejemplo “diferencia/diferentes”.

Lo que más se repite son las ideas valorativas acerca de la “diversidad”, que además la connotan de forma negativa en tanto que “diferencia/diferente/distinto” (hasta en 15 ocasiones).

En segundo lugar encontramos respuestas que evocan “variedad/tipos” –de personas, de gente– (13 veces), representaciones de la “diversidad” que podríamos entender como descriptivas.

En tercer lugar encontramos respuestas que representan la diversidad con ejemplos concretos de componentes particulares de la misma (9 veces). Ente estas, fundamentalmente las relacionados con nacionalidades y/o procedencias [el alumnado habla a este respecto de africanos (1), chinos (1), canadienses (1); China (1), Venezuela (1), continente (1); en total hasta en 6 ocasiones]; y en segunda instancia aparecen otros marcadores o categorías de la diversidad como pueden ser el género (1), la raza (1) o la cultura (1), pero se trata de cuestiones que aparecen de manera muy residual.

Y por último encontramos respuestas que evocan representaciones de la diversidad como algo que es positivo, con palabras como igualdad (4) libertad (2) aceptación (2) cualidad (2) mejor (1) equilibrio (1) juntos (2) o inclusión (1).

El imaginario se resume de la siguiente manera: la diversidad se entiende principalmente como algo que es negativo. En segunda instancia la idea más extendida es aquella que trata de describir, descomponer la realidad a la que hace referencia la diversidad en categorías (y estas casi siempre aparecen relacionadas con nacionalidades, países, procedencias). Y solo al final encontramos que emerge un la diversidad en términos positivos. Y siguiendo a Baeza (2008) podríamos afirmar que es gracias a este imaginario que son posibles las representaciones sociales –ahora sí, para este caso concreto de estudio– de la diversidad como algo que tiene que ver con “los otros”, y esos otros son fundamentalmente sujetos procedentes de las migraciones. Es cuando pensamos dichas representaciones en relación a las definiciones aportadas por el “mundo académico” (en concreto las desarrolladas en el apartado teórico de este capítulo) que podríamos afirmar que no existe una correspondencia de imaginarios entre este mundo y el “mundo de la escuela” (en particular relativo al alumnado), siendo este último algo reduccionista y limitado al asociarlo en mayor medida a algunos componentes de diversidad (lo cultural) y no otros.

Alumnado de Educación Secundaria imaginando la inclusión

En el caso de la palabra “inclusión”, y en nuestro empeño por conocer cómo se entendían la realidad y procesos a los que hace referencia, preguntamos si habían escuchado alguna vez la misma. Para ello volvimos a preguntar al respecto de la siguiente manera: ¿Has escuchado alguna vez la palabra inclusión? En esta ocasión encontramos mucha disparidad entre quienes respondieron negativamente y quienes lo hicieron de forma afirmativa. En este sentido podríamos decir que la palabra inclusión es bastante desconocida entre el alumnado dado que un 79,8 % del contestó negativamente a la pregunta, y tan solo el 20,2% restante afirmó sí conocer a qué hace referencia el concepto de inclusión⁹. Sin

⁹ Se registró un valor perdido.

embargo en esta ocasión tan solo una persona, aun habiendo manifestado conocer qué es la inclusión, no quiso o no supo desarrollar más sus ideas al respecto¹⁰. Las respuestas que ofreció el resto del alumnado (un total de 30) nos dibujan –de nuevo– el imaginario colectivo sobre esta cuestión que se desprende del grupo de alumnos/as con los que se trabajó. En este sentido quizá lo más destacable es una imagen de la inclusión como una cuestión “normativa” (es decir, ideas que habría que tener en cuenta si se desea que se produzca la inclusión; o dicho de otro modo, <<qué debemos hacer para ser “inclusivos”>>); y por otro lado del análisis realizado se desprende un gran desconocimiento al respecto, porque –además de que fueron pocos/as alumnos/as los que afirmaron conocer la palabra– gran parte de las respuestas afirmativas fueron paradójicamente palabras antónimas a la de inclusión o sinónimas cuando no iguales.

Véase la siguiente imagen, en forma de nube de palabras, que muestra los resultados producidos:

Imagen N° 2¹¹

¿Has escuchado alguna vez la palabra inclusión?



Fuente: elaboración propia a partir de Wordclouds.

¹⁰ A través de la siguiente indicación: “Si tu respuesta es sí, escribe las primeras dos palabras que te vengan a la cabeza cuando piensas en la idea de inclusión”.

¹¹ Para la realización de la nube de palabras se editaron algunas de las respuestas dadas con palabras de la misma familia, en este caso, por ejemplo “aceptar/aceptación”.

Como puede observarse lo que más se repite son ideas normativas relacionadas con aspectos a tener en cuenta si queremos que se produzca dicha inclusión (13). Palabras como “aceptar” (4), respetar/respeto (3), añadir (2) ayudar (1), participar (1), bueno (1), igualdad (1) entrarían dentro de esta categoría.

Nos resultó curioso cómo, en segundo lugar (6), lo que emergió fue precisamente un imaginario contrario a la inclusión, respuestas que podríamos considerar como situaciones y/o procesos que provocan la “no inclusión” como aislar (1), apartar (1), excluir (1), ignorar (1), salir (1); y/o consecuencias de esa “no inclusión –como por ejemplo soledad (1)–.

En casi la misma la misma cantidad de respuestas (5) el alumnado lo que hizo fue definir la palabra inclusión con el verbo “incluir” (5), a pesar de haberles indicado que esto no queríamos que lo hiciesen (ello denota, de nuevo, que existe un mayor desconocimiento de este vocablo con respecto al de diversidad ya analizado).

Y por último, en cuarto lugar, se encontró un grupo de respuestas heterogéneas entre sí como cambio (1), definición (1), grupo (1), innecesario (1), pensamiento (1) o sociedad (1), que nos resultó muy difícil de analizar de cara a pensar en las representaciones que el alumnado tiene al respecto. De todas las mencionadas, quizá la de “innecesario” es la más obvia, porque podría indicar que quien responde de esa forma no cree que la inclusión sea necesaria. Pero el resto son demasiado vagas como para poder inferir información significativa al respecto. Quizá lo que –de nuevo– nos indica es la ausencia de un conocimiento muy amplio al respecto por parte del alumnado.

En este caso el imaginario se resume como sigue: existe una forma de pensar la inclusión en tanto que algo que “ha de hacerse, ha de implementarse” (que no existe, en gran medida, por lo tanto). Sin embargo dentro de dichas ideas sobre “lo que hay que hacer” no destacan en primera instancia alusiones a acciones que impliquen mejora, reconocimiento, participación o transformación (Echeita, 2013; Martínez et al., 2010; Parrilla, 2002; Susinos y Rodríguez, 2011); sino que priman en mayor medida “formas de significación (...) en el pensar, en el decir” (Baeza, 2011, p. 33) como por ejemplo “aceptar”. Dicho vocablo implica cierta jerarquía entre las partes implicadas en el proceso de inclusión, en tanto que evoca una “asunción resignada de un sacrificio, molestia o privación” (RAE, 2020, s/p); evoca “dar por bueno” algo (RAE, 2020, s/p) que por definición parece “no serlo”. En este caso, al pensar estas representaciones con respecto a las conceptualizaciones aportadas en el apartado teórico de este capítulo en relación a la inclusión¹², se podría afirmar que tampoco hay una correspondencia entre dichas representaciones y las “del mundo de la escuela” (el alumnado), aunque sí haya una carga normativa (<<qué se debe hacer para “incluir”>>) importante en todas ellas.

¹² Relativas a lo que se está nombrando en este texto como “mucho académico” (aunque en este caso también, tal y como se apuntaba, se corresponden en gran medida con las definiciones que sobre inclusión podemos encontrar en las administraciones públicas).

Alumnado de Educación Secundaria imaginando la discriminación

Por último se presenta el análisis concerniente a las ideas sobre la “discriminación” que manejaba el alumnado. Para ello de nuevo se preguntó a este respecto¹³, y en este caso solo un 11,11% del alumnado respondió que no conocían dicha palabra, frente a un 88,88% que afirmó sí saber a qué hacía referencia dicho término. Entre quienes respondieron afirmativamente, un 8,75% no desarrolló más la respuesta desatendiendo nuestra demanda sobre algunos ejemplos relacionados¹⁴. “Discriminación” resultó ser la palabra más conocida por el alumnado. En este caso el análisis se complejiza porque la variedad y cantidad de respuestas fue mucho mayor que en las anteriores casos analizados.

Siendo así al considerar conjuntamente las respuestas obtenidas sobre la discriminación y su conocimiento, vemos que el alumnado sobre todo optó por enunciar formas concretas de llevar a cabo actos de discriminación y/o resultados de la misma. En segunda instancia se mencionaron sujetos (o marcadores de estos) víctimas de la misma y se aportaron ejemplos de tipos de discriminación (destacando sobremanera la racista); y, como en los análisis anteriores, se encontró que una parte del alumnado (minoritaria en este caso) optó por usar la misma palabra y/o sinónimos en tanto que estrategia para desarrollar sus respuestas. Véase a este respecto la nube de palabras construida a partir de los datos obtenidos:

Imagen N° 3¹⁵

¿Has escuchado alguna vez la palabra discriminación?



Fuente: elaboración propia a partir de Wordclouds.

¹³ El redactado de la pregunta fue el siguiente: “¿Has escuchado alguna vez la palabra discriminación?”.

¹⁴ Esta cuestión se formuló de la siguiente forma: “Si tu respuesta es sí, escribe las primeras dos palabras que te vengan a la cabeza cuando piensas en la idea de discriminación”.

¹⁵ Para la realización de la nube de palabras se editaron algunas de las respuestas dadas con palabras de la misma familia, como por ejemplo “rechazar/rechazo”, “discriminar/discriminación”, “insultar/insulto” o “malo/maldad” entre otras.

En este caso lo que más sobresale son respuestas relacionadas con formas y resultados de la discriminación (53): insultar (15), rechazar (7), juzgar (5), maltratar/maltrato (6), aislar/apartar/excluir (9), despreciar/menospreciar (3), injusticia (2), marginar (1), desigualdad (1), abuso (1), prejuicio (1), problema (1) o soledad (1).

En segundo lugar, emergieron respuestas que señalaban sujetos o marcadores sobre los que recae la discriminación (23), con palabras como las que siguen: extranjero/inmigrante/nacionalidad (4), negro (5), chino (2), color (2), raza (1), blanco (1), género/mujer (3), gay/lesbianas/homosexuales (3) personalidad (1), religión (1).

En tercer lugar, con una cantidad muy similar de respuestas, aparecen tipos concretos de discriminación (22), donde sobresale sin duda la palabra racismo (20). Solo de forma muy residual se señalan otras formas de discriminación (como *bullying* –1– y clasismo –1–).

Y en cuarto lugar se dieron respuestas que señalaban condiciones/situaciones por la que se produce la discriminación (12): diferencia (6), maldad (6).

Como se indicaba, también en esta ocasión se encontró que hubo quien respondió con la misma palabra por la que se preguntaba, en este caso usando el verbo y no el sustantivo: discriminar (5).

Y por último, también aquí –al igual que cuando se ha analizado “inclusión”– hay una serie de repuestas muy variadas entre sí, difíciles de tipificar e interpretar sin volver a preguntar al alumnado, como por ejemplo persona (4), describir (1), España (1) o guerra (1).

En este caso resulta más sencillo resumir o sintetizar el imaginario dominante: el alumnado entiende en muy alto grado que la discriminación tiene que ver con insultar y/o rechazar (y otras acciones relacionadas, que vehiculan procesos que pueden terminar en discriminación) a un “otro” que parece ser casi siempre el “migrante y/o extranjero”. Este imaginario conlleva estructuras de clasificación y jerarquización (Olmos Alcaraz, 2009) muy concretas entorno a marcadores al servicio de eventuales procesos de racialización. Derivado de ello, este imaginario (como todos) propicia una serie de representaciones (Baeza, 2008) muy concretas, que en el caso estudiado indican que la forma de discriminación por excelencia sería el racismo. Se estaría obviando de esta manera el carácter multidimensional de la discriminación (Franzé, 2007), aunque sí estaríamos ante representaciones que complejizan la noción de pobreza (Franzé, 2007). Encontramos, por lo tanto, que hay puntos de coincidencia y al mismo tiempo puntos de desconexión entre las representaciones sobre la discriminación aportadas a nivel académico (como se mostró en el apartado teórico de este capítulo); y el “mundo de la escuela”, en concreto en este caso relación al alumnado.

Conclusiones

El estudio de las representaciones sociales, en tanto que las mismas sintetizan y vehiculan significados, nos permite conocer cómo las personas interpretan el mundo que les rodea (Jodelet, 2008). El mayor interés por conocer sobre las mismas deviene sin duda de las posibilidades que su estudio ofrece para indagar sobre las posibles relaciones entre estas y

el comportamiento social, aunque sin duda lo segundo es mucho más complejo de abordar. Por otro lado, conocer sobre representaciones, nos permite explorar los imaginarios sociales fundantes de la realidad social (Castoriadis, 2007); nos permite acceder a los aspectos generativos de la vida social misma (Baeza, 2011).

A partir del trabajo realizado se ha podido obtener un delineamiento de cuáles son las representaciones que el propio alumnado posee respecto al concepto de diversidad (Santos, 2011; Dietz, 2012), y se ha reflexionado sobre las implicaciones que ello puede tener para entender los procesos de discriminación (Franzé, 2007) e inclusión en la escuela (Parrilla, 2002; Martínez et al., 2010; Susinos y Rodríguez, 2011). Los/as chicos/as que participan en la investigación manejan representaciones sobre la diversidad, principalmente, como algo que implica negatividad; y como algo que tiene que ver con “los otros”. Se trata de una representación reduccionista que limita el conocimiento sobre la diversidad, entendiéndola como algo relativo sólo a algunos de sus componentes y/o posibilidades. En este sentido la investigación apunta a que el imaginario sobre la misma alberga en sí mismo en mayor medida representaciones sociales sobre la “discriminación”, y en menor medida sobre la “inclusión”. En otras palabras, las representaciones de la diversidad que tienen y vehiculan los/as chicos/as participantes en la investigación relacionan en mayor medida la misma con situaciones y procesos cercanos a la “discriminación” y no tanto a la “inclusión”. Ello coincide con los anclajes teóricos manejados en este trabajo sobre cómo se tiende a entender, sesgadamente, la diversidad (Dietz, 2009, 2012). De hecho, como se mostraba más arriba, el conocimiento sobre el concepto de inclusión ha resultado ser mucho más limitado que el conocimiento con respecto a los otros conceptos trabajados. Además, prima una representación social sobre la inclusión, como veíamos, de carácter normativo (“que se debe hacer para...”). Ante estos resultados no cabe sino preguntarnos por las procedencias de dichas representaciones ¿estamos ante el resultado de la experiencia directa de los/as jóvenes? ¿se trata de representaciones que existen más allá de la escuela y aparecen – también– en la escuela?

Dado que el proyecto Creative Learning Districts for Inclusion (CLeDi) está aún en curso, la intención en el marco del mismo es volver a realizar el cuestionario que hemos analizado en este trabajo, para poder hacer una comparativa entre las narrativas y discursos del alumnado al inicio y al final del mismo. El objetivo, entre otros, será seguir profundizando en las aristas de las representaciones sociales abordadas y en el delineamiento a partir de las mismas de los imaginarios sociales existentes. Pero también –por último– avanzar en el conocimiento de la capacidad y formas de transformación de dichas representaciones sociales (Jodelet, 1983), algo que entronca de lleno con la procedencia de las mismas, en este caso, en un grupo de estudiantes después de su experiencia de participación en un proyecto de inclusión educativa.

Referencias

- Baeza, M.A. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. Santiago de Chile, Chile: Ril Editores.
- Baeza, M.A. (2011). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En J.R. Coca, J.A. Valero, F. Randazzo y J.L. Pintos (Coord.), *Nuevas Posibilidades de los Imaginarios Sociales* (pp. 31-42). Badajoz y A Coruña, España: TREMN-CEASGA.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2006 [1967]). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.
- Dietz, G. (2009). El paradigma de la diversidad cultural: tesis para el debate educativo. En COMIE (Ed.), *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa: Conferencias Magistrales* (pp. 297-347). México D.F., México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa: de nuevo "Voz y Quebranto". REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 99-122.
- Franzé, A. (2007). Discriminación y exclusión social. En A. Barañano et al. (Coord.), *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización* (pp. 82-87). Madrid, España: Editorial Complutense.
- García, F.J., Pulido, R. y Montes, Á. (1993). La educación multicultural y el concepto de cultura. Una visión desde la Antropología Social y Cultural. *Revista de Educación*, 302, 83-110.
- Jodelet, D. (1983). The representation of the body and its transformations. En R. Farr y S. Moscovici (Ed.), *Social representations* (s/p). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-63. Recuperado de <<<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf>>>. Última consulta 12 de agosto de 2020.
- Martínez R., De Haro R., y Escarbajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(1), 149-164.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Mura, G., et al. (2020). Inclusive Education in Spain and Italy: Evolution and Current

- Debate. *Journal of Inclusive Education in Research and Practice*, 1(1), 1-23.
- Olmos Alcaraz, A. (2009). *La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Olmos Alcaraz, A. y Contini, P. (2016). Diversidad y cultura: etnografía de las “ausencias” del paradigma intercultural español. El caso de Granada. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 6(1), 20-49.
- Olmos Alcaraz, A. y Lastres, N. (2018). Transitando por los bordes de la integración. Una aproximación etnográfica a políticas educativas y experiencias escolares de alumnado que desconoce la lengua vehicular de la escuela en Andalucía (España). *Gazeta de Antropología*, 34(1), 1-15.
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 11-29.
- Padilla, B., Azevedo, J. y Olmos Alcaraz, A. (2015). Superdiversity and conviviality: exploring frameworks for doing ethnography in Southern European intercultural cities. *Ethnic and Racial Studies*, 38(4), 621-635.
- Padilla, B., Olmos Alcaraz, A. y Azevedo, J. (2018). Etnografías de la Convivialidad y Súper-diversidad: reflexiones metodológicas. *Andamios. Revista de Investigación social*, 36, 15-41.
- Real Academia Española. (s/f). Aceptar. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/aceptar> (consultado el 15 de septiembre de 2020).
- Santos, B. de S. (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 54, 17-39.
- Segovia, P., Basulto, O. y Zambrano, P. (2018). Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 41, 79-102. <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22605>.
- Susinos T. y Rodríguez, C. (2011). La educación inclusiva hoy. Reconocer al otro y crear comunidad a través del diálogo y la participación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 6(70), 15-30.
- Vertovec, S. (2007). *New complexities of cohesion in Britain: Super-diversity, transnationalism and civil-integration*. West Yorkshire, Reino Unido: Commission on Integration and Cohesion.

IV Capítulo

Inmigración y Representaciones Sociales en el municipio Pereira: El caso de la población venezolana en Colombia

Edilberto Cristancho Quintero¹
Carmen Luisa Betancur Pulgarin²
María del Pilar Gómez González³

Resumen

La migración se considera como el desplazamiento de un lugar a otro, en muchos casos como consecuencia de los cambios en las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales e incluso de seguridad, llevando que los integrantes de un grupo social se vean en la necesidad de movilizarse en búsqueda de mejores condiciones de vida y bienestar. En los últimos años, Colombia ha sido testigo y receptor de ciudadanos venezolanos, quienes se han desplazado de manera masiva como consecuencia de las problemáticas vividas en su país, lo cual ha generado diversas percepciones, experiencias y significados de las poblaciones colombianas. Debido a esto se planteó una investigación cuyo objetivo fue identificar el contenido y estructura de las representaciones sociales frente a la presencia de población venezolana por parte de los líderes comunitarios de la ciudad de Pereira. Metodología: se realizó un estudio cualitativo desde el enfoque teórico de las representaciones sociales, se desarrollaron técnicas de asociación libre a 28 participantes para conocer el contenido y la organización de la representación. Resultados: Para los participantes, el hacinamiento es lo que más representa la inmigración de venezolanos en su comunidad, asociada con la migración, que son las motivaciones de los migrantes para abandonar su país y esto a su vez conduce al desempleo y la indigencia. Se concluye que las representaciones sociales identificadas incluyen aspectos positivos y negativos, condiciones desfavorables y sentimientos generados, que en paralelo coexisten.

Palabras clave: Migración Internacional, Representaciones Sociales, Líderes Sociales

¹ Grupo de investigación ZIPATEFI , Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. Especialista en Epidemiología. Bacteriólogo, E.S.E Hospital Universitario San Jorge, Clínica Pinares Médica – Pereira. edil2690@hotmail.com

² Grupo de investigación ZIPATEFI , Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. Magíster en Enfermería, especialista en Docencia Universitaria, especialista en Epidemiología, docente asociada UTP, docente centro de postgrados salud Área Andina, Investigadora asociada (AI), Colciencias 2019. Asesora de trabajos de grado de maestría y especialización, con desarrollo de investigaciones cuanti y cualitativas. Cbetancur@areandina.edu.co

³ Grupo de investigación ZIPATEFI , Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. Doctora en ciencias de la salud Pública por la Universidad de Guadalajara, México. Investigadora-docente. Directora de la Escuela de Posgrados en Salud de la Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira-Colombia. Temáticas de interés son los estudios de Salud Pública, Género, Masculinidades, Emociones, Representaciones Sociales y Políticas Públicas. mgomez3@areandina.edu.co

Introducción

La migración es considerada la acción de movilizarse de un lugar a otro, con suma importancia en la historia de las poblaciones debido a que este tipo de acciones han sido constantes y determinantes en los procesos de desarrollo de los grupos sociales (Echeverry Hernández, 2020). Dentro de los procesos migratorios, según las características de estos, se han clasificado en migraciones espontánea, forzadas, individuales, ordenadas y de retornos.

Cualquiera de las motivaciones o clasificaciones de los desplazamientos son el resultado de múltiples factores, entre los cuales se destacan las situaciones propias del país, como, por ejemplo, inseguridad, condiciones socioeconómicas desfavorables, problemáticas sociales, políticas y culturales, que impiden que las personas construyan y garanticen los medios de subsistencia saludables y sostenibles, obligándolos a buscar mejores condiciones de vida en otros sitios (Cabieses et al., 2018).

Existe una relación marcada y directa entre las migraciones humanas, el crecimiento de población, la pérdida de población joven, que provoca un impacto en la vida económica, social e incluso política, tanto en los países de emigración, como en los países receptores, ya que en estos últimos, la población que migra se concentra en las ciudades, que son puntos de convergencia del poder político y económico; por este rápido crecimiento demográfico no se puede, en ocasiones aumentar la oferta de empleo para absorber la nueva mano de obra (OPS & OMS, 2018a).

A nivel mundial la migración ha impactado a todos los continentes, ya sea por su condición de receptores y/o emisores de desplazamientos y que actualmente, por las características del mundo globalizado, se aumentan los cambios de lugar de residencia en búsqueda de una mejor vida, mayores oportunidades, trayendo con esto intercambios culturales y modificaciones en la fuerza de trabajo (Vargas Ribas, 2017).

En América Latina y el Caribe se han experimentado de manera tradicional movimientos migratorios, principalmente de emigración extrarregional, es decir, el desplazamiento a países lejanos, con patrones culturales, políticos y económicos diferentes como Estados Unidos, Canadá y España, sin embargo, en los últimos años, este fenómeno se ha modificado, aumentando las cifras de migración entre países de la misma región (Bravo Acevedo, 2015; Stefoni, 2018).

Tradicionalmente, en América del Sur los países con mayor población radicada en otro lugar son Colombia, Ecuador y Perú, sin embargo, en los últimos años se han dado cambios en estos comportamientos migratorios, invirtiendo la figura de emisores por receptores, y viceversa como es el caso de Colombia y Venezuela respectivamente, esto como consecuencia de la crisis política, social y humanitaria vivida en este último (Martínez Pizarro & Orrego Rivera, 2016).

Teniendo en cuenta por la cercanía del vecino país, la similitud en cuanto a la cultura y estilo de vida, así como la necesidad de obtener una mejor condición de vida, Colombia representa el país con mayor inmigración de ciudadanos venezolanos, así como el retorno de colombianos que en algún momento emigraron a ese país (OPS & OMS, 2018b; Vargas

Ribas, 2017). Se estima que a 2019 el número de inmigrantes venezolanos supera el millón de migrantes, sin embargo, este dato no representa la realidad debido a que muchos ingresan de manera irregular (OIM, 2018; Pineda & Ávila, 2019), lo cual ha generado una diversidad en cuanto a la situación y requerimientos de los recién llegados en función de salud, vivienda, trabajo, seguridad.

En general, la población inmigrante se caracteriza porque están en edades reproductivas y productivas, aumentando la demanda de atención y protección en cuanto a salud y trabajo (Guataquí et al., 2017), lo cual es considerado un aspecto negativo debido a que muchos nacionales perciben que los recién llegados están generando una disminución en la oferta laboral, así como en la remuneración, principalmente en el sector operativo, lo cual beneficia a las industrias, pero no a los trabajadores del país (Franco-López & Suaza-Argáez, 2019).

Estas situaciones han contribuido al aumento de las cifras de desempleo, de trabajo informal, del índice de violencia e índice de natalidad, se abarata la mano de obra por exceso de oferta y puede haber un crecimiento exagerado de las ciudades. Esta adherencia de circunstancias genera en los colombianos una serie de reacciones, evidenciadas con la percepción de insatisfacción frente a la agudización de los problemas sociales propios del país o región (Araya et al., 2019).

La migración, los migrantes y el país receptor.

Las migraciones humanas son mucho más que el cambio del lugar de residencia, son la fuente de nuevas identidades, constituyen uno de los factores de mayor relevancia en la construcción de la ciudad moderna, en la configuración de sus estructuras sociales y diversos ambientes culturales, incluyendo los espacios de desigualdad, la interculturalidad, la agrupación conceptual y la respuesta al entorno (Fernández, 2009; Universidad para todos, Ecuador, 2009).

Dichos éxodos se han dado, y se presentan en la actualidad por distintas causas como los conflictos sociales y políticos, la inseguridad alimentaria, los desastres naturales, el cambio climático, la degradación ambiental, los problemas económicos, la violencia, entre otros factores adversos y problemas estructurales que han impedido que las personas construyan medios de subsistencia saludables y sostenibles, lo cual les ha obligado a buscar mejores condiciones de vida en otros sitios para ellas y sus familias (OPS, 2019).

Todas estas circunstancias generan experiencias y percepciones en todos los individuos implicados, para cada uno dependiendo de su rol y vivencias y con un gran impacto para cada uno. Para los inmigrantes se generan cambios e interacciones de sus propios conceptos, principios, costumbres con las de un país nuevo, desconocido, otras dificultades relacionadas con el cumplimiento de derechos, como un empleo justamente remunerado, atención oportuna a la salud, acceso a la educación, entre otros (Sánchez López, 2018).

Estas situaciones tienen un gran impacto e incluso pueden llegar a interferir en los procesos de inclusión social, aunado a las percepciones y significados de la población receptora, que en muchos casos llevan a la estigmatización de los nuevos integrantes del contexto, llevándolos a ser víctimas de comportamientos y discursos xenofóbicos, que legitiman la atribución de consecuencias negativas de su presencia para la sociedad (Cuevas-Calderón, 2018; Pineda & Jaramillo, 2020), lo cual es reforzado por los medios de comunicación, quienes de manera reiterativa presentan los movimientos migratorios como un grave problema social, en el que atribuyen el conflicto e inseguridad, desconociendo otros elementos como la oportunidad y la posibilidad de desarrollo (Bravo Acevedo, 2015).

El momento histórico para Colombia considerado un punto coyuntural en la dinámica del país debido a los procesos de paz que han generado polarización y las visibles inequidades internas, a lo cual se suma la llegada de población joven en edad productiva y reproductiva, lo que genera aumento, de la percepción de inseguridad, aumento de desempleo, de trabajo informal, índice de natalidad, se abarata la mano de obra y puede haber un crecimiento exagerado de las ciudades. Todas estas circunstancias llevan a que los colombianos tengan una serie de reacciones, evidenciadas con la percepción de insatisfacción frente a la agudización de los problemas sociales propios del país o región (Araya et al., 2019; Fernández & Orozco, 2018).

Los cambios socioeconómicos, políticos, de orden público y demográficos de un país, ciudad o región, pueden alterar el nivel de vida de la población, y al no encontrar salida a la problemática presente en su entorno, pueden llevar a tomar medidas que permitan generar cambios ya sea en lo familiar, lo económico para conseguir bienestar o mejorar las condiciones de seguridad, generando que la población tome decisiones a nivel individual o colectivo eligiendo migrar a nivel nacional o internacional. Para que una persona emigre de su país o región, se tienen en cuenta los factores mencionados, dependiendo de cada caso (Fernández-Niño & Navarro-Lechuga, 2018).

Percepción de los residentes de un territorio frente a la población migrante.

La construcción de significados y atribución de valoraciones se dan a partir de la experiencia y de antecedentes propios del contexto, en el que los procesos de interacción y negociación permiten llegar a acuerdos para significar cualquier elemento, fenómeno u objeto social (Berger & Luckmann, 2001), sumado a esto, los medios de comunicación tienen un gran impacto en esto, los cuales ratifican los señalamientos contra los inmigrantes, contribuyendo a la percepción desfavorable por parte de los ciudadanos (Jurado Parres & González Sánchez, 2020; Peñuela Rojas, 2020) afectando el proceso de integración socio-cultural al ser presentados como personas peligrosas y amenazadores, y tal como lo plantean (Pineda & Ávila, 2019) como una amenaza a las propiedades, a los empleos, cultura, herencia étnica, lenguaje e identidad.

Para muchos de los ciudadanos, el aspecto económico y las consecuencias del aumento de la mano de obra, así como las acciones planteadas desde los gobiernos y la estructura social generan una resistencia a la apertura de los grupos sociales a los inmigrantes debido a los costos por el aumento de demanda de servicios públicos y asistencia social (Jurado Parres & González Sánchez, 2020).

Tal como se ha presentado, el conjunto de percepciones y significados atribuidos a la población venezolana en Colombia, es el resultado de múltiples factores (Aruj, 2008), que al ser reconocidos se posibilita el planteamiento de estrategias para intervenir y prevenir cualquier manifestación xenófoba y que atente contra la integridad de los recién llegados y afecte el equilibrio y armonía local.

En este sentido, se expone la necesidad de realizar investigaciones que permitan reflejar el impacto del fenómeno migratorio a la población receptora, dando a conocer las percepciones de estos actores. Para este estudio se trabajó con los líderes comunitarios de la zona urbana del municipio de Pereira, debido a que son personas que están en constante contacto y acompañamiento de la comunidad que lideran, encargadas de observar, analizar, recolectar información, presentar propuestas, buscar soluciones y acompañamiento, es por ese motivo que su conocimiento enraizado en su comunidad, permite aportar información clara, fidedigna y enriquecida a la investigación, donde se identifican las representaciones sociales que tienen los líderes comunitarios frente a la presencia de inmigrantes venezolanos en su colectividad.

A partir de estas premisas, se planteó como objetivo de investigación identificar las representaciones sociales y su estructura frente a la presencia de población venezolana por parte de los líderes comunitarios de la ciudad de Pereira

Migración y las Representaciones sociales.

Para darle cumplimiento a los objetivos de investigación se propuso un enfoque teórico metodológico que privilegia la subjetividad, a través de la cual se logra identificación y comprensión de los significados atribuidos por parte de los líderes comunitarios sobre la presencia de población inmigrante procedente de Venezuela en las comunidades que ellos representan.

Para esto se propuso la teoría de la antropología cognitiva como elemento que privilegia la forma en cómo los sujetos de grupos sociales adquieren los conocimientos sobre un tema y/o fenómeno específico; en este orden de ideas se planteó el análisis procesual y estructural de las Representaciones Sociales, es decir, el contenido, la organización y representación gráfica de las creencias y saberes del sentido común (Jodelet & Guerrero Tapia, 2000; Ruiz Pérez et al., 2001).

La intersección entre las Representaciones Sociales y el fenómeno de la migración visto desde la perspectiva de los líderes comunitarios permite comprender los significados y cómo esto determina la forma de pensar, tomar decisiones y actuar en la vida cotidiana frente a la población inmigrante, es decir, son utilizadas como herramientas analíticas para la comprensión del proceso de construcción de la otredad (Gonzalez, 2017).

El estudio se realizó en la zona urbana del municipio de Pereira-Colombia entre el año 2019-2020. La selección de los participantes se hizo a través de muestreo no probabilístico por conveniencia y el número de participantes se determinó basados en la teoría del consenso cultural, en la que se plantea que con un tamaño de muestra de 17 participantes se

logra 95% de confiabilidad (Chávez-Díaz et al., 2020; Torres et al., 2015), y al incluir un número superior, se garantiza la saturación de los datos.

Para la recolección de la información y construcción del fenómeno de estudio se llevaron a cabo 2 fases, la primera correspondió a la aplicación de la técnica de asociación libre denominada listados libres, que consistió en la presentación de una frase inductora, que para este caso fue “Presencia de venezolanos en su comunidad” y se le solicitó a los entrevistados expresar las palabras que espontáneamente se les ocurrieran, posterior a eso se solicitó la explicación de estas evocaciones.

Una vez realizado este proceso, se procedió al análisis de contenido para que en un primer momento se hiciera la estandarización de términos, y la organización de mayor a menor frecuencia. A su vez, se agruparon los cognemas y/o frases en categorías, las cuales se definieron previamente a partir de la revisión de la literatura y se tuvieron en cuenta aquellas emergentes que aportaran al cumplimiento del objetivo de investigación.

Para proceder a la segunda fase, se seleccionaron las 10 palabras o frases más frecuentes. Para garantizar la inclusión de todas las categorías, se determinó el número de palabras a seleccionar por cada una según la proporción.

La segunda fase correspondió a la técnica de comparación de pares, para la cual se tomaron como insumo las diez palabras, se le solicitó a cada participante seleccionar dos términos que según sus criterios se relacionarán más con “Presencia de venezolanos en su comunidad” a los cuales se les asignó un valor de +2, luego se solicitó que se escogieran de las ocho palabras restantes las dos palabras que menos tuvieran relación, asignándoles un valor de -2. En seguida, entre las seis palabras restantes, ellos designan sucesivamente las dos más importantes (valor +1) y las dos menos importantes (valor -1). A las dos palabras restantes se les asigna el valor 0. Al final de este procedimiento, tendríamos un total de cinco pares de asociaciones. La ventaja de este método es que da origen a una aproximación cuantitativa que permite comparar en grupos diferentes la importancia relativa de ciertos elementos de la representación. Índice de distancia. (Abric, 2001).

Con este cálculo se dio paso a la construcción de la representación gráfica de la Representación Social de los líderes frente a la presencia de venezolanos en la comunidad que representan.

Para garantizar la calidad de los datos el proceso de análisis en cada una de las etapas se contó con la participación de los investigadores para entre todos llegar al mismo resultado (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005).

En la presentación de los hallazgos se exponen fragmentos de las explicaciones que dan los líderes frente al objeto de investigación, con lo que se permite ejemplificar la categoría emergente y el impacto en el cumplimiento de los objetivos de investigación.

Características de los líderes comunitarios.

El número de participantes incluidos fue de 28, los cuales fueron los mismos para las dos fases del trabajo de campo. En la tabla 1 se describen las características sociodemográficas de los líderes, consideradas elementos fundamentales debido a que permiten tener respuestas y hacer un análisis de estas de manera contextual.

Las mujeres líderes comunitarias tuvieron mayor participación que los hombres, con un 55%.

El rango de edad con mayor número de participantes es de 58 - 65 años de edad.

La gran mayoría de líderes comunitarios tienen una ocupación de trabajadores independientes, seguido de la labor de ama de casa, algunos están pensionados y muy pocos son empleados.

De los participantes en el estudio el nivel de escolaridad que más se presentó, corresponde a bachillerato, algunos han realizado algún estudio técnico, tecnólogo o profesional, y un pequeño grupo ha realizado una especialización o maestría.

El tiempo con mayor representatividad entre los participantes, de los líderes es entre 2 y 9 años, esto les da elementos de juicio para comparar, estimar, y elaborar con mayor criterio las representaciones sociales compartidas, aportando mayor valor a los resultados, lográndose así identificar las categorías de las representaciones sociales de los líderes comunitarios de la ciudad de Pereira.

Tabla 1. Características de los líderes comunitarios.

	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
Femenino	15	54
Masculino	13	46
Escolaridad		
Primaria	1	4
Bachillerato	15	54
Técnico	4	14
Tecnólogo	3	10
Profesional	3	10
Especialista	1	4
Magister	1	4
Ocupación		
Independiente	13	46
Ama de casa	7	26
Pensionado	6	21
Empleado	2	7
Edad (años) *		
	54,32 ± 11,79	
34 - 41	6	21
42- 49	1	4

50 - 57	8	28
58 - 65	10	36
66 - 73	2	7
74 - 81	1	4
Tiempo de ser líder (años)		
2 - 9	15	54
10 - 17	5	17
18 - 25	2	7
26 - 33	5	18
34 - 41	1	4

*los datos se presentan en media aritmética \pm Desviación estándar

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis procesual se identificó el contenido de la Representación Social que tienen los líderes sobre la presencia de población migrante en la ciudad y las zonas que tienen a cargo dichos participantes; este contenido se agrupó en categorías identificadas a través del análisis de contenido, así como de frecuencias de evocaciones, tal como se observa en la tabla 2.

La definición de cada categoría se realizó a partir de los cognemas que la conforman, las explicaciones dadas a cada uno, es decir, son significados EMIC, privilegiando y resaltando los conceptos culturales que dan cuenta de las vivencias y atribuciones dadas por la población de estudio (Corona Lisboa & Maldonado Julio, 2018).

Tabla 2. Categorías temáticas de la RS de los líderes comunitarios.

Categoría	Frecuencia	%
Aspectos negativos percibidos por los líderes de Pereira	49	35
Sentimiento generado en los líderes de Pereira	31	22
Consecuencias para los migrantes	31	22
Aspectos positivos percibidos por los Líderes de Pereira	14	10
Motivaciones para abandonar su país	12	9
Falta de recursos en el país receptor	3	2
Total	140	100

En la figura 1 se presentan las categorías detallando los cognemas que las conforman.

Aspectos negativos percibidos por los líderes comunitarios.

Esta categoría conformada por 18 términos, se define como la percepción de experiencias vividas como no satisfactorias de los líderes comunitarios de la zona urbana del municipio de Pereira, los términos que tienen mayor peso son inseguridad, desempleo y ruido.

Esta categoría se ha encontrado en otros estudios, lo cual es coincidente con las percepciones de la población participante, en la que se destaca el impacto social visto desde la perspectiva del sector económico, en la que destacan el incremento en la tasa de desempleo, indigencia, trabajo devaluado, inseguridad, y ruido, afectando la convivencia y la integración social entre los ciudadanos y los inmigrantes (Jurado Parres & González Sánchez, 2020).

Por otro lado, con la llegada de población en edad productiva y reproductiva reconocen el aumento en la demanda de mayor asistencia por parte del estado para cubrir las necesidades básicas, como lo es la garantía de seguridad y atención de las necesidades en salud (Pineda & Ávila, 2019).

En las siguientes explicaciones se ejemplifica esta percepción y significados negativos por parte de los líderes sobre la inseguridad, expresada como el aumento de hurtos en la ciudad:

Líder N°2, *“Aumenta la necesidad. y por lo tanto así mismo la inseguridad, por los robos y más”*

Líder N°6, *“Con tanta presencia de venezolanos se han presentado más atracos”*

Líder N°6, *“Muchos llegaron a robar en las calles y negocios en la ciudad”*

Otros líderes expresan su inconformidad con la llegada masiva de los inmigrantes venezolanos al país, donde se observa que ha incrementado el desempleo para los colombianos, como lo expresan:

Líder N°18, *“Aumenta el desempleo del colombiano”*

Líder N°26, *“Por darle empleo a ellos crece el desempleo para los mismos colombianos”*

También manifiestan en sus convivencias que han sido muy ruidosos:

Líder N°6, *“Los venezolanos tienen su cultura de ser bullosos, nosotros somos calmados”*

Con respecto al ruido y la forma de actuar, es un elemento considerado central en los procesos de socialización y convivencia, a pesar de que en muchos estudios y reportes se manifiesta la similitud cultural, se han encontrado dificultades por las formas de hablar, comportarse, relacionarse que impiden la armonía, lo cual es considerado una problemática y oportunidad de intervención para evitar actitudes xenófobas y lograr la integración (Aliaga Sáez et al., 2020).

En este sentido, se ha planteado la necesidad de redes de apoyo, que permitan procesos de información adecuada, acceso y vinculación en los diferentes sectores, con asesoría adecuada y oportuna (Peña Agudelo & García Correa, 2020).

Sentimiento generado en los líderes de Pereira

En esta categoría se agruparon 18 términos, lo cual permite la construcción de su significado como las sensaciones y respuestas emocionales en los líderes comunitarios frente a la presencia de inmigrantes. La palabra que se presenta con mayor frecuencia es la

solidaridad, expresa y refleja el sentimiento de los líderes de ayudar y colaborar a los compatriotas venezolanos, como lo manifiestan algunos:

Líder N°8 *“ No sabemos cuándo nuestro país vaya a colapsar, y nos toque como ellos recurrir a los beneficios donde nos quieren acoger como emigrantes”*

Líder N°14 *“ A pesar que son personas extranjeras merecen ser acogidas sin exclusión, ya que están atravesando por una situación crítica en su país, que en algún momento podremos estar en la misma situación, aplicando la solidaridad y servicio comunitario”*

Pero algunos líderes quieren contribuir en ayudar, pero están prevenidos con los inmigrantes, como lo expresa el siguiente líder:

Líder N°14 *“Se debe ser solidario con quienes lo requieren, aunque toca ser prudentes al no conocer el comportamiento de foráneos”*

El sentimiento de solidaridad es considerado un factor protector para los inmigrantes, a partir del cual recibe apoyo por parte de los ciudadanos, lo cual aumenta las oportunidades en el ámbito social, cultural e incluso económico, así como la posibilidad de cumplir los objetivos frente a la migración (Blouin, et al., 2019). Se ha evidenciado el surgimiento y manifestación de estas emociones de manera espontánea, lo cual puede ser debido a situaciones compartidas de inequidades sociales y por la empatía con las personas recién llegadas, que en muchos casos son atendidos y cubiertas las necesidades por personas de la comunidad (Valenzuela Amaya, 2019).

Consecuencias para los migrantes

En la categoría de las consecuencias para los migrantes se evidencian las condiciones que pueden experimentar a partir de la inmigración de las personas hacia un nuevo país. Las palabras que más definen los líderes sociales en esta categoría son; indigencia, trabajo devaluado y hacinamiento. Los participantes observan que el aumento de inmigrantes en la ciudad y al no contar con recursos que le permiten solventar sus necesidades, se presenta la indigencia, siendo una medida rápida de conseguir sus recursos, como se lo manifiestan algunos líderes:

Líder N°20 *“Aparte de los colombianos, ya están también los venezolanos en las calles pidiendo dinero”*

Líder N°20 *“ Al ellos no tener cómo pagar un sitio donde vivir les toca estar en las calles”*

Algunos participantes expresan que los empleadores de la ciudad, están aprovechándose de la condición de los inmigrantes venezolanos, ofreciéndoles oportunidades laborales subvaloradas, los líderes manifiestan su opinión al respecto como se puede ver en los siguientes fragmentos expresado por ellos:

Líder N°2 *“Los empresarios pagan más barato a raíz de la necesidad. y los venezolanos no lo piensan 2 veces para trabajar. por poco”*

Líder N°23 *“ Hay mucha gente que en vez de ayudar se aprovechan de estas personas por su trabajo”*

En este sentido, estas estrategias o acciones demuestran las diferentes aristas de esta temática, en las que para los empresarios y la industria se percibe como una oportunidad de desarrollo, debido a que se disminuyen los costos de contratación para los empleadores, pero a su vez, se evidencia el aprovechamiento e incluso explotación de los venezolanos, quienes aceptan las condiciones pensando siempre en cubrir sus necesidades de la manera más rápida, independientemente de que la remuneración y forma de contratación no esté dentro de los lineamientos legales, lo cual a su vez genera en los colombianos una percepción negativa y la imagen de competencia desleal frente a las oportunidades laborales (Loterio-Echeverri et al., 2019; J. E. R. Pineda & Jaramillo, 2020).

Otros líderes expresan desde sus vivencias que los inmigrantes realizan asentamientos de varias personas en espacios muy reducidos, conllevando esto a generar inconformidades por parte de los arrendadores, donde una vivienda que por su infraestructura solo puede albergar un reducido número de personas, ellos pueden duplicar y hasta triplicar este número por ahorrar recursos en vivienda.

Líder N°9 *“ Ellos en una casa pequeña viven hasta 12 personas ”*

Líder N°28 *“Porque no tienen donde vivir”*

A diferencia de un líder que tiene otro punto de vista, que el hacinamiento se está presentando es por falta de inmuebles en la ciudad y no se cuenta con las viviendas necesarias para cubrir la demanda inducida por la entrada masiva de inmigrantes venezolanos:

Líder N°23 *“Porque el país pasa por un déficit de vivienda y esto lo acrecienta más”*

Aspectos positivos percibidos por los Líderes de Pereira

No todos los aspectos y Representaciones son negativas, los líderes comunitarios reconocen en la población venezolana inmigrante la posibilidad de tener experiencias de interacción satisfactorias, además de reconocer cualidades como sus capacidades e interés para el trabajo y para colaborar.

Desde sus vivencias en la comunidad observan cómo los inmigrantes venezolanos, realizan su mayor esfuerzo para adaptarse a la nueva sociedad y conseguir sus recursos para las necesidades propias, lo cual es reconocido y valorado por parte de los líderes como la capacidad de resiliencia por parte de los venezolanos (Collazos & Fernanda, 2018), aportando los conocimientos y la obra de mano en lo que ellos requieren, tal como se ha planteado en otro estudio, donde el interés y disposición les permite tener mayores

posibilidades de integración al nuevo contexto (Martínez & Arteaga, 2019). Este hallazgo lo manifiestan de la siguiente manera:

Líder N°1 *“Se les ha pedido colaboración para un convite y responden positivamente”*

Líder N°13 *“Porque no se quedan quietos buscando su dinero”*

Líder N°14 *“Se les alcanza a percibir la solidaridad y colaboración en actividades o eventos, que requieran”*

Motivaciones para abandonar su país

Otras temáticas mencionadas de manera frecuente son las percepciones frente a las razones por las cuales se generaron los desplazamientos de personas del país de origen hacia Colombia, la palabra más representativa es migración, definiendo el por qué las personas tienen el deseo o la necesidad de emigrar a lugares desconocidos, para construir una nueva vida o futuro, según lo expresado por los participantes:

Líder N°15 *“ Es un fenómeno mundial, que a través de los tiempos se ha dado, no solo con venezolanos ”*

Líder N°16 *“ Llegaron a buscar nuevos horizontes ”*

Con estas explicaciones se pone en evidencia cómo se comparten significados y construcciones con otras partes del mundo en las cuales se ha vivido la inmigración y se reconocen los aspectos económicos, sociales y políticos, así como otro tipo de motivaciones para desplazarse de su lugar de origen a uno completamente desconocido que implica el comienzo desde cero en varios aspectos de la vida (Gómez Santa & González Leivaz, 2019).

Falta de recursos en el país receptor

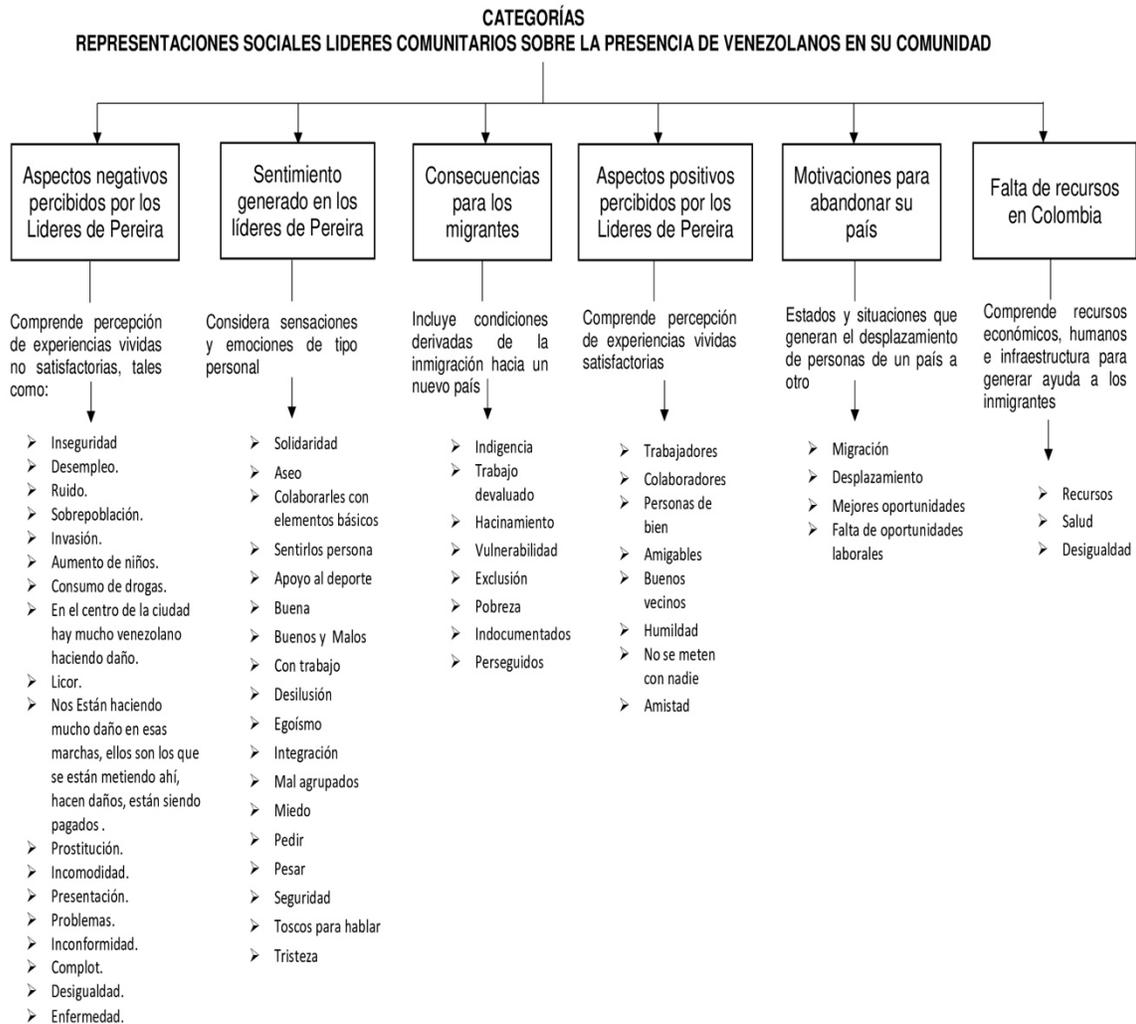
Esta categoría revela el reconocimiento por parte de la población colombiana sobre las dificultades propias del país relacionada con la disponibilidad de los recursos y medios para la recepción de población extranjera, resaltando la figura de emisor por tradición, lo cual cambió y generó diversas situaciones internas, agudizando problemáticas como las inequidades sociales.

Esta temática es abordada por la población de estudio a través de la evocación de términos como recursos, salud y desigualdad. A continuación, se presentan las explicaciones atribuidas a estos cognemas:

Líder N°20 *“Los recursos que tenga la administración para los ciudadanos, se vayan para ellos”*

Líder N°26 *“En Colombia la salud es de difícil acceso y la calidad deficiente, no hay suficientes recursos para atender tantísima gente”*

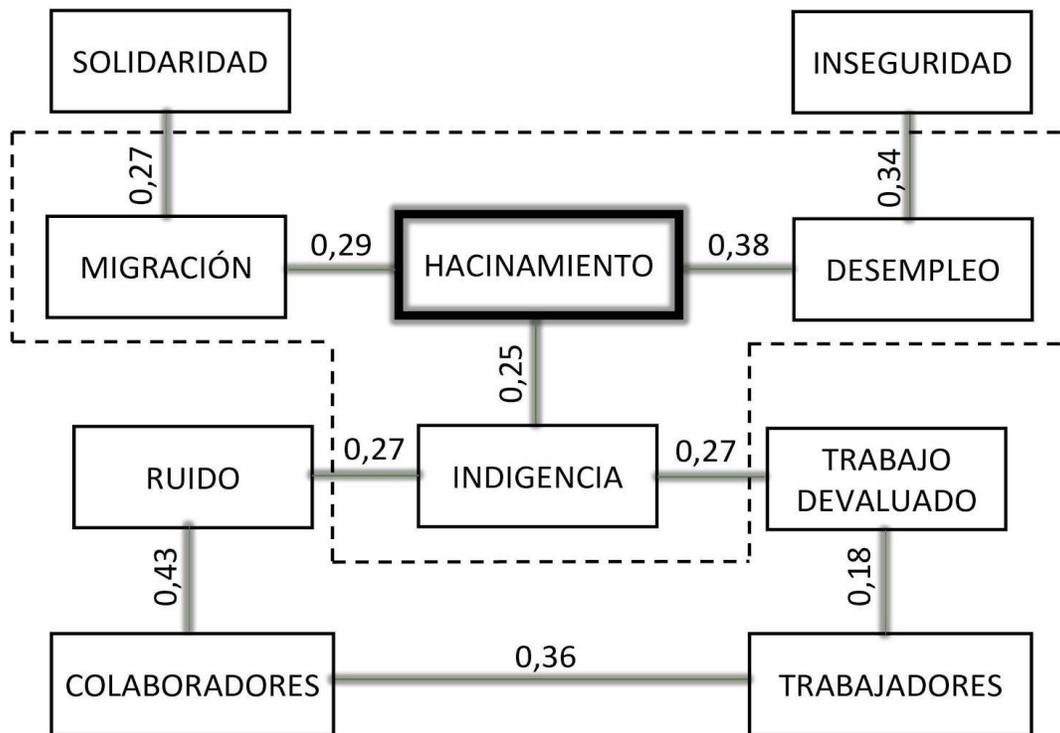
Figura 1. Categorías emergentes sobre las RS de los líderes comunitarios. Organización de la Representación Social de los líderes comunitarios.



En la figura 2 se muestra la estructura de la Representación Social, en la que se incluyeron los términos más frecuentes como trabajadores, solidaridad, migración, ruido, colaboradores, hacinamiento, indigencia, desempleo, inseguridad y trabajo devaluado.

En esta representación gráfica se observa que el hacinamiento es un elemento central de los significados que tienen los líderes comunitarios frente al objeto de estudio, lo cual está relacionado con desempleo, migración e indigencia.

Figura 2. Grafo de las representaciones sociales de los líderes comunitarios sobre la presencia de los venezolanos en la ciudad de Pereira.



El hacinamiento representa el término que define la Representación social, lo cual es percibido como la consecuencia de múltiples factores, por un lado el aumento de población migrante, la dificultad de acceder a empleo remunerado y los limitados recursos llevan a que se presente el hacinamiento, pero existe otra razón y es que los migrantes buscan estar en un mismo lugar debido a la posibilidad de encontrar apoyo y protección colectiva, así las condiciones no sean las más óptimas (Blouin, et al., 2019).

Reflexiones finales

La propuesta investigativa de la teoría de las representaciones sociales ha logrado una aplicación importante en el estudio y comprensión de la realidad social y humana, el concepto de representación social permite su integración a disciplinas como antropología, sociología, psicología, e historia y por lo tanto, el desarrollo de investigaciones orientadas hacia fenómenos que se transforman constantemente.

Finalmente, los significados que los líderes comunitarios del municipio de Pereira construyen alrededor de la presencia de inmigrantes venezolanos en su comunidad dan cuenta de un escenario complejo de interacción social, propio de este tipo de fenómenos, aún más cuando se comparten, fronteras, historia y cultura. Existen significados muy variados y sentimientos encontrados, que resumidos en palabras van desde hacinamiento, indigencia, inseguridad, hasta solidaridad, colaboradores, trabajadores.

A través de las diferentes representaciones sociales identificadas, se hace evidente cómo de manera paralela a la solidaridad, el compañerismo, y una serie de atributos similares que se expresan con respecto a la población migrante en la ciudad Pereira, coexisten la sensación de sobrepoblación, invasión, desorden social, entre otros, que de manera continua dan forma a la dinámica de socialización y adaptación tanto de la población migrante como la receptora.

En la construcción de las representaciones sociales y su estructura de los líderes sociales, demuestra la importancia de interacción social, comportamental y subjetiva de cada comuna, aportando desde sus propias vivencias en cada comunidad y su interacción con la población migrante venezolana, dando claridad que las representaciones sociales colectivas condensan la forma de pensamiento en una sociedad e irradian a todos sus integrantes.

Referencias

- Abric, J. (2001). *Las representaciones sociales: Aspectos Teóricos* (1.^a ed.). Ediciones Coyoacán.
- Aliaga Sáez, F. A., Flórez de Andrade, A., García Sicard, N., & Díaz Medina, F. (2020). La integración de los venezolanos en Colombia: Discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta. *Sociología, Problemas e Prácticas*, 94, 39-59.
- Araya, F., Faust, K. M., & Kaminsky, J. A. (2019). Public perceptions from hosting communities: The impact of displaced persons on critical infrastructure. *Sustainable Cities and Society*, 48, 101508. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2019.101508>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116.
- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.; 1.^a ed.). Amorrortur editores.
- Blouin, C., Goncalves, M., & Jave, I. (2019). *Una mirada a los impactos psicosociales en personas refugiadas y migrantes venezolanas alojadas en albergues en Lima (Perú). Diagnóstico rápido*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ACNUR. <http://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2019/11/20174309/diagnostico-psicosocial.pdf>
- Bravo Acevedo, G. (2015). Las migraciones internacionales y la seguridad multidimensional en tiempos de globalización. *Diálogo andino*, 48, 139-149. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812015000300013>
- Cabieses, B., Gálvez, P., & Ajraz, N. (2018). Migración internacional y salud: El aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35, 285-291. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3102>
- Chávez-Díaz, A., Gómez-González, M. del P., & Torres-López, T. M. (2020). Representaciones sociales del cáncer de mama: Una comparación de mujeres con diagnóstico reciente y mujeres sanas. *Actualidades en Psicología*, 34(128), 51-67. <https://doi.org/10.15517/ap.v34i128.34738>
- Collazos, P., & Fernanda, D. (2018). *El papel de las redes de parentesco y las redes de solidaridad en el proceso de adaptación laboral de venezolanos en territorio colombiano en medio de las condiciones de informalidad*. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41596>
- Corona Lisboa, J. L., & Maldonado Julio, J. F. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(4), 1-4.

- Cuevas-Calderón, E. (2018). Reconfiguración social: Entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 23, 73-90. <https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3553>
- Echeverry Hernández, A. A. (2020). *Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica*. <https://doi.org/10/10220>
- Fernández, J. A., & Orozco, K. L. (2018). Migración venezolana en Colombia: Retos en Salud Pública. *Salud UIS*, 50(1), 6-7.
- Fernández, J. L. (2009). Las migraciones internacionales, nuevas identidades, nuevas ciudadanías. *Ciencias Psicológicas*, 3(1), 93-100.
- Fernández-Niño, J. A., & Navarro-Lechuga, E. (2018). Migración humana y salud: Un campo emergente de investigación en Colombia. *Revista de Salud Pública*, 20(4), 404-407. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n4.74970>
- Franco-López, J. A., & Suaza-Argáez, N. (2019). La diáspora venezolana y su repercusión en la estructura socioeconómica colombiana. *Revista CEA*, 5(10), 83-98. <https://doi.org/10.22430/24223182.1204>
- Gómez Santa, G. M., & González Leivaz, D. L. (2019). *Extranjeros en Medellín. Motivaciones para su inmigración*. 21(2), 237-260.
- Gonzalez, A. P. (2017). La construcción de la “peligrosidad” del migrante: Un análisis sobre las representaciones sociales de miembros del sistema judicial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 63. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.5423>
- Guataquí, J. C., García-Suaza, A., Ospina Cartagena, C. V., Lonodoño Aguirre, D. I., Rodríguez Lesmes, P., & Baquero, J. P. (2017). *Características de los migrantes de Venezuela a Colombia* (N.º 3; pp. 1-9). Universidad del Rosario. https://domide.colmex.mx/Archivos/Doc_8343.pdf
- Jodelet, D., & Guerrero Tapia, A. (2000). *Develando la cultura: Estudios en representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. <http://books.google.com/books?id=dpO5AAAIAAJ>
- Jurado Parres, H., & González Sánchez, A. K. (2020). *El mito del migrante peligroso “ningún muro puede dejar fuera lo que siempre ha estado aquí”*. 77-96.
- Lotero-Echeverri, G., Pérez Rodríguez, M. A., Lotero-Echeverri, G., & Pérez Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Martínez, E. G., & Arteaga, M. F. V. (2019). Inmigrantes venezolanos en el contexto ecuatoriano: Análisis de las relaciones interculturales. *INNOVA Research Journal*, 4(3.1), 135-149. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.1.2019.1061>

- Martínez Pizarro, J., & Orrego Rivera, C. (2016). *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39994-nuevas-tendencias-dinamicas-migratorias-america-latina-caribe>
- OIM. (2018). *Tendencias migratorias en América Latina*. <https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias-Migratorias-en-Américas-Octubre.pdf>
- OPS, & OMS. (2018a). *Documento de orientación sobre migración y salud*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=48291-documento-de-orientacio-n-sobre-migracio-n-y-salud&category_slug=migracion&Itemid=270&lang=es
- OPS, & OMS. (2018b). *Migración desde Venezuela a Colombia: Impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. <http://healthandmigration.paho.org/xmlui/handle/123456789/492>
- Peña Agudelo, C., & García Correa, M. A. (2020). *Las representaciones sociales de migrantes venezolanos acerca de su proceso de integración social en la ciudad de Rionegro, Antioquia, 2018*. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14027>
- Peñuela Rojas, M. (2020). *Construcción de la opinión pública realizada sobre el fenómeno de migración de venezolanos a Colombia, desde la teoría del encuadre*. <https://doi.org/10/8448>
- Pineda, E. P., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Clivatge. Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 0(7), Article 7. <https://revistes.ub.edu/index.php/clivatge/article/view/28596>
- Pineda, J. E. R., & Jaramillo, J. J. (2020). Percepción de líderes sociales y representantes de organizaciones públicas y privadas sobre la migración y los inmigrantes venezolanos en el municipio de Maicao (La Guajira, Colombia). *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 49, 119-145. <https://doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.005>
- Ruiz Pérez, J. I., Ponce de León Díaz, E., Herrera, A. N., Jiménez Ávila, H., & Medellín Lozano, E. (2001). *Avances en medición y evaluación de psicología y educación: Cinco lecturas selectas* (Vol. 3). Universidad del Bosque.
- Sánchez López, A. E. (2018). “Los derechos de las personas en situación de movilidad humana en Quito (DMQ): Percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración venezolana”. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14939>
- Stefoni, C. (2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. 54.

- Torres, T., Aranzazú, J., & Aranda, C. (2015). Concepciones culturales del concepto bienestar en personas con enfermedades crónicas y profesionales de la salud. *Hacia la Promoción de la Salud*, 20(1), 96-110. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2015.20.1.7>
- Valenzuela Amaya, S. (2019). *Ayudando a los Chilangos: Solidaridad, políticas, redes y subjetividades en Turbo (Antioquia)*. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10957>
- Vargas Ribas, C. (2017). *La migración en Venezuela como dimensión de la crisis*. 38.

V Capítulo

La representación de las mujeres inmigrantes “dreamers” en los ciberdiarios durante el gobierno de Donald Trump

Frambel Lizárraga Salas¹
Brianda Elena Peraza Noriega²

Resumen

El presente trabajo constituye un estudio de carácter exploratorio sobre las representaciones que se transmiten y construyen en los ciberdiarios de México y Estados Unidos acerca de las mujeres inmigrantes “dreamers” de origen mexicano que radican en Estados Unidos, y a quienes el gobierno Donald Trump les canceló el Programa DACA.

Esta investigación se apoya en la Teoría de la agenda-setting, Teoría Feminista y Teoría de las Representaciones Sociales y se realiza un análisis cuantitativo de las noticias que transmiten los ciberdiarios *El Universal* (México), *La Jornada* (México), *Los Angeles Times* (EUA) y *La Opinión* (EUA) en el periodo del 1 de septiembre de 2017 al 30 de marzo del año 2018, proceso en el que la administración de Donald Trump ordena cancelar el Programa DACA. Se analizan en las temáticas y las situaciones más relevantes en las que aparecen las mujeres “dreamers” en los cibermedios, y la invisibilidad o el tipo de protagonismo que ejercen en las noticias.

En las conclusiones se observa que existe una exclusión social y una violencia de género, no sólo en las universidades, en los trabajos, sino también en las calles, y un discurso del “miedo” que está asociado al discurso del “odio” hacia las mujeres inmigrantes “dreamers” en Estados Unidos. Aunque los cibermedios analizados tanto en México como en Estados Unidos informan de la condición de vulnerabilidad en la que viven las jóvenes “dreamers” también se continúan reproduciendo estereotipos donde se les representa como “ilegales”.

Antecedentes

Desde su campaña presidencial, Donald Trump prometió una política anti-inmigrante, así como la construcción de un muro fronterizo con México, deportaciones masivas, y la cancelación de “amnistías” otorgadas por el gobierno de Barack Obama. De acuerdo con lo prometido durante su campaña, Trump tomó en 2017 acciones para cancelar tres programas que otorgaban protección temporal contra la deportación a determinados grupos de migrantes indocumentados. El programa más conocido es el que cubre a quienes llegaron a

¹ Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM, y profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5237-0797>. frambeliz@uas.edu.mx

² Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular-“C” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2483-2114>. bperaza@uas.edu.mx

Estados Unidos cuando eran menores de edad fue lanzado por Obama mediante una directiva (*Directive*), un recurso del Ejecutivo que no requiere de la aprobación del Congreso.

El programa se llama Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (*Deferred Action for Childhood Arrivals*, DACA, por sus siglas en inglés), y sus beneficiarios son conocidos como “soñadores” (“*dreamers*”), quienes recibían autorización para permanecer en Estados Unidos durante un periodo de dos años, renovable, y también para trabajar. Se aceptaron cerca de 860 000 solicitudes, principalmente de residentes de California (28%), Texas (16%), Nueva York e Illinois (5% cada uno) y Florida (4%) (Armendares, 2018: 57). El 78% de los solicitantes era de origen mexicano (Zong *et al.*, 2018).

La evidencia preliminar sugiere que la “directiva” DACA mejoró las condiciones económicas de sus beneficiarios; se integraron mejor al tener cuentas bancarias y tarjetas de crédito, en comparación con los no beneficiarios. El programa también aumentó la participación en la fuerza laboral y redujo la tasa de pobreza de los hogares encabezados por beneficiarios.

El perfil sociodemográfico de los jóvenes DACA es relevante porque corresponde al de un numeroso grupo, mayoritariamente mexicano, en riesgo de deportación. En 2014 tenían entre 15 y 32 años de edad, y tendían a estar escolarizados y calificados. Casi la mitad (44%) había terminado el bachillerato, uno de cada cinco (20%) estudiaba secundaria, y más de la mitad (55%) tenía empleo. Los que tenían empleo eran mucho menos propensos a trabajar en la construcción que otros indocumentados en el mismo grupo de edad, y más inclinados a trabajar en cocinas, lo que sugiere que el programa promueve la movilidad laboral (Zong *et al.*, 2017). Un sondeo realizado en 2017 halló que el 97% de los jóvenes DACA tenía empleo o estaba inscrito en alguna institución educativa. Tras ingresar al programa, siete de cada diez (69%) obtuvieron un mejor empleo, mientras que el salario promedio de los entrevistados aumentó de 10.29 a 17.46 dólares por hora. El 69% de los entrevistados también dijo que el programa les permitió independizarse económicamente, y el 71% que les permitía ayudar financieramente a sus familias (Wong, 28 de agosto de 2017). (Armendares, 2018, p. 58).

En septiembre del año 2016, cerca de 1.9 millones de jóvenes indocumentados en estados Unidos cumplían los requisitos para solicitar la protección del Programa DACA, y en 2017, casi 690 000 jóvenes participaban en él. Los mexicanos beneficiados continuaban siendo la mayoría (548 000, el 78%), seguidos por los de origen salvadoreños (25, 900, el 4%); guatemaltecos (17 700, el 2.6%) y hondureños (16 100, el 2.3%) (Zong, *et al.*, 2017 y López *et al.*, 2017).

El 5 de septiembre de 2017, por órdenes de Trump, el Procurador General rescindió el programa y estableció un plazo de seis meses, hasta marzo de 2018, para cerrarlo definitivamente. El procurador Jeff Sessions se refirió a la “directiva” como una “amnistía unilateral” otorgada por el Ejecutivo y dijo que provocó una “oleada” de menores indocumentados en la frontera sur. A partir de esa fecha, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (*US Citizenship and Immigration Services* o USCIS, por sus siglas en inglés) dejó de recibir solicitudes de renovación o aliación inicial (DOJ, 2017).

En enero de 2018, una corte federal de California ordenó que el gobierno volviera a admitir solicitudes de renovación de beneficiarios de la directiva DACA, si bien la decisión no se extiende a permitir nuevas solicitudes (USCIS, 13 de enero de 2018). Así, el futuro de los “*dreamers*” depende de que el Congreso apruebe alguna alternativa para protegerlos, pero el proceso ha estado sujeto a un tenso de altas y bajas entre republicanos y demócratas. Trump, por su parte, declaró en abril de 2018 que el programa estaba cancelado. Cuando Obama anunció la “directiva”, algunos activistas y organizaciones de apoyo a migrantes advirtieron que los menores y jóvenes indocumentados que se inscribieran estarían dando a las autoridades toda la información necesaria para localizarlos. Esto los pondría en una situación muy vulnerable si el programa terminaba por alguna razón. Por lo pronto, cientos de miles de “*dreamers*” mexicanos estarán en riesgo de ser deportados a medida que caduque su periodo de protección. Según un estimado, entre marzo de 2018 y marzo de 2020, será el caso de un promedio diario de 915 “*dreamers*”. El pico se alcanzaría entre enero y marzo de 2019, con un promedio de 50 000 “*dreamers*” al mes, y en marzo de 2020 no quedaría ningún beneficiario del programa (Zong *et al.*, 2017).

Como se mencionó, un número desconocido de jóvenes DACA ha sido procesado o está bajo proceso en las cortes de migración, y miles o cientos de miles se irán sumando a medida que expire el periodo de protección. Se sabe que gran parte de esa población salió de su país a edades tempranas; en 2017, el 70% de los beneficiarios tenía de 10 a 20 años viviendo en Estados Unidos. Si fueran deportados, el desarraigo y la llegada a una comunidad quizás desconocida podría ser un evento sumamente dramático (Lara Caravantes *et al.*, 2017).

El día 5 de septiembre de 2017, Jeff Sessions, fiscal general de Estados Unidos, anunció - por órdenes del Presidente de ese país- la cancelación del programa DACA (*Acción Diferida para los Llegados en la Infancia*, por su sigla en inglés, fue implementado hace cinco años por el gobierno del expresidente. Bajo esta política, los beneficiarios recibían permisos de trabajo temporales, ingreso a las universidades, licencias de conducir y seguridad social). Este decreto limita las posibilidades a más de 750 mil jóvenes (mujeres y hombres) para continuar con sus estudios, así como para ingresar en el mercado laboral formal de Estados Unidos. El 76% de estos jóvenes “*dreamers*” (soñadores) son de origen mexicano, y si no llegase a haber una legislación aprobada en el Congreso estadounidense, los más de 750 mil “*dreamers*” podrían ser deportados.

Las y los “*dreamers*” son hijas e hijos de las personas que migraron hacia Estados Unidos, es decir, todas aquellas personas indocumentadas que llegaron a Estados Unidos, de acuerdo con la UNICEF, por tres motivos:

- Anhelo de reunirse con sus familiares,
- Deseo de mejorar su nivel de vida a través del desempeño de un trabajo, o
- La necesidad de escapar de la violencia familiar o explotación sexual.

De acuerdo con un estudio de Migration Policy Institute de Estados Unidos, elaborado en 2017, las y los *dreamers* de 15 a 32 años: La tasa de fuerza laboral de las mujeres pertenecientes a DACA es de 67%, contra la más elevada de 73% en las mujeres estadounidenses, y 80% de las mujeres de DACA trabaja en cuidados de salud, apoyos en educación, capacitación y ocupaciones de biblioteca.

Una encuesta nacional realizada conjuntamente por la cadena ABC y el diario “The Washington Post” entre el 18 y 21 de septiembre de 2017, indicó que el 86% de la opinión pública apoya a los “Dreamers”. Son pocos los que creen los argumentos de los republicanos de que los inmigrantes indocumentados son un peligro para la seguridad pública:

Sólo un 12% cree que ellos cometen más crímenes que el resto de la población, un 19% opina que cometen menos crímenes, y un 64% cree que no hay diferencias en las tasas de criminalidad.

El sondeo señaló además que el 62% de los estadounidenses desapruueba de cómo Trump ha manejado los problemas migratorios del país en general, y el 45% piensa que sus acciones policiales contra los inmigrantes son muy duras (ABC & The Washington Post, 2017).

Marco Teórico

Teoría de la agenda-setting

La *agenda-setting* ofrece una explicación de por qué la información sobre ciertos temas, y no otros temas, está disponibles para el público en una democracia; cómo la opinión pública es formada; y por qué ciertos temas son dirigidos a través de acciones políticas mientras otros temas no. Se entiende que la *agenda-setting* es la capacidad que tienen los medios de comunicación para orientar a las audiencias y centrar su atención en algunos temas o realidades, y no en otros; de acuerdo a las políticas editoriales del medio. Así se reconstruyen y jerarquizan los acontecimientos.

A Maxwell McCombs y Donald Shaw, quienes eran investigadores en la Universidad de Carolina del Norte cuando realizaron los estudios sobre el impacto de los medios de comunicación en la opinión pública, se les considera los principales estudiosos de la teoría de la *agenda-setting*. A partir de los estudios que realiza McCombs, se identifican cuatro fases de desarrollo en el establecimiento de agenda en los medios de comunicación (Cervantes, 2001). En este apartado se explicará brevemente cada una de estas fases y más adelante se ampliará la información sobre cada una de éstas.

Primera fase: La fase inicial de la *agenda setting* se enfocó en responder a la pregunta: *¿Quién fija la agenda pública?* y, además *¿en qué condiciones?* (Cervantes, 2001). Esta primera fase se da durante el primer estudio de McCombs y Shaw, en Chapel Hill durante las campañas presidenciales de 1968, tomando como objeto de estudio a los votantes indecisos. Esta primera investigación se publicó hasta 1972.

La segunda fase: Se centra en la instauración de la agenda, a partir de la psicología y se analiza las “necesidades de orientación” de la audiencia, quienes también reciben información de otras fuentes (Cervantes, 2001).

La tercera fase: Esta fase se da a partir de 1976, cuando McCombs junto con Warren Weaver, estudioso de la Teoría Matemática de la Comunicación, Graber, McCombs, y Chaim Eyal enfocaron el estudio de la *agenda-setting* en la imagen de los candidatos proyectada por los medios de comunicación y asimilada por los votantes. El otro enfoque correspondió a la agenda de atributos con que los medios insertan los temas relevantes tanto en tiempos electorales como en no electorales (Cervantes, 2001).

La cuarta fase: En los años ochenta se inicia esta nueva fase de la *agenda-setting*. La pregunta que se intentó responder fue: *¿Quién fija la agenda de los medios?* (Cervantes, 2001).

En este capítulo se expondrán cada una de estas fases, las cuales conforman la anatomía de la teoría de la *agenda-setting*.

Entonces, se entiende que la *agenda-setting* es la capacidad que tienen los medios de comunicación para orientar a las audiencias y centrar su atención en algunos temas o realidades, y no en otros; de acuerdo a las políticas editoriales del medio. Así, reconstruyen y jerarquizan los acontecimientos. Esta realidad publicada en los medios de difusión masiva se convierte en una de las referencias más cercanas para los ciudadanos. Además, cuando los medios definen los temas de su agenda, se encuentra que también definen a los actores o interlocutores que se encargarán de transmitir al público los contenidos de esta agenda.

Es decir, los medios también crean “especialistas” o “líderes”, quienes hablan (en radio, televisión) o escriben (periódicos, revistas) como expertos, y su opinión es muy valorada por los receptores y sus seguidores. Es común escuchar programas de radio en los que cada mañana el locutor impone su agenda sobre el público. Lo mismo puede hablar de cocina, espectáculos, moda, superación personal; u opinar sobre política, elecciones o nota roja.

Así, este tipo de comunicadores se convierten en guía y autoridad para representar, opinar, juzgar y jerarquizar sobre asuntos sociales o políticos. En el proceso del establecimiento de la agenda influyen algunos elementos, los cuales permiten profundizar y explicar mejor el impacto de los mensajes que transmiten los medios de información hacia las audiencias. Estos elementos que componen la agenda de los medios son los temas, la relevancia, los temas relevantes o cercanos, los temas desconocidos o lejanos. *Los temas* que forman parte de la agenda de los medios son aquellos acontecimientos que generalmente le preocupan a la sociedad (Rodríguez, 2004), por ejemplo, el desempleo, la salud, la política, la educación. Debido al nivel de problemática que representan en la sociedad, estos temas con frecuencia aparecen en las portadas de los diarios o tienen una considerable jerarquía en las páginas de éstos.

La relevancia es otro elemento de la *agenda-setting*. No todos los temas que se publican en los medios de comunicación tienen la misma relevancia, importancia o notabilidad. Dependiendo de la prioridad que tenga cada tema es como los medios le otorgarán la relevancia a cada uno de éstos. Asimismo, la relevancia que le otorgan los medios a ciertos temas influye en la percepción que se formen las audiencias respecto a la importancia de éstos. Es decir, “*saliencia* (relevancia) es el grado de importancia por medio del cual un tema (*issue*) de la agenda es percibido como relativamente importante” (Dearing y Roger, 1992).

Los temas familiares o cercanos son aquellos hechos que ya son conocidos por el público y no necesitan a los medios para formarse una opinión o juicio (Dearing y Roger, 1992). El hecho de que el público conozca sobre el tema que están publicando los medios hace que éstos no tengan tanta influencia en las audiencias. Por el contrario, *los temas desconocidos o lejanos* son sobre los que la audiencia sí requiere de los medios de información para ser orientada (Dearing y Roger, 1992). Así, temas cercanos podrían ser el desempleo, la salud, la inseguridad ya que las personas están directamente relacionadas con éstos en su entorno. En cambio, ejemplos de temas lejanos podrían ser los relacionados con asuntos internacionales o la guerra de países que están lejanos del entorno en donde se habita, y por lo tanto, las audiencias necesitan de los medios de difusión para enterarse de tales sucesos y en muchos casos éstos son las únicas fuentes con las que cuentan los lectores o espectadores.

El tipo de medio de comunicación es otro de los factores que intervienen en el proceso de la *agenda-setting* ya que una noticia publicada en la prensa escrita no influye de la misma manera que la televisión. Esto porque en la televisión, por ejemplo, la imagen es más poderosa y la exposición de una noticia se realiza de manera inmediata. En cambio, en un periódico, la noticia se observa con mayor detenimiento, se puede analizar la jerarquía que ocupa, los titulares, el espacio así como la frecuencia en la que aparece, ya sea por tres días o dos semanas.

Teoría Feminista

La teoría feminista es un conjunto de aproximaciones conceptuales explicativas de la desigualdad entre mujeres y hombres, centrandose su interés en el estudio, la comprensión, la explicación y la interpretación de los fenómenos sociales, políticos culturales que sustentan dicha desigualdad, con el propósito de deconstruir, desmontar y resignificar la situación real de las mujeres bajo una perspectiva crítica (Castañeda, 2019).

Como señala la antropóloga mexicana Marcela Lagarde: Uno de los fines de la perspectiva de género es contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres (Lagarde, 1996: 13). La mirada con la que las industrias mediáticas han construido la realidad hasta el momento presente, debido a múltiples factores, ha sido la mirada androcéntrica; no está demostrado que sea mejor ni peor que otra mirada; sólo nos afirma que se ha realizado desde quien ha detentado tradicionalmente el poder.

A principios de la década de 1960, los cuestionamientos referentes a las imágenes, representaciones, ideas y suposiciones alrededor de las teorías tradicionales respecto a las mujeres y lo “femenino”, tuvieron un auge que concluiría años después con la creación de la llamada *teoría feminista*. Esta teoría tuvo sus orígenes por la necesidad de oposición por parte de las feministas hacia los discursos patriarcales, los cuales eran abiertamente hostiles y agresivos en contra de las mujeres y lo femenino en dicha época. Su eje central se basa en la coordinación de acciones y en la transformación social, para cuestionar y modificar las condiciones existentes y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, con la intención no sólo de interpretarlas, sino de reconfigurar la realidad social (Dietz, 2003).

Aunado a lo anterior, existía una relevancia directa por parte de las mujeres para ser tomadas en cuenta e incluidas dentro de los procesos investigativos (la familia, la sexualidad, las relaciones interpersonales, etc.), los cuales en algunos casos serían investigaciones pioneras, destacando la relevancia y el interés intelectual de dichas indagaciones. Por tanto, desde el punto de vista del feminismo, era necesario oponerse al apuntalamiento social, político, científico de los sistemas teóricos patriarcales (Gross, 2014).

En los años setenta tras la reconfiguración de la teoría feminista, su concepto central era el poder. Esta evolución se caracterizó por ser la primera que afrontara de manera directa, la subordinación sistemática de las mujeres, resaltando los mecanismos que han generado dicha subordinación a lo largo del tiempo y los modos para transfórmala, lo cual se consideró un paso imprescindible que desplazó el análisis de la lógica de los derechos y la igualdad a la de la opresión y la liberación (De la Fuente, 2015). Desde la perspectiva de Lagarde (1990), la teoría feminista y el campo de estudios de género permitieron visualizar el orden de poder que caracteriza a la cultura patriarcal. El cual opera a través de la exhibición de desigualdades construidas entre hombres y mujeres, siempre en perjuicio de las últimas.

Por su parte, Ritzer (1997) establece que las mujeres pasan a ser los sujetos centrales de investigación bajo un enfoque interdisciplinar empleando la antropología, biología, economía, historia, derecho, literatura, filosofía, ciencia política, psicología y teología; creándose un debate macrosocial y la fragmentación de la Teoría Feminista en tres momentos:

- Teoría de la diferencia o feminismo liberal, la cual establece que debido a las condiciones biológicas las mujeres y hombres tienen sus trabajos específicos socialmente aceptados. Friedan (1963) publica un libro titulado *The Feminine Mystique* en donde establece que la mujer solo nació para dedicarse al hogar, a sus hijos y maridos.
- Teoría de la desigualdad o feminismo socialista, analiza la situación de la mujer en sociedad en la vida privada careciendo de autonomía, poder e independencia económica. Desde la perspectiva de Bernard (1982) plantea que debido a la división social de trabajo, las mujeres cuando se casan se encuentran inmersas en el sector privado ejecutando labores de hogar, la crianza de hijos careciendo de recursos

materiales propios, estatus social, poder y oportunidades; por ende es importante que en el matrimonio moderno se compartan las responsabilidades.

- Teoría de la opresión o radical feminismo, en dicha teoría, no se analiza las diferencias o desigualdades, sino que analizan la relación entre mujer y hombre, denotando que las mujeres se encuentran oprimidas, subordinadas, moldeadas, usadas y son objeto de abuso por parte de los hombres, es decir, existe una subordinación de la mujer hacia el hombre. Firestone (1973) denota la opresión de las mujeres ejercida por los hombres, debido a la superestructura cultural como el patriarcado justificado en las condiciones biológicas de la mujer. Asimismo, Héritier-augé (1991) expone la subordinación femenina en el ámbito político, debido a su escasa participación y representación política; así como en el ámbito económico por dependencia económica. Respecto al ámbito simbólico, las mujeres están acompañadas de juicios negativos o defectos. Dichas situaciones son reforzadas por las interacciones de los individuos.

La conexión entre género y migración es el resultado de una interacción entre redes sociales, comunidades, familias y personas migrantes, que están insertos en contextos políticos, económicos y sociales específicos, tanto en el lugar de origen como en el de destino y a la vista del desarrollo del capitalismo global. En el estudio de este fenómeno también se observa que existe un vacío en las políticas públicas para legislar y proteger los derechos humanos de los migrantes tanto en su condición masculina como femenina.

En este contexto, también se considera al feminismo multirracial para analizar cómo la raza, la clase y el género juntos influyen en todos los aspectos de las vidas de diversos grupos de mujeres. El feminismo multirracial parte de la idea de que el conocimiento sobre todas las mujeres se construye mejor considerando como punto focal del pensamiento feminista las perspectivas y experiencias de las mujeres de color (afroamericanas, latinas, indígenas estadounidenses y asiaticoamericanas). En este marco, las mujeres de color no son sólo “otras” o excepciones a un presunto centro normativo blanco. Más bien, son vistas en sus propios términos, aunque en sus relaciones con otros (Andersen, 2005, p.177-193).

Esta corriente feminista, nos ayuda a explicar que aunque ni la raza ni la clase social ni el género pueden destacarse más que los otros en la experiencia de un grupo o personas, los tres operan simultáneamente en la conformación de las experiencias como un todo.

Teoría de las Representaciones Sociales

Para poder cumplir con el objetivo de esta investigación, también se apoya en la *Teoría de las Representaciones Sociales* para comprender y explicar la forma en cómo son representadas en los ciberdiarios las mujeres inmigrantes de origen mexicano o centroamericano que forman parte del programa DACA, mejor conocidas como “dreamers”.

De acuerdo con Moscovici, las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que *son pensadas y constituidas*, teniendo como denominador el hecho en momentos de crisis y de conflictos. La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y una de las

actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, p.17-18).

Por su parte, Robert Farr indica que las representaciones sociales son: “sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propio. No representan opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Farr, 1983, p.655).

María Banchs señala el doble carácter de las representaciones sociales: como contenido y como proceso: en tanto que una particularidad forma de conocimiento y también una estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento. Por lo tanto, son una forma de reconstrucción mental de la realidad generada en el intercambio de informaciones entre sujetos. Banchs (1984) elabora una interpretación de la idea de representación social mostrándola como una forma del conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas” de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan, por lo que siguen un lenguaje cotidiano o coloquial propio de cada grupo social.

Según Moscovici, las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos.

Moscovici también define a las representaciones sociales como “universos de opinión” y pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud (Mora, 2002).

A) *La información*: Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento hecho o fenómeno de naturaleza social, conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y calidad de los mismos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso. Dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social (Moscovici, 1979, p.45). Esta dimensión se refiere a los datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.

B) *El campo de la representación*: Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo, e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas. Nos remite a la idea de imagen, de

modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación (Ibid, 1979, p. 46).

- C) *La actitud*: Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social. Se puede considerar por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que puede resultar más generosamente estudiada por su implicación comporta mental y de motivación. “Se deduce que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones, y quizá, primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, es razonable concluir que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada (Moscovici, 1979, p. 49).

De acuerdo con estas tres dimensiones, se entiende que el objeto se reconstruye de modo que resulte consistente con el sistema de evaluación utilizado por el individuo. Es decir que un objeto no existe en sí mismo; sólo existe sólo existe para un individuo o grupo y en relación con ellos. Por lo tanto, es la relación sujeto-objeto la que determina al objeto mismo. Una representación siempre es la representación de algo para alguien. Como indica Moscovici “este vínculo con el objeto es parte intrínseca del vínculo social y por eso mismo debe ser interpretado dentro de este marco (Moscovici, 1968, p.71). Por tanto, la representación siempre es de carácter social (Abric, 2005, p. 407).

Toda realidad es representada y apropiada por el individuo o el grupo social al que pertenece, y a su vez es reconstruida en su sistema cognitiva, además de estar integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico, y a su vez, esta realidad apropiada y reestructurada constituye para el individuo o el grupo la realidad misma. “Toda representación es una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Esta representación reestructura la realidad para permitir una integración, tanto de las características objetivas del objeto como de las experiencias anteriores del sujeto y de su sistema de normas y actitudes. Esto, permite definir la representación como una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas y entender la realidad a través de su propio sistema de referencias y, por lo mismo, adaptarse a dicha realidad y definir en ella un lugar para sí” (Abric, 2005, p. 407). otra de las definiciones con las que se entienden las representaciones sociales es como: “Una forma de conocimiento, elaborada y compartida socialmente con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (Jodelet, 1989, p.36). Constituye a la vez: “el producto y el proceso de una actividad mental por medio de la cual un individuo o un grupo reconstituye la realidad a la que se enfrenta atribuyéndole una significación específica” (Abric, 1987, p. 64).

En este contexto de las representaciones sociales de las mujeres de origen inmigrante que pertenecen a la Programa DACA, mejor conocidas como “*dreamers*”, el papel de los medios de comunicación tanto hispanos como anglosajones es fundamental, pues construyen una representación de las mujeres “*dreamers*” que puede favorecer, o no, la promoción de sus derechos humanos y de sus beneficios en Estados Unidos a través del Programa DACA. A pesar de su importancia para este sector de la población, los medios de comunicación contribuyen a fomentar imágenes de mujeres estereotipadas.

Los medios de comunicación son espacios donde encuentran difusión determinadas representaciones tanto de hombres como mujeres, a quienes los describen con ciertas actitudes, conductas y características de lo que se considera masculino o femenino, así como nativo o inmigrante en una nación. De esta forma, son productores y reproductores de ciertos sucesos y con él contribuyen a popularizar estereotipos, roles ocupacionales y de género que engloban un modo de percibir la realidad (Lizárraga, 2017). Es decir que los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) deben informar sobre estos temas de inmigración con ética así como analizando y contextualizando los hechos sociales. “La significación de una representación social se halla siempre imbricada o anclada en significaciones más generales que intervienen en las relaciones simbólicas propias de un campo sociales determinado” (Doise, 1969, p. 189).

En este estudio de caso que se investiga sobre las representaciones sociales y mediáticas de las mujeres de origen inmigrante, ya sea mexicano o centroamericano, mejor conocidas como “*dreamers*” que en su momento fueron beneficiadas con el Programa DACA en el gobierno de Barack Obama, y que después durante el gobierno de Donald Trump se canceló; se deben considerar que la cuestión racial y el género influyen al momento en que los medios nos presentan su cobertura informativa de este tema y cómo a su vez son representadas en el imaginario mediático y colectivo. Como lo define Jean-Claude Abric (1987) respecto a las representaciones sociales constituyen a la vez “el producto y el proceso de una actividad mental por medio de la cual un individuo o un grupo reconstituye la realidad a la que se enfrenta atribuyéndole una significación específica” (Abric, 1987, p.64).

La *Teoría de las Representaciones Sociales* nos ayuda a explicar estos imaginarios mediáticos y colectivos que la prensa escrita en México y Estados Unidos reproducen en su discurso o cobertura informativa sobre las mujeres “*dreamers*”, así como a analizar los estereotipos y estigmas que se generan su entorno.

Estrategia Metodológica

El presente trabajo constituye un estudio de carácter exploratorio sobre las representaciones y las imágenes sociales que transmite la prensa mexicana y estadounidense acerca de las mujeres de origen inmigrante “*dreamers*” a quienes el gobierno Donald Trump les canceló el Programa DACA.

Esta investigación pretende realizar a través de un análisis cuantitativo de las noticias que transmiten los ciberdiarios El Universal (México), La Jornada (México), Los Angeles Times (EUA) y La Opinión (EUA) en el periodo del 1 de septiembre de 2017 al 30 de marzo del año 2018, proceso en el que Donald Trump, entonces Presidente de Estados Unidos, ordena cancelar el Programa DACA.

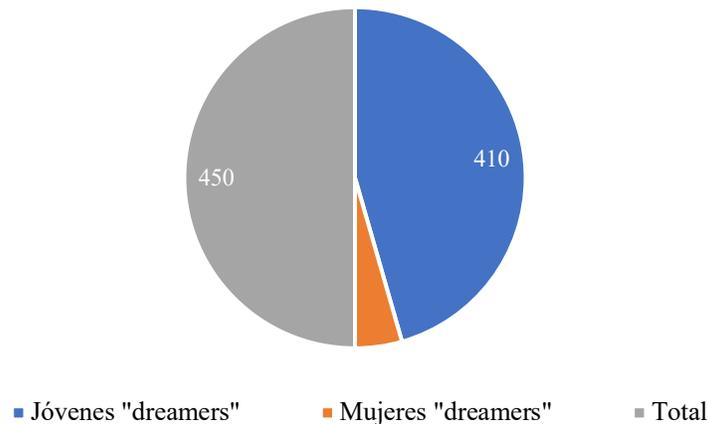
La herramienta metodológica del análisis de contenido es utilizada para llevar a cabo este estudio es el análisis de contenido, el cual se define como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”. Su objetivo es comprender los datos como fenómenos simbólicos y abordar su análisis directo para, de esa manera, descubrir la significación de

un mensaje (Krippendorff, 1990, p. 7). Se analizan en las temáticas y en las situaciones más relevantes en las que aparecen las mujeres “dreamers” en la prensa escrita, su relación con otros grupos o actores sociales, los principales roles que desempeña en la noticia y el tipo de protagonismo que ejercen en las noticias.

Resultados obtenidos

En el análisis de contenido que se realizó de las notas informativas publicadas sobre el tema de las mujeres de origen inmigrante mexicano o centroamericanas “dreamers” que fueron publicadas en los ciber medios: *El Universal (México)*, *La Jornada (México)*, *Los Angeles Times (EUA)* y *La Opinión*, en el periodo del primero del 1 de septiembre de 2017 al 30 de marzo del año 2018, proceso en el que Donald Trump, entonces Presidente de Estados Unidos, ordena cancelar el Programa DACA; se encontró que en total estos 4 diarios publicaron un total de 450 notas informativas sobre el asunto de: “Los jóvenes “dreamers” y la cancelación del Programa DACA”. De este universo de noticias, en 410 se enfocan a los jóvenes “soñadores” hombres y sólo en 40 de estas noticias se encuadra a las mujeres “dreamers”. Esta cobertura informativa refleja desigualdad de género, ya que en su mayoría aparecen los jóvenes hombres “dreamers” como protagonistas de la información, mientras que en un porcentaje menor aparecen las mujeres jóvenes “soñadores” como protagonistas de esta temática, siendo que tanto los hombres y mujeres “dreamers” han sido afectados por la cancelación del Programa DACA. Estos datos se muestran en la gráfica 1.

Gráfica 1.- Noticias localizadas en La Opinión, Los Angeles Times, La Jornada y El Universal sobre Mujeres “Dreamers”.

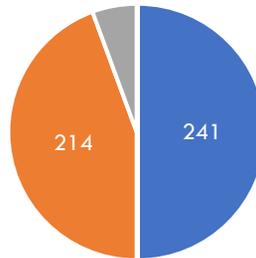


Fuente: Elaboración propia.

Del total de este corpus de noticias (450) publicadas en los cuatro periódicos mencionados, en el periódico La Opinión se publicaron 241 notas informativas, de éstas noticias, en 214 aparecen los jóvenes “dreamers” hombres como protagonistas de la noticia, mientras que sólo en 27 notas informativas se le otorga voz a las mujeres “dreamers”, por lo que también se observa una desigualdad de género en la cobertura informativa del diario La Opinión, a pesar de que le brindó relevancia al tema. Este hecho se puede entender porque precisamente este medio de comunicación se dirige a la comunidad hispana, por lo que el

tema de la inmigración está siempre presente en su agenda. Estos datos se aprecian en la gráfica 2.

Gráfica 2.- Noticias localizadas en el periódico La Opinión

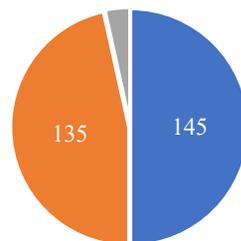


■ Total ■ Jóvenes "dreamers" ■ Mujeres "dreamers"

Fuente. Elaboración propia.

En la gráfica 3, se observa que en el periódico El Universal se publicaron en total 145 notas informativas sobre el tema de los jóvenes “dreamers”, de éstas, en 135 se le otorga voz a los hombres jóvenes “dreamers”, mientras que únicamente en 10 notas informativas aparecen las mujeres “dreamers” en las páginas de este medio. Como se observa, en este periódico también hay una desigualdad en la información porque se le otorga mayor espacio a las manifestaciones o declaraciones que realizaron los hombres “dreamers” que a las mujeres “dreamers”. Estos datos se muestran a continuación:

Gráfica 3.- Noticias localizadas en el periódico El Universal

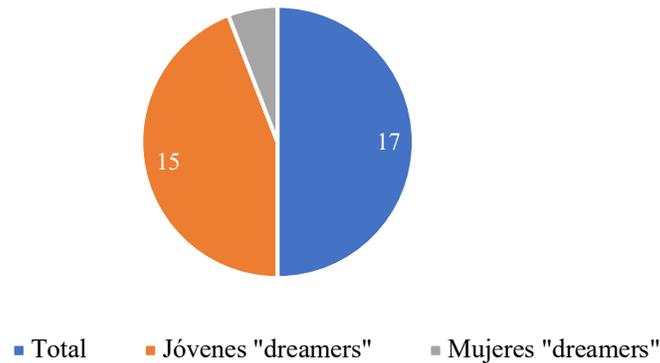


■ Total ■ Jóvenes "dreamers" ■ Mujeres "dreamers"

Fuente. Elaboración propia.

Por su parte, se observa que en el periódico Los Angeles Times se le otorgó una cobertura al asunto de los “jóvenes dreamers”, pues sólo se publicaron en total 17 notas informativas, de éstas en 15 se publican como protagonistas de la noticia a los hombres “dreamers” y sólo en 2 de estas notas aparecen las mujeres “dreamers”. El hecho que Los Angeles Times haya otorgado una menor cobertura esta temática, tal vez se deba a que además de editarse en español también circula en el idioma inglés, por lo que muchos mexicanos que radican en Estados Unidos prefieren leer periódicos que sólo estén escritos en español. Estas cifras se aprecian en la gráfica 4.

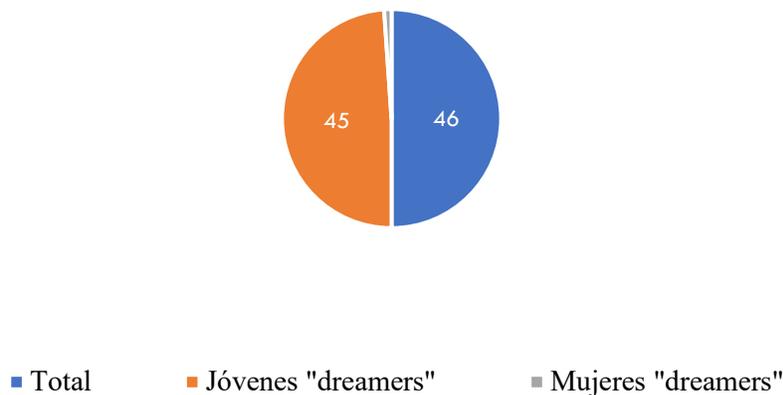
Gráfica gráfica 4.- Noticias localizadas en el periódico Los Angeles Times



Fuente. Elaboración propia.

En el periódico La Jornada, se publicaron en total 46 notas informativas sobre el tema de los “jóvenes dreamers”, de este total de notas, 45 se representan a los hombres “dreamers” y sólo en una nota informativa aparecen mujeres “dreamers” como protagonistas de la información, a pesar de que La Jornada se considera un medio de comunicación crítico y de “izquierda”, en este caso, le otorgó muy poca visibilidad a las mujeres “dreamers” que se manifestaron por la cancelación del Programa DACA. Estos datos se observan en la gráfica 5.

Gráfica 5.- Noticias localizadas en el periódico La Jornada



Fuente. Elaboración propia.

En cuanto a las temáticas que son abordadas por estos cuatro periódicos respecto a las jóvenes mujeres “dreamers” destacan los siguientes: Deportación, cruel, ilegal o criminal, sacrificar, lucha, bloqueo, protesta, “son personas, no bargaining chips”, “vivir en la sombra”, apoyo.

Estos datos se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1.-
Temáticas localizadas en los ciberdiarios El Universal, La Jornada, Los Angeles Times y La Opinión, con los que se asocian a las Mujeres inmigrantes “dreamers”**

Temática	Total	La Opinión	Los Angeles Times	El Universal	La Jornada
Deportación	40	27	2	10	1
Cruel	20	10	5	4	1
Ilegal/Criminal	27	12	7	8	0
Sacrificar	10	2	8	0	0
Lucha	10	2	8	0	0
Bloqueo	22	15	5	2	0
Protesta	35	20	10	4	1
“Son personas”, no “bargaing chips”	1	0	1	0	0
“Vivir en la sombra”	2	0	2	0	0
Apoyo	27	17	8	1	1

Fuente: Elaboración propia.

La representación de las mujeres inmigrantes “dreamers” en las noticias

En el periodo de estudio, la principal temática sobre las mujeres inmigrantes “dreamers” de origen mexicano y centroamericano es respecto a la incertidumbre y el temor que les provoca el ser deportadas durante el gobierno de Donald Trump. Durante su campaña política, Trump prometió deportar a tres millones de indocumentados en los primeros 100 días de su gobierno, así como que cancelaría el Programa DACA por medio del cual muchas mujeres jóvenes de origen mexicano y centroamericano eran beneficiadas. Así lo podemos leer en los siguientes titulares localizados en este periodo de análisis:

“Se acabó el sueño: Trump ordena la eliminación del programa DACA” (Los Angeles Times, 2017).

“Reporten a esta estudiante indocumentada”: Soñadora sufre bullying en Facebook y teme por su vida” (La Opinión, 2017)

“Trump planea acelerar deportaciones de jóvenes indocumentados” (La Opinión, 2017).

“Republicanos impulsan “ley DACA” con fuertes controles para jóvenes” (La Jornada, 2017).

“Estoy orgullosa de ser mexicana e indocumentada”, responde DACamentada ciberacosada

“El amor siempre triunfa sobre el odio. Sigue peleando esta lucha, yo lo haré”, asegura García en Facebook (La Opinión, 2017).

“Nadie nos quitará la dignidad”, replican dreamers a Trump por DACA” (La Jornada, 2017).

“Presentan plan por méritos para DACA” (La Opinión, 2018).

Como se observa, en esta temática dominante, los ciberdiarios destacan el temor y la amenaza que padecieron las mujeres “dreamers” por ser deportadas y acosadas en el periodo en el que Donald Trump, entonces Presidente de Estados Unidos, ordenó la cancelación del Programa DACA. A pesar de esa amenaza, las jóvenes “dreamers” no se quedaron calladas, sino que salieron a las calles a manifestarse y a protestar en contra del discurso antinmigrante, de odio, misógino y racista del entonces Presidente de Estados Unidos. Sin embargo, se reflejaba un temor entre esta comunidad de jóvenes “dreamers” por “vivir en la sombra” o se estereotipadas como “criminales e ilegales”, así como por ser utilizadas como “bargaing chips -papas fritas” o monedas de cambio para que el gobierno de Donald Trump no construyera el muro fronterizo con México y en su lugar, deportar a los miles de jóvenes “dreamers” que se beneficiaron con el Programa DACA.

Conclusiones

Las mujeres “dreamers” de origen mexicano y centroamericano se representan en los ciberdiarios como una amenaza para la sociedad estadounidense. Las mujeres “dreamers” son víctimas de discriminación racial, xenofobia, de género, y laboral sin que exista una protección jurídica integral. No se les reconoce la fuerza laboral y económica. La mayoría de las mujeres “dreamers” son invisibilizadas. Asimismo, se representan en los ciberperiódicos de México y Estados Unidos como “ilegales” y como un “riesgo” para la sociedad estadounidense, por lo que constantemente se encuentran en incertidumbre, siempre con el riesgo de ser deportadas. Las jóvenes “dreamers” son representadas como “moneda de cambio” por el muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

Respeto a la cobertura informativa que otorgaron los cuatro ciber medios analizados (La Jornada, El Universal, La Opinión y Los Angeles Times) se observa que existe desigualdad de género en la cobertura que otorgan a las mujeres “dreamers” en ambos países. Aunque los ciber medios analizados tanto en México como en Estados Unidos informan de la condición de vulnerabilidad en la que viven las jóvenes “dreamers” también se continúan reproduciendo los estereotipos de género donde se les representa como “ilegales”, “criminales y “delincuentes”.

Asimismo, se observa que existe una exclusión social, no sólo en las universidades, en los trabajos, sino también en las calles discurso del “miedo” está asociado al discurso del “odio”. Los programas actuales en México y los Estados Unidos afectan la relación institucional binacional, con nuevas formas de negociar los espacios de acción, así como encontrar un mejor refugio y definición para los migrantes no documentados en los Estados Unidos contemporáneos.

Acercas de la migración y la vulnerabilidad social, es necesario hacer un referente a la importancia de los gobiernos estatales y federal de los Estados Unidos para brindar una mayor protección social a los jóvenes y niños inmigrantes no documentados que han llegado a los Estados Unidos en procesos irregulares. El reconocimiento de una agenda de trabajo de las organizaciones a favor de los derechos de los migrantes, así como de las comisiones de derechos de los inmigrantes que existen en algunas localidades en los Estados Unidos, ha permitido la continuidad del programa DACA, que ha dado identidad, valor y protección social a los jóvenes en algunos estados de la Unión Americana.

Referencias

- Abric, J. (1987). *Cooperation et représentations sociales*. DelVal, Cousset.
- Abric, J. (2005). “Las representaciones sociales: Aspectos teóricos”, en: Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la Cultura*, Vol. 1. CONACULTA, México.
- Andersen, M. (2006). “Race, Gender, and Class Stereotypes: New Perspectives on Ideology and Inequality”, *Revista Norteamérica CISAN-UNAM*, vol. 1, no. 1 (enero-julio): 69-91.
- Armendares, P. (2018). *La política migratoria de Trump. Impactos para los migrantes mexicanos y sus comunidades*. Senado de la República. Instituto Belisario Domínguez. México, p.128.
- Banchs, M. (1982). “Efectos del contacto con la cultura francesa sobre la representación social del venezolano”, *Interamerican Journal of Psychology*, Vol. 2, pp.11-120.
- Bernard, J. (1982). *The Female World*. The free press.
- Bustos, O. (1998) “Socialización, papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿quiénes perciben los estereotipos difundidos? En: Salles, v. Y Phail, E (comps.) serie de documentos de investigación. No 1 *La investigación sobre la mujer: informes en sus rimeras versiones*. México: PIEM-COLMEX.
- Castañeda, M. (2019). Epistemología y metodología feminista: debates teóricos. In M. Sánchez (Ed.), *El campo teórico feminista: aportes epistemológicos y metodológicos* (pp. 79–112). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cervantes, C. (2001). "La sociología de las noticias y el enfoque Agenda-Setting", *Convergencia*, https://www.researchgate.net/publication/27392126_La_sociologia_de_las_noticias_y_el_enfoque_Agenda-Setting
- Dearing, J. y Rogers, E. (1992), *Agenda-setting*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- Doise, W (1969). “Intergroup Relations and Polarization of Individual and Collective Judgements, *Journal of Personality and Social Psychology*.
- Farr, R. (1983). “Escuelas europeas de Psicología Social: la investigación de las representaciones sociales en Francia”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV, Vol. XLV, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, PP.641-657.
- Firestone, S. (1973). *La Dialectica Del Sexo*. Kairós.
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique* (2da (ed.)). Dell Publishing.
- Fuente, D. la. (2015). Ideas de Poder En La Teoría Feminista. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, 173–193.
- Gross, Elizabeth. (2014). what is feminist theory? In *Feminist Challenges: Social and Political Theory* (Routledge, p. 216). Routledge.
- Héritier-augé, F. (1991). La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres. *Alteridades*, 1(2), 92–102.

- Jodelet, D. “La representación social: fenómenos, competo y teoría”, en. Serge Moscovici (compilador). *Psicología Social*. Barcelona, Paidós.
- Krippendorff, K. (1990) *Metodología de análisis del contenido*. España: Editorial Paidós Comunicación.
- Lagarde, M. (2005) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM. Colección Posgrado.
- Lara Caravantes (coord.), *Prontuario sobre migración mexicana de retorno*, Centro de Estudios Migratorios, Secretaría de Gobernación, 2017, www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Prontuario_mig_mex_retorno
- Lizárraga, F. (2017). “La representación de las mujeres migrantes en la prensa de México y Estados Unidos”, en: *¡Tu, migrante! La construcción de las representaciones de la migración en el contexto de América del Norte y Centroamérica*. In *Centro de Investigaciones sobre América del Norte*. CISAN/UNAM, pp. 49–72.
- McCombs, M. (2004). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós Comunicación. España, 2004, 290.
- Mora, M. (2002). “La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici”. *Revista Athenea Digital*, núm. 2. Guadalajara, Jalisco, México, <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Moscovici (1979), prefacio, en C. Herlich, *Santé et maladie*, Mouton, París.
- (1981). “On Social Representation”, en J.P. Forgas (ed.), *Social Cognition. Perspectives on Every Understanding*, Academic Press, Londres.
- (1986). “L’ere des representations sociales”, en W.Doise y G. Palmonari (eds.), *Létude des reprisentations sociales*, Delachaux et Niestlé, Neuchâtel.
- Ritzer, G. (1992). *Teoría sociológica moderna*. México: Mc Graw Hil.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la agenda-setting aplicación a la enseñanza universitaria*. Alaminos. España, https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf
- The Washington Post/BBC (2017), “EEUU: 86% de encuestados apoya a los “Dreamers” y 69% al programa DACA”, <http://www.cronicaviva.com.pe/eeuu-86-de-encuestados-apoya-a-los-dreamers-y-69-al-programa-daca/>
- Zong, Jie, Jeanne Batalova y Jeffrey Hallock, “Frequently Requested Statistics on Immigrants and Immigration in the United States”, Migration Policy Institute, 8 de febrero de 2018, www.migrationpolicy.org/article/frequently-requested-statistics-immigrants-and-immigration-united-states
- Zong, Zie y Jeanne Batalova, “Frequently Requested Statistics on Immigrants and Immigration in the United States”, Migration Policy Institute, 8 de marzo de 2017, www.migrationpolicy.org/article/frequently-requested-statistics-immigrants-and-immigration-united-states-6#Mexican

VI Capítulo

Trajetórias migrantes, trajetórias tecnológicas: iniciativas de cidadania e inclusão no Brasil

Francisco Javier Díaz Uzcategui¹

Leonelo Dell Anhol Almeida²

Resumo

O objetivo deste trabalho é realizar um estudo sobre a interseção entre trajetórias que envolvem migrantes e tecnologias. Neste sentido, apresentamos um percurso por algumas perspectivas nos estudos sobre migração, enfatizando a importância das redes sociais migrantes, entendidas como as relações que estabelecem antes, durante e depois de seus movimentos “multiterritoriais”. Depois, mostramos um panorama da migração contemporânea no Brasil enfatizando a chegada em sua maioria de pessoas do hemisfério sul a partir do ano 2000. Ao deter-nos nos movimentos dos últimos anos, destacamos a chegada massiva de haitianos e especificamente a diáspora de venezuelanos. Tentamos mostrar a emergência de uma cidadania migrante transnacional, multiterritorial e multipolítica. Em seguida, destacamos dois estudos que detalharam a dinâmica de uso social de tecnologias por parte de migrantes no Brasil durante a primeira década do século XXI. A partir daí, realizamos uma interseção com trajetórias participativas e de inclusão que, para o ensino de Português para migrantes no país amazônico, vêm acontecendo com o apoio de vários projetos de extensão de universidades brasileiras. Finalmente, damos conta de uma experiência em andamento de um repositório digital para Recursos Educativos Abertos (REA), que se constrói sobre a base de abordagens participativas e dialógicas dos estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade (CTS).

¹ Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), campus Curitiba Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Graduado em Letras, Mestrado em Literatura Iberoamericana na Universidade dos Andes (ULA-Venezuela), instituição onde é investigador do Instituto de Investigações Literárias e professor na Escola de Letras da Faculdade de Humanidades e Educação. Também desenvolve trabalhos no campo editorial, é livreiro e promotor cultural. Atualmente cursa o Doutorado em Tecnologia e Sociedade na Universidade Tecnológica Federal do Paraná. Seus interesses de pesquisa envolvem: Tecnologias para a Inclusão Social, Design Participativo, Empoderamento Democrático e Estudos sobre Migração, interesses desenvolvidos sob o viés dos estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade (CTS). franciscou@alunos.utfpr.edu.br

² Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), campus Curitiba. Doutor em Ciência da Computação pela Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), onde também realizou pós-doutorado na temática de acessibilidade em Rich Internet Applications colaborativas, mestre em Informática pela Universidade Federal do Paraná (UFPR) e graduado em Informática pela Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG). Atualmente é professor na Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), onde atua no Programa de Pós-Graduação em Tecnologia e Sociedade (PPGTE). Seus interesses de pesquisa envolvem: Interação Humano-Computador e Design de Interação, Acessibilidade e Inclusão Digital, Participação e Empoderamento Democrático, interesses desenvolvidos sob o viés dos estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade (CTS). leoneloalmeida@utfpr.edu.br

Perspectivas sobre o horizonte dos movimentos migratórios

São vários os fenômenos que acontecem no complexo contexto das migrações modernas, pelo que diversas causas surgem, sejam estruturais e recorrentes, como a necessidade econômica ou conflitos políticos e armados, ou conjunturais e inesperadas como catástrofes naturais e doenças, bem como mais contemporâneas, migrações de trânsito e complexidade, relacionadas, por exemplo, com formas de violência urbana e com práticas de segurança fronteiriça surgidas após 11 de setembro de 2001 (Martínez et al., 2015).³ O que determina, o que influencia, por que tipo de assuntos uma pessoa ou várias pessoas migram de seu lugar e contexto de vida ou são empurradas a abandonar esses espaços geográficos e culturais, materiais e simbólicos, políticos e afetivos?

No campo dos estudos sobre as migrações, foram configurados variados níveis analíticos-conceituais (Ascensión et al., 2007, León, 2005). Um nível seria o micro ou microteórico, vinculado ao marco de escolha e às possibilidades de atuação que individualmente impulsionam a condição migrante. Este nível resultante da teoria neoclássica da economia está ligado, por exemplo, à dinâmica internacional do trabalho. A consideração que prioriza esta perspectiva consiste em uma espécie de cálculo individual: a relação de custo-benefício que traria a possibilidade de trabalhar em um lugar -ou uma diversidade de lugares- com salários diferentes e diferentes probabilidades de obter um ou vários empregos (Ascensión et al, 2007). Aqui gravita o pressuposto de que o indivíduo tem como pontos de partida um acúmulo de decisões racionadas, ou, pelo menos, ponderadas.

Um segundo nível seria aquele que dá conta de algumas limitações daquela espécie de agência individual racionada do nível micro que não explica nem tampouco abrange outras variantes que impulsionariam o movimento de uma pessoa a um horizonte migrante. Especificamente este nível “é aquele no qual os atores são estudados a partir das unidades domésticas, redes sociais e instituições, supondo que este âmbito intermediário é o que serve para unir o micro e o macro” (Ascensión et al, p. 221, 2007).⁴

Influem decisivamente outras pessoas e outras variantes externas à agência individual, pois os migrantes estão imersos e transitam em uma rede de relações socioculturais e institucionais.

Este nível intermediário dá conta de como as escolhas do movimento do migrante costumam ser compartilhadas pelos outros atores de seu mundo de vida, inclusive, de um modo fundamental. Algumas vezes a agência individual racionada não é condição suficiente para o deslocamento vital da pessoa, pois por exemplo, no espaço familiar também se fazem balanços de riscos e necessidades de vários tipos, e esta rede doméstica pondera os aspectos econômicos, afetivos e de bem-estar num sentido de alcance coletivo.

³ Data referida aos atentados terroristas contra as Torres Gêmeas e o Pentágono.

⁴ O termo *redes sociais* referido por a autora neste contexto refere-se às redes de relações que uma ou mais pessoas mantêm em seu cotidiano e que podem se estender a contextos migratórios transnacionais.

O terceiro nível surge de três perspectivas críticas específicas que convergem em suas orientações neomarxistas: “a teoria do mercado do trabalho fragmentado, a teoria marxista da acumulação capitalista e a teoria do sistema mundial” (León, 2005, p. 69). Um ponto de partida macro ou macroteórico para explicar o acontecimento das migrações, seria que estas deslocamentos fazem parte das condições estruturais da lógica capitalista. Assim, vinculam-se aos modos de luta onde a divisão do trabalho e o regime de intercâmbio no contexto da economia internacional, evidencia desigualdades patentes entre as regiões geográficas (conflitos centro-periferia), pela necessidade da exploração de mão-de-obra barata e também de disputas entre os sectores econômicos, dado o “tipo de dependência desigual entre o sector primário e o sector secundário” (León, 2005, p. 69). Estas visões explicam que as causas internacionais da migração se encontram na penetração à escala da estrutura das lógicas e interesses da economia de mercado, dominada pela região norte do mundo, num arco que tradicionalmente vai dos Estados Unidos, passando pela Europa até ao Japão.

Caminhos de não retorno: o sonho ou a necessidade da permanência duradoura.

No quarto nível convergem também três perspectivas, mas neste caso não se centram na origem dos movimentos migratórios. A teoria das redes sociais, a teoria institucional e a teoria da causação cumulativa (León, 2005, p. 72) dão conta de algumas dimensões socioculturais que emergem uma vez iniciados e transcorridos aqueles movimentos. Estas visões, embora tenham relação com as causas, inclinam-se à explicação dos aspectos e dos modos pelos quais a migração se estende no tempo e até se torna um acontecimento duradouro. Na primeira perspectiva, a teoria das redes sociais, que se articula estreitamente ao segundo nível que se apontou, analisa em detalhe o conjunto de conexões que os migrantes perdem, ficam e vão estabelecendo; trata-se da forma como se tecem os círculos e relações para o intercâmbio de informações, para a especificação dos espaços de chegada, e para o equilíbrio dos custos materiais, emocionais e jurídicos que a mobilização e estada poderiam implicar. Estas redes sociais gravitam em um contexto espaço-temporal sobre os laços de parentesco, amizade, proximidade, reciprocidade, etc., que se conectam desde o lugar de origem, e em outro contexto espaço-temporal com as novas relações sociais que estabeleceria o migrante no lugar (ou lugares) de chegada.

Precisamente, as características e modos deste tipo de redes sociais permitem aliviar a incerteza e a ansiedade que o movimento vai produzindo, não só na pessoa migrante mas no seu espaço doméstico, assim como no contexto onde é recebida. Também, por exemplo, “as ligações através da rede social são uma forma de capital social que as pessoas utilizam para aceder a um emprego” (León, 2005, p. 72). Além disso, os migrantes tentam estabelecer um novo contexto de relações que lhes permitam fazer de seu movimento uma estadia duradoura, e nesse sentido o fator trabalho é fundamental.

Da mesma forma, esse mapa de novas relações sociais é também fundamental para a densidade de sentidos da vida; seja em termos da possibilidade de participar e ser integrado a comunidades ou grupos políticos, religiosos, artísticos, esportivos entre outros; seja em termos da possibilidade de conformação de uma nova família ou novos laços afetivos e/ou de acesso à educação. Estas novas redes sociais que o migrante vai integrando no país receptor, incidem diretamente na rede de relações socioculturais no país de origem, ou seja, impulsiona e ressignifica o início de outros movimentos migrantes, individuais ou grupais que

se vão articulando por esse capital social (Massey e Espinoza, 1992). Se vai constituindo o cúmulo de intercâmbios informativos, relações colaborativas, integrações solidárias e desenvolvimento mútuo entre potenciais migrantes e estabelecidos imigrantes.

Na segunda perspectiva, a teoria institucional refere-se aos diferentes tipos de agências organizacionais que oferecem apoio aos migrantes e aos imigrantes tanto no país de origem como no país de acolhimento e nas diferentes “etapas” da viagem e/ou da estada migratória vão acontecendo. Por exemplo, tal é o caso da Cruz Vermelha no lado venezuelano fronteiriço com o Brasil, e de igual modo é o caso da ACNUR no lado Brasileiro fronteiriço com a Venezuela.⁵

São várias as instituições públicas ou privadas de alcance internacional que apoiam a viagem migrante, e principalmente, dependendo do contexto concreto, estão estabelecidas nos países receptores, sendo que sua capacidade operacional vai depender de diversos fatores políticos e econômicos. Também, outros tipos de instituições e organizações intervêm no apoio aos migrantes, tendo especial impacto sobre os migrantes indocumentados e naqueles em condições mais vulneráveis; são as organizações humanitárias, originadas em comunidades religiosas, culturais, acadêmicas, entre outras, já que na “medida em que crescem os grupos de imigrantes, também crescem o número de agências nas sociedades receptoras” (León, 2005. p. 72).

Estes grupos, a partir dos diferentes suportes que incidem na vida dos migrantes, aliviam (ou ajudam a equilibrar pelo menos) a carga material, emocional e de necessidades que costuma levar cada viajante em seu périplo. Integram também estes grupos o horizonte de possibilidade real de uma permanência duradoura, e a partir do intercâmbio informativo projetado de “voz a voz” pelos mesmos imigrantes, bem como a sua circulação em meios digitais e de comunicação, fazem parte da vasta rede social que se vai tecendo no imaginário e no fluxo da migração.⁶ Na terceira perspectiva, a teoria da causação cumulativa interpretando o fenômeno migrante desde a dinâmica econômica, social e de trabalho fortemente interrelacionadas por três fatores em constante tensão e contradição, como se expõe na figura 1:

⁵ O Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR) é uma agência das Nações Unidas criada em 1951 no contexto imediato da Segunda Guerra Mundial, com o objetivo de constituir mecanismos para a proteção dos refugiados e cuja atividade se foi estendendo à problemática em geral das deslocções que foram acelerando no mundo. O Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados tem uma presença em cerca de 120 países, apoiando, segundo as suas informações, a mais de 50 milhões de pessoas, fato que evidencia a situação em escala global do movimento de pessoas. Esta agência oferece proteção e assistência às pessoas migrantes, com especial foco no tratamento de emergências críticas devido a deslocções forçadas, bem como outras situações de atendimento contínuo ante a continuidade das crises por estas deslocções humanas (ACNUR, 2007).

⁶ A partir de agora, quando nos referirmos à *rede social*, em singular, falamos das redes de relações dos movimentos migrantes, como foi esclarecido a partir da análise de Ascensión (2007). Quando falamos das redes sociais, no plural, nos referirmos às redes sociais digitais massificadas da Internet.

Figura 1. Interpretação do fenômeno migrante pela teoria da causação cumulativa baseado em León (2005)



Todos estes elementos (assim como outros que escapam às possibilidades deste estudo) são caracterizadores do evento da migração, e paulatinamente vêm se intensificando a partir do esgotamento do modelo econômico e suas sucessivas crises a partir de anos 70 do século XX (Harvey, 1992), substanciais em muitos casos, mas não exclusivamente, às crises políticas e ideológicas desde a mesma época. Em todo o caso, esse foi o transfundo da globalização ou mundialização de múltiplos fenômenos, caracterizados por uma intensa aceleração, bem como por sua explicitação e circulação mediática, pois “o atual migrante é mais global, mais transnacional, está mais presente na globalização econômica e financeira, na divisão internacional do trabalho, é mais partícipe em processos de codesenvolvimento do que em toda a história das migrações” (Ortín, 2013, p. 177).

A migração é e não é a mesma

Como percorremos até aqui, a história contemporânea da migração estende-se em arcos que vão desde a agência individual racional, passando pela rede de relações socioculturais e institucionais, até as amplas dinâmicas econômicas e sociais fortemente vinculadas ao trabalho, bem como do os fatores e problemas estruturais nos países de origem, até certas estruturas de atração por alguns “estados de bem-estar” nos países receptores e “novas complexidades” que são lançadas no cenário das sociedades contemporâneas ou “pós-modernas”. No entanto, o horizonte de migração e fluxos migratórios não é o mesmo para todas as pessoas ou em todos os lugares. Existem vários padrões e diferentes tipos de movimentos de migrantes, que ocorrem tanto em contextos recorrentes como em contextos inesperados. Para nos referirmos a uma primeira questão no quadro 1, expandimos e atualizamos uma definição da proposta feita por Simmons (1991), que tentou cobrir padrões específicos do movimento migratório:

Quadro 1. Padrões específicos do movimento migratório: tomado, ampliado e atualizado a partir do proposto por Simmons (1991, p. 13).

Padrão de migração	Contexto associado
Circulação de grupos caçadores/coletores e nômades/pastores	Grupos e tribos de ambientes ecológicos frágeis
Transferências de escravos e tráfico de seres humanos	Consolidação de reinos/estados-nação e expansão de impérios, máfias organizadas de exploração sexual, recrutamento infantil, tráfico de órgãos
Colonização rural/migração familiar e migração transnacional rural e urbana	Industrialização, mecanização da agricultura, expansão da urbanização e dos sistemas sanitários e educativos
Migração internacional sem documentos	Comércio internacional em expansão, viagens e comunicações em associação com grandes brechas internacionais em ingresso e oportunidade no emprego
Fuga de refugiados, pessoas deslocadas, caravanas de caminhantes	Guerras, perseguições, ditaduras, violência sistêmica, fome e privações
Circulação transnacional do trabalho (trabalhadores por contrato e com visto, etc.)	Abertura e expansão da lógica de mercado, especialmente no século XXI, através da expansão das TIC
Circulação de trabalhadores para plantações e camponeses para indústrias	Agroindústria transnacional e indústria de montagem em locais de baixos salários e condições de trabalho
Retorno urbano	Melhores comunicações e transportes no contexto de economias centradas nos serviços (pós-industriais) e na “Economia do Bem-Estar”
Famílias com dupla residência e casamentos comutativos	Trajetórias e acordos intra-sociais
Circulação de estudantes e professores, artistas e músicos, atletas, investigadores e cientistas	Bolsas internacionais estudantis, esportivas e artísticas, intercâmbios acadêmicos e socioculturais, esportes profissionais

Por outro lado, e em relação a esta primeira questão de padrões, os movimentos de migrantes podem ser vistos como tipos de migração. Neste estudo, no quadro 2, a partir da explicação que Amparo León (2005) faz dos critérios estabelecidos em Tizón García et al., (1993), e das considerações derivadas da análise psicossocial e psiquiátrica em outro trabalho de Tizón García, (1989), demarcamos alguns tipos específicos de migração para outra perspectiva:

Quadro 2. Tipos específicos de migração. Baseados em León (2005)

<i>Tipos de migração</i>	
Segundo o tempo	Segundo o modo de vida
<i>Sazonais</i> Deslocações por trabalhos em certas épocas do ano	<i>Buscando um status profissional estável</i> Do trabalho informal ao formal
<i>Temporais reiteradas</i> Por renovações de contratos de trabalho	<i>Exigência da atividade profissional</i> cientistas, funcionários públicos, acadêmicos, desportistas, etc.
<i>De vários anos</i> Com a expectativa de voltar “em alguns anos” ao país de origem	<i>Procura de um desenvolvimento alternativo</i> Por motivos intelectuais, formativos, religiosos, espirituais
<i>Indefinidas</i> Retorna-se ao local de origem apenas em viagens ocasionais ou férias; ou nunca mais	
Segundo a idade	Segundo o grau de liberdade
<i>Infantil</i> As crianças tendem a migrar com os pais simultaneamente ou depois de um tempo de espera	<i>Voluntárias</i> Geralmente é motivo de deslocamento o motivo econômico e de busca bem-estar
<i>De adultos</i> Lideram a agência raciocinada e doméstica do movimento migratório, tendo como responsabilidade o cuidado e a atenção de outros	<i>Forçadas</i> <ul style="list-style-type: none"> • Os escravos: típico das épocas de colonização e atualmente com o tráfico de pessoas • Os deportados ou exilados: muitas vezes sofrem todos as circunstâncias e injustiças da emigração e geralmente descem em seu status social, podem receber ajuda e apoio de compatriotas ou organizações • Os refugiados: abandonam o seu país porque a sua integridade vital e a dos seus estão em perigo, o deslocamento é frequentemente precipitado e difícil. Em alguns casos podem receber apoio e apoio de compatriotas ou organizações
<i>De idosos</i> : Seu deslocamento geralmente depende do agenciamento dos adultos, constituem um grupo vulnerável à descompensação psicopatológica que acompanha o movimento migratório	
Interna ou Nacional / Externa ou Internacional	

A necessidade de tornar visível a experiência vivida pelas pessoas migrantes

Migrante é a pessoa que se desloca de um território geográfico para outro dentro ou fora do mesmo Estado, e migração o movimento de pessoas em qualquer dos modos de deslocação geográfica. Como temos tentado expor, as causas e caracterizações da mudança territorial podem e costumam ser heterogêneas, assim como a intensidade, as tensões e a recorrência destes movimentos de pessoas; por tal motivo, se fala por exemplo de migrante documentado, regular, econômico, internacional entre outros; bem como de migração irregular, clandestina, assistida, etc. (Comunidade Autônoma da Região de Múrcia-CARM, 2008). O termo migrante refere-se tanto ao emigrante como ao imigrante; e “uma pessoa é emigrante no território em que sai e imigrante no território em que se estabelece” (CARM, 2008, p. 21).

Apesar de serem termos bem conhecidos, pelo menos nas disciplinas e abordagens interdisciplinares que abordam a complexa questão dos movimentos migrantes, vários especialistas e organizações multilaterais como a UNESCO vêm enfatizando sobre como na prática das políticas públicas e na circulação informativa mass-mediática, a emigração e a imigração sofrem tratamentos diferenciados: “à emigração se reconhece a condição de direito humano, mas não à imigração” (Pécoud e Guchteneire, 2008, p. 22). É importante fazer explícito um caminho de reconhecimento que entre outras coisas abra o debate público sobre as implicações desta “divisão” das pessoas, pois a emigração e a imigração são consubstanciais ao fenômeno dos movimentos migratórios. São as duas faces da mesma moeda que constituem a migração: “há, portanto, uma contradição fundamental entre o fato de que a emigração é geralmente considerada uma questão de direitos humanos, enquanto a imigração é uma questão de segurança nacional” (Weiner, 1996, pág. 171, cit. por Pécoud e Guchteneire, 2008, p. 22). Existe uma espécie de opacidade jurídica, geopolítica, informativa e sociocultural que dificulta o tratamento, tolerância, cuidado e inclusão das pessoas que migram, isto é, como se a pessoa fosse portadora ela própria de uma espécie de condição fronteira inerente, ao ser dividida legal e simbolicamente em “duas pessoas”, por um lado alguém que assume uma liberdade e por outro lado alguém que amedronta a espreita.

A necessidade de uma rede de relações mundiais para o movimento migratório

No ano 2018 tornou-se oficial o Pacto Mundial para a Migração Segura, Ordenada e Regular,⁷ sendo o primeiro acordo por parte dos membros da ONU para tratar a dimensão do fenômeno migratório. Este documento expõe entre suas visões e objetivos, uma “concepção comum” da necessidade de materializar esforços internacionais cooperativos porque quaisquer espaços territoriais podem ser espaço de origem, estádio de trânsito e lugar de destino. Um aspecto que ressalta da “concepção comum” que prevê este acordo global é a necessidade de acesso e circulação explícita e aberta à informação:

Temos de assegurar que os migrantes e aqueles que o possam fazer estejam plenamente informados dos seus direitos, obrigações e opções de migração segura, ordenada e regular e estejam conscientes dos riscos que a migração

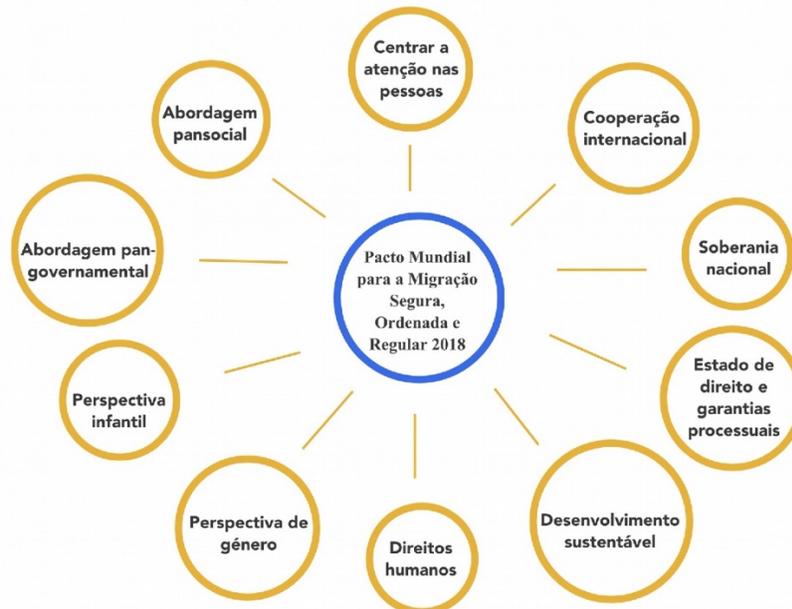
⁷ O texto íntegro do Pacto Mundial 2018 está disponível em <https://news.un.org/pt/story/2018/12/1650601>

irregular comporta. Temos também de proporcionar a todos os nossos cidadãos acesso a uma informação clara, objetiva e empírica sobre os benefícios e desafios da migração, a fim de contrariar os discursos enganosos que geram percepções negativas dos migrantes (ONU, 2018, p. 4/39).

A necessidade de tornar visível a experiência vivida pelas pessoas migrantes pode vincular-se com a emergência de suprir dimensões informativas contínuas e suficientes, pois existe evidência empírica sobre situações recorrentes de perigo que sofrem as pessoas em estas situações de deslocamento: “A migração indocumentada tornou-se um processo perigoso: estima-se que na fronteira entre os Estados Unidos e o México morre pelo menos um migrante por dia, principalmente devido à hipotermia, à desidratação, insolação ou porque se afogam ao cruzar o rio [...]” (Pécoud e Guchteneire, 2008, p. 17, *itálicas nossas*).

Situações semelhantes ocorrem dentro do universo de migrantes de outras partes do mundo, “segundo uma declaração ao Secretário-Geral das Nações Unidas em 2002, entre 1997 e 2000 morreram mais de 3000 migrantes na tentativa de chegar à Europa, na sua maior parte durante a travessia do estreito de Gibraltar” (Pécoud e Guchteneire, 2008, p. 17). E outros fatos de perigo ocorrem nas costas da Austrália, na fronteira entre México e Guatemala, no deserto do Saara e, recentemente, nas fronteiras entre Colômbia e Venezuela, bem como situações de violência e conflitos públicos nas fronteiras da Colômbia e Equador da Venezuela e Brasil no contexto inesperado e massivo da diáspora venezuelana pelo continente latinoamericano. Por este grave motivo, assim como por outros desafios que estão imersos no horizonte da migração no mundo, o Pacto Mundial para a Migração Segura, Ordenada e Regular (ONU, 2018), tenta impulsionar a articulação de “responsabilidades compartilhadas” do reconhecimento e do apoio entre os países para estabelecer uma abordagem integral de que resultem ações para enfrentar os múltiplos desafios que este fenômeno global implica, para enfatizar os riscos aos quais as pessoas são vulneráveis, bem como enfatizar também os benefícios que a migração pode representar para os países. Precisamente na “unidade de propósito” deste Pacto Mundial, sublinha-se o fato de que “a migração nunca deveria ser fruto do desespero, mas, quando é, devemos cooperar para responder às necessidades dos migrantes que se encontram em situações de vulnerabilidade e assumir os desafios correspondentes” (ONU, 2018, p. 4/39). Quem migra desesperadamente costuma ter como motivos que sua vida e a de seu contexto imediato estão em uma situação limite. De fato, em um sentido psicossocial (Tizón García et al., 1989) o deslocamento da pessoa vem sendo o corolário de uma angústia e um medo permanente que ultrapassam sua capacidade de resiliência, sendo consubstancial também, na maioria das vezes, às contínuas carências materiais que levam a existência ao mínimo, pois embora mesmo que a pessoa tenha à sua disposição “trabalho e terra”, as mais famosas “carências” e “causas tradicionais” da migração, as linguagens do desespero e da fome superam também qualquer resistência ou resignação. A figura 2 apresenta os princípios orientadores, transversais e interdependentes do Pacto Mundial sobre Migrações de 2018:

Figura 2. Princípios orientadores, transversais e interdependentes do Pacto Mundial sobre Migrações de 2018, conforme ONU (2018).



Da mesma forma, sendo um ponto de partida para tornar visível e avaliar como contexto urgente a migração nacional e internacional, o Pacto Mundial procura constituir-se como um avanço global para materializar soluções ou, pelo menos, de tentativas interpretativas e empíricas, na qual os Estados incorporem, e possam consolidar políticas públicas e privadas que incidam na realidade material e simbólica das pessoas que migram.

Desde sua proposta inicial em 2016 foram estudados múltiplos aspectos, até sua culminação em 2018, no extenso texto se explicitam 23 objetivos específicos nos quais os países aderentes se comprometem. No quadro 3, tenta-se expor cada objetivo e sintetizar algumas de suas sustentações descritivas:

Quadro 3. Objetivos e descrições sintetizadas do Pacto Mundial para a Migração Segura, Ordenada e Regular, com base em ONU (2018).

<i>Objetivos do Pacto Mundial para a Migração Segura, Ordenada e Regular</i>		
1	Coleta e utilização de dados exatos e desagregados para a formulação de políticas numa base empírica	Fortalecer a base empírica sobre migração internacional disponível globalmente, fazendo melhorias e investimentos na coleta, análise e disseminação de dados precisos, confiáveis e comparáveis, classificados por sexo, idade, status de imigração e outras características relevantes aos contextos nacionais, mas respeitando o direito à privacidade sob as leis internacionais de direitos humanos e proteção de dados pessoais
2	Minimizar os fatores adversos e estruturais que obrigam as pessoas a abandonar o seu país de origem	Criar condições políticas, econômicas, sociais e ambientais adequadas para que as pessoas possam viver de forma pacífica, produtiva e sustentável em seu próprio país e realizar suas aspirações pessoais, a fim de evitar o desespero e a deterioração do meio ambiente que as obriguem a recorrer à migração irregular para buscar meios de subsistência em outro lugar
3	Proporcionar informações exatas e oportunas em todas as etapas da migração	Redobrar nossos esforços para fornecer, facilitar e divulgar informações precisas, oportunas, acessíveis e transparentes sobre questões relacionadas à migração para e entre Estados, comunidades e migrantes em todas as fases da migração

4	Assegurar que todos os migrantes tenham provas da sua identidade jurídica e documentação adequada	Respeitar o direito de todas as pessoas à identidade fornecendo provas legais a todos os nossos nacionais da sua nacionalidade e documentação pertinente, para que as autoridades nacionais e locais possam determinar a identidade jurídica dos migrantes à chegada, durante a sua estada e para o seu regresso, bem como para garantir a eficácia dos procedimentos migratórios, a prestação eficiente de serviços e melhoria da segurança pública
5	Aumentar a disponibilidade e a flexibilidade das vias de migração regular	Adequar as opções e vias de migração regular de forma a facilitar a mobilidade laboral e o trabalho decente, refletindo a realidade demográfica e do mercado de trabalho, otimizando as oportunidades educacionais, defendendo o direito à vida familiar e respondendo às necessidades dos migrantes em situação de vulnerabilidade, com vista a alargar e diversificar as vias disponíveis para uma migração segura, ordenada e regular
6	Facilitar a contratação equitativa e ética e salvaguardar as condições que garantem o trabalho digno	Examinar os mecanismos de recrutamento existentes para garantir que são justos e éticos e para proteger todos os trabalhadores migrantes contra qualquer forma de exploração e abuso, a fim de garantir um trabalho decente e maximizar as contribuições socioeconómicas dos migrantes em ambos tanto nos países de origem como destino
7	Abordar e reduzir as vulnerabilidades na migração	Responder às necessidades dos migrantes que estão em situação de vulnerabilidade [...] defender os melhores interesses da criança em todos os momentos como uma consideração primária em situações que afetam menores e aplicar uma abordagem de perspectiva de género ao abordar a vulnerabilidade, mesmo ao responder a fluxos de migração mistos
8	Salvar vidas e empreender iniciativas internacionais coordenadas sobre os migrantes desaparecidos	Cooperar a nível internacional para salvar vidas, realizando operações individuais ou conjuntas de busca e salvamento e padronizando a recolha e o intercâmbio de informações pertinentes, para assumir a responsabilidade colectiva pela preservação da vida de todos os migrantes, em conformidade com o direito internacional. Comprometemo-nos ainda a identificar as pessoas mortas ou desaparecidas e a facilitar a comunicação com as famílias atingidas
9	Reforçar a resposta transnacional ao tráfico de migrantes	Intensificar os esforços conjuntos para prevenir e combater o contrabando de migrantes, fortalecendo a capacidade e aumentando a cooperação internacional para prevenir, investigar, processar e punir o contrabando de migrantes com o objetivo de acabar com a impunidade das redes de contrabando [...] Identificar migrantes introduzidos ilegalmente para proteger seus direitos humanos, levando em consideração as necessidades de mulheres e menores, e em particular auxiliando migrantes que foram contrabandeados em circunstâncias agravantes
10	Prevenir, combater e erradicar o tráfico de seres humanos no contexto da migração internacional	Adotar medidas legislativas ou outras para prevenir, combater e erradicar o tráfico de pessoas no contexto da migração internacional, fortalecendo a capacidade e aumentando a cooperação internacional
11	Gestão integrada, segura e coordenada das fronteiras	Implementar políticas de gestão de fronteiras que respeitem a soberania nacional, o estado de direito, as obrigações ao abrigo do direito internacional e os direitos humanos de todos os migrantes, independentemente do seu estatuto de imigração, que sejam não discriminatórias e que tenham em consideração as perspectivas de género e criança
12	Aumentar a segurança e a previsibilidade dos procedimentos migratórios para uma verificação adequada dos antecedentes, avaliação e derivação	Aumentar a segurança jurídica e previsibilidade dos procedimentos de migração estabelecendo e fortalecendo mecanismos eficazes baseados nos direitos humanos que permitem a verificação de antecedentes de todos os migrantes e uma avaliação adequada e oportuna deles individualmente, a fim de determinar os procedimentos de encaminhamento apropriados e facilitar o acesso a eles, de acordo com o direito internacional
13	Utilizar a detenção de migrantes apenas como último recurso e procurar outras alternativas	Garantir que qualquer detenção no contexto da migração internacional está em conformidade com o devido processo, não é arbitrária, é baseada na lei, necessidade, proporcionalidade e avaliação individual, é realizada por funcionários autorizados e dura o mínimo possível, independentemente de que ocorre no momento da entrada, em trânsito ou no processo de retorno, e o tipo de local onde ocorre
14	Melhorar a proteção, a assistência e a cooperação consulares ao longo de todo o ciclo migratório	Comprometemo-nos a reforçar a proteção e a assistência consular prestada aos nossos nacionais no estrangeiro, bem como a cooperação consular entre os Estados, a fim de melhor salvaguardar os direitos e interesses de todos os migrantes em qualquer momento, e a aproveitar as funções das missões consulares para melhorar a interação entre os migrantes e as autoridades estatais dos países de origem, trânsito e destino, em conformidade com o direito internacional

15	Proporcionar aos migrantes acesso a serviços básicos	Reforçar os sistemas de prestação de serviços inclusivos aos migrantes, sem prejuízo do facto de os nacionais e os migrantes em situação regular terem direito a serviços mais alargados, garantindo ao mesmo tempo que qualquer tratamento diferenciado baseado na lei, é proporcionado e prossegue uma finalidade legítima, de acordo com o direito internacional dos direitos humanos
16	Capacitação dos migrantes e das sociedades para alcançar a plena inclusão e a coesão social	Promover a inclusão e coesão das sociedades, capacitando os migrantes a se tornarem membros ativos da sociedade e promovendo a interação das comunidades de acolhimento e migrantes no exercício de seus direitos e obrigações recíprocos, incluindo o cumprimento da legislação nacional e respeito pelos costumes do país de destino
17	Eliminar todas as formas de discriminação e promover um discurso público com base empírica para modificar as percepções da migração	Eliminar todas as formas de discriminação e condenar e combater expressões, atos e manifestações de racismo, discriminação racial, violência, xenofobia e intolerância correlata contra todos os migrantes [...] proteger a liberdade de expressão de acordo com o direito internacional, reconhecendo que o debate aberto e livre contribui para uma compreensão total de todos os aspectos da migração
18	Investir no desenvolvimento de competências e facilitar o reconhecimento mútuo de aptidões, qualificações e competências	Investir em soluções inovadoras que facilitem o reconhecimento mútuo das aptidões, qualificações e competências dos trabalhadores migrantes, quaisquer que sejam suas qualificações, e promover o desenvolvimento de habilidades orientado pela demanda para otimizar a empregabilidade dos migrantes nos mercados de trabalho formalidades dos países de destino e nos países de origem no seu retorno, bem como para garantir trabalho decente na migração laboral
19	Criar as condições necessárias para que os migrantes e as diásporas possam contribuir plenamente para o desenvolvimento sustentável em todos os países	Capacitar migrantes e diásporas para catalisar suas contribuições para o desenvolvimento e aproveitar os benefícios da migração como fonte de desenvolvimento sustentável, reafirmando que a migração é uma realidade multidimensional de grande relevância para o desenvolvimento sustentável dos países de origem, trânsito e destino
20	Promover transferências de remessas mais rápidas, seguras e econômicas e promover a inclusão financeira dos migrantes	Promover remessas mais rápidas, seguras e mais baratas, desenvolvendo políticas e ambientes regulatórios que possibilitem a concorrência, regulamentação e inovação no mercado de remessas, e oferecendo programas e instrumentos sensíveis ao gênero que melhoram a inclusão financeira de migrantes e seus famílias
21	Colaborar para facilitar o regresso e a readmissão em condições de segurança e dignidade, bem como a reintegração sustentável	Facilitar e cooperar no retorno em condições de segurança e dignidade, e garantir o devido processo, avaliação individual e remédios eficazes, respeitando a proibição de expulsão coletiva e retorno de migrantes quando correm um risco real e previsível de morrer ou sofrer tortura e outros tratamentos ou penas cruéis, desumanos ou degradantes, ou outros danos irreparáveis, de acordo com nossas obrigações de acordo com o direito internacional dos direitos humanos
22	Estabelecer mecanismos para a portabilidade da segurança social e das prestações adquiridas	Prestar assistência aos trabalhadores migrantes, independentemente das suas habilitações, para que tenham acesso à proteção social nos países de destino e usufruam da portabilidade da segurança social e dos benefícios adquiridos aplicáveis no seu país de origem ou quando decidam trabalhar noutro País
23	Reforçar a cooperação internacional e as alianças mundiais para uma migração segura, ordenada e regular	Ajudar-nos mutuamente para cumprir os objetivos e compromissos enunciados neste Pacto Mundial através de uma maior cooperação internacional, de uma aliança mundial revitalizada e reafirmando, num espírito solidário, que é crucial adotar uma abordagem abrangente e integrada para facilitar a migração segura, ordenada e regular e reconhecendo que todos somos países de origem, de trânsito e de Destino

Realizamos essa síntese para tornar acessível uma perspectiva inicial do extenso documento do qual, para a perspectiva do nosso estudo, destacam três questões de diferente matiz e interesse:

1. Embora os aspectos de atenção e de tratamentos necessários no contexto da emigração sejam especificados, o Pacto Mundial 2018 dá ênfase à imigração, embora não deixe de ser problemático e mesmo ambíguo que também se enfatiza a preponderância e elegibilidade de ação dos países em função da soberania nacional. Isto gera uma opacidade política e jurídica em relação às obrigações de governos que, aceitando e assinando esse Pacto, como o caso da Venezuela, dificultam sistematicamente o direito de

emigrar: impossibilidade de obter ou renovar o passaporte e os documentos necessários para a migração, o que incide nas possibilidades do migrante para o trabalho e o estudo legal, de acesso à informação e à transferência segura ordenada e regular no próprio país, a ameaça constante de ações sobre a propriedade e a liberdade individual e do direito ao envio e recepção legal e transparente de remessas, entre outros assuntos.

Os fatores adversos e estruturais que obrigam as pessoas a abandonar os seus países de origem, na crise global que surge com o aparecimento da COVID-19, evidentemente intensificam a situação de vulnerabilidade da migração global, e no caso específico do venezuelano, além das situações desfavoráveis apontadas dentro da própria Venezuela, também existem problemas nos países receptores em aspectos como trabalho, saúde, expansão da discriminação e possibilidades de remessas (Albornoz et al. , 2020), um duplo processo de migração: de acordo com um relatório do Banco Interamericano de Desenvolvimento, mais de 330.000 retornariam ao país no curso da pandemia (Cabrera, 2020).

Centenas de milhares de pessoas que migraram da Venezuela estão cercadas por um novo desespero, um “êxodo de retorno” onde o aspecto mais grave (como se não fosse mais) reside no caso de um processo explícito de segregação, como porta-vozes do presidente Nicolas Maduro declarou que os venezuelanos que retornassem seriam considerados por seu governo como “armas biológicas” (Cabrera, 2020), portanto seriam portadores “potenciais” de COVID-19. Nesse sentido, o governo chavista cria “Pontos de Acomodação Social Integral” (na retórica do governo) que, como várias ONGs e a Organização dos Estados Americanos (OEA) têm denunciado, constituem espaços de isolamento com condições mínimas e fortemente militarizadas, das quais “ninguém pode entrar ou sair”. Outra ação governamental foi “pintar” com marcações específicas as casas dos repatriados e restringir a travessia de fronteira não só para a saída - medida tomada por dezenas de governos no mundo - mas para o retorno das pessoas a seu país de origem. Ambos os aspectos explicitamente indicados como compromissos do Pacto Global 2018. O migrante venezuelano que retorna sofre em seu próprio país de intensa discriminação: segregação, estigmatização e violação sistemática de seus direitos humanos e de cidadania por parte do governo.

2. Não se deve perder de vista que o movimento das migrações nacionais e internacionais tem consequências de ordem psicossocial em três horizontes vitais: a vida dos migrantes, a vida das famílias dos migrantes no país ou espaço de origem e muito importante e, porém negligenciado; na vida das pessoas dos países e territórios de acolhimento (Tizón García et al, 1989). A complexidade do fenômeno e as suas exigências exige a inclusão das pessoas do território que recebe, não só no contexto do direito e do acesso à informação para o debate público informado, mas em aspectos de educação sociocultural, assessoria jurídica, econômica e atendimento de saúde oportuno, pois em muitos casos suas vidas também vão ser afetadas sensivelmente pelos deslocamentos inesperados de outras vidas humanas.

3. Um total de 152 países assinaram o Pacto, e 41 não votaram, abstiveram-se ou votaram contra, destacando países de constante fluxo migratório como os Estados Unidos, Austrália e Itália, bem como governos de países com explícitos posicionamentos antimigração, como a Hungria e a Polônia. Pela América Latina não aderiram Chile, Panamá, República Dominicana e Paraguai. Por sua vez, embora o Brasil tenha acompanhado as fases preliminares do documento em 2016 e 2017, com a chegada do novo governo de Jair Bolsonaro, o Brasil anunciou sua retirada do Pacto Mundial 2018, situação que gerou polêmica dada a crise migratória no continente produto da saída massiva de venezuelanos diariamente, pelo que “à comunidade internacional posicionou-se de modo receoso frente a decisão brasileira, entendendo que os maiores prejudicados serão os brasileiros que se encontra fora do Brasil pois pode não ser aplicado a eles o instituto da reciprocidade não tratamento dado a eles” (Batista e Martins, 2020, p. 236). Não obstante, o Brasil tentou responder e acolher os imigrantes provenientes da América Latina, da África, de Bangladesh, da Síria, da Índia e da China, destacando os esforços no contexto dos migrantes venezuelanos e haitianos, no quadro de outros tratados internacionais dos quais é signatário, conforme a seguir descrito.

A propósito da migração contemporânea no Brasil

Segundo dados da Organização das Nações Unidas, até 2019 no Brasil se registram cerca de 807, 000, imigrantes internacionais, sendo equivalente a 0,4 % da população total do país (OIM/ONU 2019). De 1990 a 2010, o universo de migrantes internacionais manteve-se por volta das 100.000, pessoas; no entanto, na última data ocorrem dois movimentos migratórios importantes, com características e situações similares, bem como específicas: após o terremoto que assolou o Haiti em 2010, o Brasil se constituiu no destino principal dos haitianos e pela grave situação sociopolítica e econômica da Venezuela, desde o ano 2016 centenas de pessoas cruzam diariamente a fronteira via terrestre, pelo Estado de Roraima.

Neste sentido, no século XXI no Brasil o fluxo migratório é caracterizado por constituir majoritariamente por pessoas do *hemisfério sul*, com pessoas originárias da Bolívia, Paraguai, Peru, Colômbia e Argentina, bem como pessoas de Cuba, Senegal, Angola, Congo, entre outros. (Cavalcanti, et al., 2019). A diversificação de procedências de pessoas que por diversas circunstâncias migram para o país amazônico se evidencia, por exemplo, no aumento do número de pedidos de abrigos de pessoas provenientes da Síria (no contexto de uma guerra de mais de 8 anos), China, Índia e Bangladesh (Bataglia et al., 2020).

O Brasil é signatário de documentos e normativas internacionais que no marco da Declaração de Direitos Humanos de 1948, defendem a livre circulação de pessoas e sublinham a importância do respeito integral dos direitos de cada cidadão independentemente da sua origem e situação. Entre esses compromissos internacionais destacam-se a Convenção Relativa ao Estatuto dos Refugiados (Genebra, 1951), o Protocolo de 1967 Relativo ao Estatuto dos Refugiados e o estatuto da ACNUR, o Pacto de São José da Costa Rica (1969), a Declaração de Cartagena (1984) e o Tratado de Assunção, no âmbito do Mercosul, em 1991.

A situação gerada no contexto do fluxo haitiano a partir de 2010 e o impacto da onda no contexto da diáspora venezuelana, levantaram a necessidade de uma mudança na política migratória brasileira. Por exemplo, uma pesquisa do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) detalhou como “existem obstáculos no Brasil ao acesso a serviços por imigrantes (estrangeiros que migram para o Brasil) e [...] esses obstáculos também estão relacionados à eficácia das diretrizes” (Ministério da Justiça, 2015, p. 19). Devido à revisão nacional e internacional destas situações, em novembro de 2017, entrou em vigor no país uma nova lei que:

[...] trouxe importantes conquistas aos migrantes como o respeito aos direitos humanos e uma postura positiva do país a entrada de estrangeiros, estendendo a eles direitos constitucionais previstos para os nacionais, e a adoção de políticas migratórias vanguardistas, pois não são todos os países que possuem em seu ordenamento jurídico leis específicas sobre migrantes (Batista e Martins, 2020, p. 235).

Neste sentido, tem havido uma mudança positiva no tratamento de acolhimento e interiorização geográfica dos migrantes, o que tem aliviado em grande medida a crise migratória nos últimos anos. Assim, destaca-se a participação ativa da sociedade civil brasileira, especialmente das universidades, igrejas e distintas ONG. E, neste sentido, alguns projetos relacionados com artefatos e processos tecnológicos vêm envolvendo pessoas migrantes e instituições e organizações Brasileiras, visando a diversos objetivos e metas.

Algumas notas sobre a migração venezuelana

O movimento de imigrantes venezuelanos vem constituindo uma crise regional de perspectiva global, dada a intensidade e a velocidade do movimento de pessoas; uma situação inesperada e com pouca margem inicial para possibilidades de resposta; junto às problemáticas já existentes, as carências e deficiências estruturais dos nossos países em matéria de fluxos migratórios e as suas crises e problemáticas internas específicas. Segundo a Organização dos Estados Americanos (OEA):

A atual crise de migrantes e refugiados venezuelanos não tem precedentes na região. Até o momento da publicação deste relatório (junho de 2019), pelo menos 4 milhões de venezuelanos fugiram do país, o que representa pouco mais de 13% da população total da nação. A nível mundial, só a Síria, que há mais de 8 anos sofre uma guerra, supera a Venezuela no fluxo de migrantes e refugiados (OEAA, 2019, p. 7).

Houve uma aceleração do fluxo migratório venezuelano entre junho de 2019 e maio de 2020, onde foram contabilizados cerca de 5,1 milhões de pessoas, o que representa 17% da população deste país (OEAb, 2020), isto em um período de 5 anos. A distribuição pela América Latina obedeceu, em primeira instância, a fatores de proximidade geográfico-fronteiriça e, sucessivamente, à configuração e expansividade das redes sociais migratórias que, como foi exposto nesta pesquisa, constitui um fator decisivo no horizonte da lógica. e modos de movimentos migratórios:

A maioria dos migrantes e refugiados venezuelanos se encontram na Colômbia (1.3 milhões), Peru (768.100), Chile (288.200), Equador (263.000), Brasil (168.300), Argentina (130.000), Panamá (94.400), Trinidad e Tobago (40.000), México (39.500), Guiana (36.400), República Dominicana (28.500), Costa Rica (25.700), Uruguai (8.600) e Paraguai (5.000). Em termos absolutos, 4 nações, Colômbia, Peru, Chile e Equador, concentram mais de 65% dos venezuelanos que abandonaram seu país. Em Curaçao (26.000) e Aruba (16.000), os venezuelanos representam 15% da população total de cada uma das ilhas, a mais alta da região em termos relativos (OEAA, 2019, p. 7).

Para ter uma ideia comparativa da dimensão da situação venezuelana no contexto histórico da migração desde e na América Latina, nas últimas cinco décadas que abarcam entre último terço do século XX e este (insuspeito e paroxístico) 2020, cerca de 12 milhões de mexicanos migraram para os Estados Unidos (OIM/ONU, 2019). Isto equivale a cerca de 2, 4 milhões de pessoas a cada 10 anos, sendo o fluxo migratório mais numeroso do mundo contemporâneo. Ainda durante a crise da pandemia do COVID-19 em 2020, milhares de venezuelanos caminham, seja para a Colômbia (e em menor número) seja para o Brasil, por “caminhos velhos”, ou seja, cruzando “ilegalmente” através de trilhas e rios, perigosos locais de trânsito controlados por máfias e grupos armados. É também parte do êxodo de retorno desesperado que assinalamos anteriormente.

A propósito da migração venezuelana no Brasil

No final do ano 2019, a Secretária da OEA para a Crise dos Migrantes e Refugiados Venezuelanos apresentou um relatório a partir do trabalho e estudos dos diversos agentes que trabalham dia a dia atendendo a esta emergência: organizações da sociedade civil, instituições públicas do governo brasileiro e organizações internacionais, como a ACNUR, que, junto com o governo do Brasil, realizam a Operação Acolhida, “um esforço humanitário enorme do Governo do Brasil e das mais de 100 organizações que trabalham no terreno para receber, acolher e integrar os venezuelanos que fogem da ditadura de Nicolas Maduro” (OEAA, 2019, p. 24). A figura 3, expostos dados e detalhes da imigração venezuelana para o Brasil:

Figura 3. Dados sobre imigração venezuelana no Brasil. Fonte: Secretaria para a Crise de Migrantes e Refugiados Venezuelanos (OEAb, 2020, pp. 8-9).



Destacaremos brevemente dois fatos a partir dos dados apresentados na Figura 3: não poucos dos venezuelanos que fogem para o Brasil o fazem caminhando, um percurso de mais de 200 km, perigoso e a altas temperaturas pela savana selvática (do outro lado, centenas de venezuelanos realizam caminhadas a muito baixas temperaturas pelas montanhas andinas da Colômbia, Equador e Peru, para chegar ao Chile e Argentina, ou voltar à Venezuela). Outra situação que acontece e especialmente na fronteira com o Brasil, é o deslocamento forçado de indígenas das etnias Warao e Pemón-Taurepã, (ACNUR, 2019). Seja o caso da diáspora venezuelana, seja o caso dos diferentes movimentos migrantes ao redor do planeta, um dos contextos urgentes é o estabelecimento e o reconhecimento da cidadania migrante, um assunto complexo que requer novas revisões e propostas.

Cidadania do migrante: transnacional, multiterritorial e multipolítica

A possibilidade de se constituir uma cidadania migrante constitui uma grande arena de disputas. A especialista em antropologia política, a espanhola Liliana Suárez (2006), constrói uma espécie de genealogia do modelo de cidadania implantado no Ocidente, tomando seus antecedentes na antiga sociedade ateniense até a “reparição” do assunto cidadão no início do século XVII. Desde esta época, a cidadania se vinculou, estreita e inicialmente, à ideia de território e cultura. Ao mesmo tempo configurada simbolicamente como uma “mesmidade” e materialmente configurada nas fronteiras do Estado-Nação, a cidadania expressa neste sentido a presença de um “outro”, fato que implica imediatamente uma diferença. Essa diferença foi baseada em um âmbito de tipo jurídico-legal, e foi se estendendo para prescrições socioculturais, daí que “a esquizofrenia do modelo de cidadania reside desde suas origens na construção da diferença como perturbadora e ao mesmo tempo inevitável” (2006, p. 32).

Suárez vai registrando estes sinais fundacionais da cidadania no arco que vai separando o domínio feudal do surgimento da liberdade individual impulsionada pelo liberalismo moderno. Sucessivamente, esta forma de cidadania simbólica e materialmente delimitada vai se articulando aos âmbitos do capitalismo industrial. Não obstante, as mudanças culturais e as transformações sociais deram conta como, “no decorrer dos anos este modelo inicial se foi transformando. A extensão da cidadania é produto da ação humana, não das mudanças abstratas das leis” (2006, p. 32).

Em torno desse horizonte humano que constitui a cidadania, “foram os movimentos sociais dos que reivindicavam o reconhecimento como sujeitos jurídicos em igualdade de condições que empurraram estes limites e abriram novas portas à inclusão” (2006, p. 32). Todo este transitar histórico complexo, desde uma cidadania republicana, de ecos atenienses, a uma cidadania social, possui alcances e limitações. Em qualquer caso, a indetectável dinâmica de movimentos de diáspora e migração, sejam forçadas ou não, levanta a urgência de construir novas possibilidades. Entendemos que esta proposta de uma “cidadania pós-nacional”, não pretende contornar as continuidades históricas (estado, fronteira, nação) ou as novas dimensões da cidadania produtos das lutas e conquistas alcançadas. Procura em todo o caso estender não só em termos legais, mas especialmente éticos e democráticos, ainda mais o debate e a materialização de espaços de inclusão para as pessoas migrantes:

O modelo de cidadania que responda a desafios como o dos migrantes deve adotar uma visão que vá além do território, porque as práticas que os migrantes desenvolvem não se adequam à cartografia que conhecemos. Trata-se de vínculos entre povos, comarcas e regiões estabelecidas pelas redes sociais transnacionais dos migrantes entre origem e destino que constroem paisagens descontínuas geograficamente, heterogêneas e com múltiplas mas diversas (i.e. não previsíveis) áreas de desenvolvimento (Suárez, 2006, p. 142).

Esta visão propõe uma deslocação para uma nova e necessária visão de cidadania que abrace uma realidade tão palpável como os movimentos migrantes, e que procure, no meio das disputas e tensões que se sujam, expandir e consolidar uma visão de cidadania transnacional, multiterritorial e multipolítica:

Em suas práticas de cidadania, [os migrantes] vemos-lhes reconhecer a pertença a comunidades políticas que se sobrepõem: local, regional, nacional, internacional e inclusive virtual. Os seus interesses enquanto cidadãos relacionam-se com outras pessoas e grupos, não necessariamente devido à sua pertença a um grupo nacional, mas sim devido à sua pertença a um grupo religioso, a um grupo étnico, a um grupo de interesses econômicos ou a um grupo vizinho. Todos eles são compatíveis e na maior parte das ocasiões coexistem, com um sistema de identidades múltiplas que se sobrepõem e muitas vezes se contradizem. Beck tentou fazê-lo acessível e claro com seu exemplo sobre as lógicas da identidade, que contrapõe a tradicional, baseada em uma dinâmica excludente (“eu sou isto, então eu não sou o outro”) à cosmopolita que se constrói sobre uma lógica inclusiva (“eu sou não somente este, mas este outro também”) (Suarez, 2006, p. 142).

Toda esta complexidade de múltiplas intersecções nas quais desde um posicionamento afirmativo e otimista (talvez de mais otimista, mas, fazendo eco de Paulo Freire, a esperança faz parte do ser-sendo de homens e mulheres na experiência vivida) de uma possível cidadania migrante, a utilização e a apropriação de tecnologias pelos mesmos migrantes possam ser analisadas a partir de contextos. São diversas as práticas que orientam os significados coletivos e a práxis cotidianas das diásporas, em sua intersecção simbólica e material com as tecnologias. No entanto, antes de entrar em tais práticas e em seus sentidos, é preciso contextualizar a exposição e interpretação crítica desta pesquisa no horizonte interdisciplinar dos Estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade (CTS).

Aceleração social e repetição

A acentuação da velocidade e da eficácia para a experiência das pessoas, dos signos, do ambiente e das coisas, constitui uma intensidade profundamente restritiva e coercitiva, e a aparente impossibilidade de subtrair-se ao seu devir, produz uma vertigem no mundo da vida das pessoas que é analisada criticamente pelo sociólogo alemão, Hartmut Rosa (2019):

Para tanto, como fio condutor, tem-se a hipótese, de que a modernização não é apenas um processo multifacetado no tempo, mas também, primeiramente e principalmente, uma transformação estrutural e cultural extremamente importante das próprias estruturas e horizontes temporais, e de que o conceito de aceleração social é o mais apropriado para abranger as direções dessa transformação (2019, p. 8).

O que significa a aceleração em função do tempo e das experiências na modernidade tardia? A aceleração do tempo leva consigo uma lógica do limite para as ações, individuais e coletivas, reconfigurando inexoravelmente às intersubjetividades. Hartmut Rosa articula as noções de aceleração e alienação, a partir de percursos teóricos e precisões empíricas, para sugerir a tese na qual: “as sociedades modernas são reguladas, coordenadas e dominadas por um regime temporal preciso e estrito que não está articulado em termos éticos” (Rosa, 2016, p. 9).

Duas lógicas confluem nos processos da aceleração, pois por um lado estão aderidas às caracterizações e direcionamentos dessa individualidade, “no entanto, essas estruturas escapam do alcance individual à medida do que o tempo, apesar de sua construção social e produção sistemática, se antepõe aos atores como dado natural” (Rosa, 2019, p. 10). Nos espaços socioculturais onde a aceleração gravita, a não articulação de pontes éticas patenteia um “vazio” que também acelera a impossibilidade de, precisamente, alcançar acordos éticos, dada a velocidade das mudanças, informações, dados e perspectivas de uma economia acelerada do tempo, devido à acumulação de restrições:

Desta maneira, os sujeitos modernos podem ser descritos como minimamente constrangidos por regras e sanções éticas, sendo por conseguinte “livres”, mesmo quando se encontram ferreamente regulados, dominados e reprimidos por um regime temporal em grande parte invisível, despolitizado, não discutido, subteorizado e não articulado. Este regime temporal, de fato, pode ser analisado

sob um único conceito unificador: a lógica da aceleração social (Rosa, 2016, p. 9).

Essa lógica da aceleração na estrita e ao mesmo tempo invisível ordem que impõe, fossiliza as lógicas de reconhecimento social e homogeniza a possibilidade de questionar as interdições. Contextos influentes da lógica de aceleração da modernidade tardia (em grande medida, atendendo à lógica do mercado), propiciam a competitividade constante, a ideia de que se podem viver diversas coisas (como diferentes vidas) graças à velocidade, acumulação e despesa infinitas, em meio a regulamentações temporárias limitantes, vigilantes e até mesmo sancionadoras. Nesse sentido, de acordo com Rosa, “a aceleração social conduz a formas de alienação social graves e empiricamente observáveis, que podem ser consideradas como o principal obstáculo para a realização do conceito de uma boa vida na sociedade tardo-moderna” (2016, p. 10).

A conjunção entre aceleração e alienação que distanciam a possibilidade de uma visão crítica do percurso da ciência e da tecnologia, fortalece as visões deterministas que, entre outras coisas, afastam a possibilidade de debates públicos acerca da lógica sociocultural que jaz em qualquer contexto científico e tecnológico. Desta maneira, as tecnologias se invisibilizam, pois como enfatizou Michel Foucault (1996), a repetição é consubstancial a uma lógica da ordem, daí que deterministicamente se assume às tecnologias quase como “algo natural” à nossa experiência, onde parte das nossas ações respondam a lógicas de domínio repetitivas e portanto, “naturais”.

Se a aceleração poderia consistir na acumulação de fatos, que se repetem aceleradamente na experiência vivida, o determinismo que caracteriza em instâncias amplas e dominantes à ciência e à tecnologia, é também uma forma de aceleração e alienação baseada na repetição de um discurso, o discurso determinista da neutralidade.

Aceleração social e determinismo tecnocientífico

A velocidade da mudança tecnológica nas últimas duas décadas, corroboraria a hipótese de Hartmut Rosa, porque a aceleração da modernidade tardia, está inserida de maneira capital e no sentido político- econômico do Capital. No entanto, na perspectiva em que este trabalho se inscreve, nos estudos em Ciência, Tecnologia e Sociedade (CTS), pensamos que é também capital tornar explícito que a aceleração social da modernidade tardia é consubstancial ao avanço tecnocientífico determinista.

O determinismo tecnológico é um fenômeno complexo, amplo e de (necessário) debate contínuo, pois são diversas as instâncias nas que se produz e nas que é recepcionado passiva ou criticamente. Na nossa perspectiva, referiremos o afã de neutralidade, um dos contextos-chave do determinismo em e sobre a ciência e a tecnologia. Como analisa Andrew Feenberg (2010), tendo como ponto de partida reflexivo Weber, Habermas e especialmente Marcuse, o determinismo científico e tecnológico estaria na base da racionalidade moderna, aquela que se posiciona no mundo projetando “atitudes básicas” específicas, entre elas uma atitude objetivadora da qual emerge uma “racionalidade cognitiva instrumental”, na qual gravitam (comodamente) a ciência e a tecnologia. Nesta espessura de significados e práticas, a ciência e a tecnologia se (auto)concebem como

horizontes de neutralidade, porque a mesma racionalidade cognitiva instrumental que as justifica enfatiza que:

É neutra porque representa um interesse amplo pela espécie, um interesse cognitivo- instrumental, que ignora os valores específicos de cada subgrupo da espécie humana. E é formal como resultado do processo de diferenciação pelo qual se abstrai dos vários conteúdos a que serve de mediação (Feenberg, 2010, p. 262, *itálica nossa*).

Na dinâmica da sociedade, devido à poderosa transfusão de prestígio com a qual a racionalidade cognitiva instrumental investe “objetivamente” a ciência e a tecnologia, a concepção da neutralidade do horizonte tecnocientífico tende a ter uma generosa aceitação. No entanto, tal como indicamos, Feenberg vai apontar a necessidade de rejeitar — e inclusive confrontar — esta objetivização, e sustentam-se nas visões que Marcuse propunha em torno disto:

Marcuse apresenta sua concepção de neutralidade da esfera cognitivo-instrumental no ensaio sobre Weber, quando mostra que se trata de um tipo especial de ilusão ideológica. Concede que os princípios técnicos possam ser abstraídos de qualquer conteúdo, ou seja, de qualquer interesse ou ideologia. No entanto, como tais, são meras abstrações. Logo que entram no real, assumem conteúdo social e histórico específico (Feenberg, 2010, p. 263, *itálicas nossas*).

Entendemos então que o determinismo científico e/ou tecnológico se constitui a partir da específica impressão que a “esfera cognitivo-instrumental”, como estádio de poder na sociedade, repetitivamente configura, mas que foi e é, palavras mais, palavras menos, uma “ilusão ideológica”. De maneira que, neste contexto se explicita nossa ideia de que a aceleração social patente na modernidade tardia, é consubstancial à neutralidade do determinismo tecnocientífico.

Uma vez posicionada uma postura crítica ao horizonte tecnocientífico, o qual está carregado de valores já que é outra construção humana (como as artes, por exemplo), é plausível e válido propor, outros valores significativos sobre esse horizonte, pois aceitar sem resistência seu insistente “valor neutro”, implica desconsiderar “o poder de influência que possuem os grupos sociais para orientar a tecnociência” (Dagnino, 14, p. 106). Dada a importância que o horizonte tecnocientífico adquire nas vidas humanas, a tentativa de resistir e inclusive materializar deslocamentos do determinismo “abre um amplo espectro de possibilidades para pensar esse tipo de escolhas, questioná-las, e submeter sua tradução tecnocientífica em projetos e desenvolvimentos a controles mais democráticos” (Dagnino, 14, p. 106).

Trajetórias migrantes, trajetórias tecnológicas no Brasil: a busca de multiterritorialidades de cidadania migratória e inclusão

Sobre a dinâmica dos movimentos migratórios na qual se desenvolvem usos de tecnologias, especialmente com tecnologias digitais no novo milênio, Vêm sendo observadas práticas que vão desde a necessidade de atender a necessidades informativas e

comunicativas até a necessidade de reafirmação identitária e intercultural (Cogo, Elhajji, Huertas, 2012). À medida que a sociedade das redes digitais massivas diversifica os processos, ferramentas e práticas mediáticas e midiáticas, a rede social dos movimentos migratórios acima explicados, também amplia e diversifica as suas possibilidades de ação e significado no contexto da vida quotidiana das pessoas migrantes. Embora em uma dimensão numérica muito menor, entre o ano 2000 e 2012, pessoas de países distintos da América do Sul empreenderam a busca de novos horizontes de vida no Brasil. Nesse sentido, a pesquisadora brasileira Denise Cogo, em seu estudo intitulado “Cidadania comunicativa das migrações transnacionais: usos de mídias e mobilização social de latino-americanos” (2012) estudou alguns processos de interação e organização desta diáspora de latinoamericanos no Brasil, Argentina e Espanha. Especificamente dentro do contexto brasileiro, seu trabalho mostrou experiências de migrantes em práticas midiáticas em Porto Alegre e em São Paulo, nas quais foram criados recursos impressos e recursos digitais, projetados na Internet através de diversos sites e em “versões online de portais e de jornais da chamada grande imprensa dos países de origem e de migração e de outras mídias de migrantes ou associações migratórias” (Cogo, 2012, p. 54).

As práticas midiáticas dos migrantes, os campos e os modos da mobilização social, foram classificadas por Cogo em 5 contextos: “(1) organizações de apoio às migrações representadas por entidades confessionais vinculadas à Igreja Católica, (2) associações de migrantes, (3) grupos (redes informais) de migrantes, (4) indivíduos migrantes, (5) empresas jornalísticas de caráter privado” (Cogo, 2012, p. 52). Para Cogo, a constatação destas práticas midiáticas permitia dar conta, por exemplo, da “(re)afirmação e articulação identitárias da diáspora latino-americana relacionada às dinâmicas de cidadania intercultural dos migrantes” (p. 43). Com o surgimento e as possibilidades das tecnologias digitais, do aproveitamento de processos e conteúdos, ferramentas e espaços que em múltiplos contextos da sociedade se dão ao redor do mundo, foi emergindo no horizonte dos movimentos migratórios, uma cidadania comunicativa migrante, que entre outros aspectos possíveis, propicia uma afirmação positiva, já que desde então se vem projetando uma “cidadania comunicativa concebida em termos de possibilidades de democratização do acesso e participação da sociedade na propriedade, gestão, produção e distribuição dos recursos comunicacionais” (Cogo, p. 48).

Vale a pena em retrospectiva sinalizar que a divisão territorial e as práticas comunicativas entre as pessoas migrantes e seus lugares de origem, até mesmo o final dos anos 90, eram mediadas através de chamadas telefônicas (preferencialmente planejadas dado o custo) ou através de cartas, ou por mensagens através dos migrantes que retornavam ao território de origem. Assim, o período de tempo e feedback comunicativo, bem como seus movimentos (des)territorializantes possuem nessa dinâmica “tradicional ou analógica” outra latência temporal e significativa, e portanto outra latência geográfica e política.

Da mesma forma, as instituições e organizações públicas e privadas que estão vinculadas ao fenômeno migratório se inscreveram de alguma forma na democratização dos recursos comunicacionais, ao ampliar e diversificar o uso de meios e mídias digitais. Neste sentido, dado o alcance transnacional das Tecnologias da Informação e Comunicação (TIC), vai-se tecendo uma intersecção entre a multiterritorialidade e a experiência comunicativa, que levou à ressignificação da ação espaço-temporal migratória: “o deslocamento da noção de

desterritorialização para a de multiterritorialidade, concebida como uma nova forma de articulação territorial” (Cogo, 2012, p. 46, *itálica nossa*).

Outra pesquisadora brasileira, Liliane Dutra Brignol estudou alguns usos da Internet entre 2007 e 2009, realizados por migrantes latino-americanos em Barcelona, Espanha e em Porto Alegre, Brasil. Seu estudo “Diáspora latino-americana e redes parceiras de Internet: a vivência de experiências transnacionais” (2012) mostra como começa a acelerar-se o papel das redes sociais digitais massivas como mediações para os intercâmbios comunicativos flexíveis e sempre movediços do contexto migrante para “estar juntos” (Dutra Brignol, 2012). Nessa intersecção, constata-se também a rede migrante e as redes digitais, para oportunidades de trabalho e de estudo, de moradia e transporte, para o estabelecimento de laços de proximidade; para o cuidado de si e dos outros (estar juntos). Estas dinâmicas de comunicação, certamente, não são exclusivas do contexto migratório, mas estão no horizonte de interações socioculturais da “era digital”.

Cada contexto sociocultural nesse horizonte vai projetando seus cenários significativos, e nestas investigações citadas que nos servem de antecedentes — assim como na nossa experiência, como veremos mais adiante — se tenta registrar, analisar e interpretar algumas “trajetórias pessoais, vivências identitárias e questões de cidadania envolvidas em modos de posicionamento de dois migrantes” (Dutra Brignol, 2012, p. 126.). No mapeamento feito por Dutra Brignol, as ferramentas digitais mais usadas pelos migrantes latinos foram o e-mail, assim como também, embora em menor medida, o MSN Messenger e Skype. Em outro sentido amplo de uso e prática, “como parte do universo das diásporas contemporâneas, os cibercafês, as lanhouses, os locutórios, as mídias de migrantes, as associações culturais e ONGs, as redes de transferência internacional de dinheiro, os comércios étnicos nos países de migração configuram-se como novos agentes” (2012, p. 125). Com o transcorrer temporal, e especialmente pela aceleração tecnológica, percebe-se algumas mudanças, mas também algumas continuidades nos usos sociais de tecnologias digitais e plataformas de mídias.

O recurso para o acesso à Internet e para a produção de conteúdos era fundamentalmente o computador. Por outro lado, certas ferramentas ou plataformas digitais foram sendo substituídas; (o MSN pelo Whatsapp, entre outras) ou continuam vigentes a partir de suas contínuas atualizações (e-mail). Nos cenários materiais do dia a dia onde se acessa ou se disponibiliza o uso internet (como cibercafês ou locutórios) têm variado, dado que os migrantes, em uma diferente mobilidade espaço-temporal, se conectam desde (especialmente se houver disponibilidade de acesso aberto ao wi-fi) a partir de telefones celulares, deslocando o uso majoritário de computadores em lugares fixos e com horários específicos. E, evidentemente, uma mudança importante para estas dinâmicas é a aceleração da velocidade da Internet. Os contextos migratórios estudados por estas pesquisadoras brasileiras, dão conta de trajetórias e interseções entre a rede social migrante e contextos de tecnologias digitais, de TIC e da Internet. Vale destacar que a população migrante de latino-americanas estudada por elas, especificamente no Brasil nesse contexto, estava formada por dezenas de pessoas que, de maneira forçada ou voluntária, saíram de países como Peru, Bolívia, Colômbia, Chile, Argentina, Uruguai e Paraguai.

Trajetórias migrantes, trajetórias tecnológicas no Brasil: a língua em um horizonte reconstrutivo da cidadania migrante

No Brasil, considerando a gravidade da emergência migratória, especialmente aquela que surge a partir do ano 2010 no contexto da migração haitiana, diferentes instituições públicas e privadas, propuseram-se a oferecer algumas respostas diretas a este fenômeno, que, sem dúvida, foi servindo de transfundo para oferecer respostas à inesperada chegada massiva de venezuelanos e ao atendimento dos migrantes que chegaram e continuam chegando. É importante lembrar o caso dos migrantes da Síria, forçados a abandonar o seu país devido à guerra.

Neste sentido, universidades federais do Brasil propuseram diversas iniciativas, e a Universidade Federal do Paraná (UFPR), na cidade de Curitiba, deu início a uma série de iniciativas com o objetivo de propiciar um acolhimento humanitário para os migrantes. Precisamente na UFPR foi criado o PBMIH: Português Brasileiro para Migração Humanitária, um projeto de extensão que “surgiu em 2013 como uma ação de emergência, de iniciativa dos alunos e professores da graduação e pós-graduação em Letras da UFPR, buscando atender, nesse momento, migrantes portadores de visto de acolhida humanitária” (Gabriel et al., 2019, p. 11).

Este projeto desde o seu início teve como premissa que o processo de ensino-aprendizagem constitui uma das mediações indispensáveis para o contexto de “(re)construção identitária e reestruturação econômica e social” (Gabriel et al., 2019, p. 11), e, portanto, a dinâmica das salas de aula e a construção contínua de materiais destinados às pessoas que estão aprendendo, bem como para aqueles envolvidos em contextos de ensino, emergem do pressuposto indispensável da “língua de acolhimento e instrumento para (re)negociação e reconstrução da identidade(s)” (Gabriel et al., 2019, p. 11). Neste horizonte, o PBMIH assume a necessidade de compreender a situação da migração como um acontecimento de crise humanitária e posiciona-se sobre a base de princípios humanos de refúgio e hospitalidade, visando integralmente que cada pessoa migrante supõe um contexto de buscas, desafios e lutas reconstrutivas da experiência vivida:

Nesse cenário, para o público migrante atendido pelo PBMIH, o português brasileiro não se apresenta como uma escolha (como costuma acontecer em outros contextos de ensino-aprendizagem de língua adicional), mas como um dos instrumentos indispensáveis no processo de (re)construção identitária e reestruturação econômica e social (Gabriel, et al., 2020, p. 11).

Daí que a língua, outro acontecimento humano, é considerada no PBMIH sob a premissa dialógica de acolhimento e reconstrução vital, de ser um horizonte imprescindível para os caminhos reconstrutivos dos migrantes. Com todo este conjunto de premissas, o PBMIH começou no ano de 2013 a oferecer salas de Português, criando materiais próprios e (re)contextualizando-se constantemente para oferecer formas inclusivas de carácter didático, como por exemplo, a construção de uma metodologia para as salas de aula presenciais denominada “porta giratória”, que consiste na seguinte dinâmica:

[...] cada encontro com os alunos têm três horas de duração, e nessas três horas supomos o desenvolvimento completo de uma tarefa. Dito de outro modo, elaboramos a aula com começo, meio e fim, de tal modo que ela não precise fazer referência a algum conteúdo dado em um momento passado, nem deva ter continuidade obrigatória em algum momento futuro. Vale ressaltar que uma aula não é a continuação da outra, no sentido estrito do termo, mas evidentemente existe um fio condutor guiando a sucessão dos conteúdos (Cursino et. al, 2016, p. 320).

A metodologia da “porta giratória” emerge pelo fato de as diferentes dificuldades que não poucos dos migrantes atravessam para poder assistir cada sábado à tarde às aulas programadas. Por exemplo, a dificuldade em conseguir um emprego dificulta a possibilidade de se transportar (e alimentar-se) ou, ainda, alguns empregos se estendem até ao sábado (ou são apenas durante cada sábado). Ao mesmo tempo, o sábado é um dia em que boa parte dos migrantes pode fazer um espaço entre o trabalho e/ou o estudo para aprender Português num contexto integral e estruturado, dia também em que as instalações da universidade podem oferecer uma disponibilidade maior.

Simultaneamente, os materiais construídos no PBMIH são elaborados com a participação aberta e dialógica dos professores e estudantes monitores envolvidos no projeto, e com base nesta forma aberta de elaboração, estabelece os critérios e objetivos de comunicação de que os conteúdos didáticos: “se aproximem da realidade do aluno, isto é, que privilegiem a interação adequada ao contexto linguístico no que o aprendiz se encontra” (Cursino et al., 2016, p. 327). Por exemplo, os materiais para cada nível do idioma dentro do programa, oferecem ferramentas comunicativas, onde se busca a inserção do educando em competências linguísticas e contextuais para, por exemplo, a busca de emprego: desenvolvimento em uma entrevista, localização de ofertas de trabalho em meios impressos ou digitais, preenchimento de planilhas, envio de e-mail, etc., para a busca de moradia e serviços de saúde, para aproximação e lazer nos espaços públicos e turísticos da cidade, entre outros conteúdos:

[...] nosso objetivo, antes de ser puramente linguístico, é um objetivo social, que visa ao acolhimento e à reflexão sobre a própria condição de deslocamento. Não obstante o objetivo social da aula, vale ressaltar que as quatro competências linguísticas são exercitadas durante a aula, a saber: leitura, escrita, fala e escuta” (Cursino et al., 2016, p. 327).

Tanto a dinâmica das aulas como a construção dos materiais (dependentes entre si), contextualizam a característica dialógica do PBMIH: a língua como acolhimento e como ferramenta de ação comunicativa-reconstrutiva para as pessoas migrantes no Brasil. Desta forma, o indispensável contexto linguístico de ensino de uma língua adicional, vai se configurando através de tarefas específicas para a interação na realidade vivida, por isso a ênfase de que os materiais de aprendizagem contribuam para a “construção das competências necessárias para a execução dessas tarefas em um novo contexto, isto é, as tarefas indispensáveis ao exercício da cidadania em nosso país e em nossa sociedade (Gabriel, et al., 2020, p. 12). Pelo menos antes da pandemia do COVID-19, o PBMIH

trabalhava presencialmente com 14 turmas divididas em cinco níveis, uma turma para crianças e outras diversas atividades, e havia 43 professores envolvidos.

Por sua vez, na Universidade Tecnológica Federal do Paraná, UTFPR, o programa de Português para Falantes de Outras Línguas (PFOL) da Escola de Letras,⁸ articulado com os contextos dos movimentos migrantes que chegam ao Brasil, com as práticas pedagógicas que abrangem não só o linguístico mas o social, e articulando na teoria e na prática tarefas para a construção de competências comunicativas para a ação na realidade vivida, oferece “cinco níveis (PFOL 1, 2, 3, 4, 5), com ofertas de turmas de 60 horas, em regime semestral” (Cordeiro e Chinchorro, 2017, p. 98).

Iniciado em 2001, com o objetivo de atender a estudantes intercambistas provenientes de alguns países da Europa e de alguns da América Latina, o PFOL da UTFPR desde o ano 2103 foi aberto ao público em geral e constitui uma alternativa para os migrantes entre os dias de semana, alternativa muito importante dado o fato de alguns não conseguirem assistir às aulas do PBMIH nos sábados, tal como havíamos indicado. Precisamente, o PFOL da Escola de Letras da UTFPR tem uma parceria formal com o PBMIH da Escola de Letras da UFPR, em suas sedes da cidade de Curitiba.

Trajetórias migrantes, trajetórias tecnológicas no Brasil: intercessões dialógicas e abordagens participativas

O PBMIH e o PFOL, vêm realizando um conjunto de atividades que descrevemos, grosso modo, na particularidade do contexto de cada universidade. Ambos os programas têm uma incidência muito importante no movimento migrante que chega, cada vez com mais frequência, à cidade de Curitiba, que está entre as cidades de maior movimento migrante de pessoas da região sul do Brasil nos últimos 10 anos, juntamente com Boavista, Porto Alegre, São Paulo e Rio de Janeiro.

Outros programas de graduação e pós-graduação da UFPR se somaram à colaboração e ao trabalho colaborativo junto com o PBMIH e o PFOL. No caso da UTFPR, desde 2019, uma das linhas do Programa de Pós-graduação em Tecnologia e Sociedade (PPGTE) (a que pertencemos os autores deste texto) se juntou à colaboração dos projetos, para oferecer a possibilidade de um apoio direto na construção dialógica e participativa de um repositório digital, para Recursos Educacionais Abertos (REA), no qual estes programas, possam inserir, comunicar e distribuir os diferentes materiais textuais e audiovisuais que continuamente vêm elaborando.

Neste sentido, os materiais didáticos do PBMIH e do PFOL também são pensados e dirigidos para aquelas pessoas que ensinam o Programa para migrantes em outros pontos do Brasil (e inclusive fora deste país). Dado o contingente de migrantes que chegou nos últimos anos, tal como descrevemos, uma exponencial demanda por materiais destes

⁸ O termo PFOL é uma categoria linguística no contexto do ensino de português no Brasil (Cordeiro e Chichorro, 2017). O termo PBMIH é a denominação do projeto de extensão da UFPR, (ainda) não constitui uma categoria.

programas, especialmente do PBMIH, vem se sucedendo semanalmente desde várias regiões, instituições, organizações e pessoas particulares ligadas ao ensino do Programa.

Por tal motivo, no contexto da linha de Mediações e Cultura do PPGTE, e especificamente dos contextos de estudo, pesquisa e ação que oferecem as abordagens do Design Participativo (em adiante DP), e o Design de Interação no contexto da Interação Humano-Computador (DI e IHC respectivamente suas siglas) defendem da forma mais direta possível a participação das pessoas que fazem uso de processos, programas e artefatos tecnológicos. De fato, o DP dirige suas práticas pelo fato de que essas pessoas que vão usar um artefato devem ter o direito de decidir sobre seu design, seu funcionamento e sua forma (Joshi e Bratteteig, 2016). Ou seja, a participação é um princípio explícito, e tanto suas operações conceituais como suas técnicas e métodos na prática emergem desde e para esse princípio democrático, visando contextos inclusivos e de empoderamento.

Com base nestas premissas, em 20 de novembro de 2019 na sede da UTFPR em Curitiba, ocorreu o primeiro encontro de trabalho participativo, uma oficina que, mediada pela prática participativa denominada Future Workshop (Muller, 1997) propiciou o intercâmbio de ideias, impressões, sugestões e conhecimentos entre todas as pessoas envolvidas: estudantes migrantes do PBMIH e do PFOL, professores e estudantes de graduação e pós-graduação da UTFPR e da UFPR. Entre os objetivos da prática esteve a aproximação e reconhecimento entre as partes interessadas do projeto de construção do repositório digital para atender à demanda de materiais e experiências de aprendizagem do Português no contexto migratório contemporâneo no Brasil.

Naquela oficina foi ressaltada a necessidade de construir um espaço democrático de fala e atuação dialógico e participativo; espaço compartilhado para um panorama do projeto e suas potencialidades, incluindo as necessidades e visões de possíveis processos e artefatos ideais; e informar sobre a formulação de um plano de implementação do sistema de repositório, incluindo um planejamento das etapas posteriores do desenvolvimento, que implicaria uma realização conjunta de protótipos.

Precisamente no DP, as etapas e/ou instâncias de prototipagem constituem uma mediação indispensável para a construção participativa, pois procura-se que cada protótipo emergja das necessidades, ideias, demandas, sensações e sugestões dos usuários, daqueles que requerem fazer uso de um tipo específico de tecnologia sem necessariamente ter alguma alfabetização tecnológica de processos e artefatos ao longo de suas vidas (Joshi e Bratteteig, 2016).

Em seguida, os participantes em pequenos grupos foram divididos e deu-se início às três fases da prática participativa denominada Future Workshop. Estas fases são denominadas “fase crítica”, “fase de fantasia” e “fase de implementação”. Na fase crítica, os participantes produziram alguns diagnósticos sobre os problemas e dificuldades enfrentados para a circulação dos materiais didáticos; na fase de fantasia, os participantes pensam — consiste em uma espécie de jogo de imaginação — diversos processos e artefatos ideais para um repositório (ideal); e na fase de implementação, cada grupo apresentou a sua fantasia e promoveu-se o debate sobre a possível realização dos cenários fantásticos, e que medidas poderiam ser tomadas para que o cenário pudesse tornar-se

realidade. Concluída a prática com suas três fases previstas, ocorreu um grupo focal da experiência participativa com impressões pessoais e mais informais sobre algumas ideias expostas e reiterou-se o compromisso com o projeto e com seu contexto dialógico e participativo. Desse encontro, surgiu um conjunto de ideias, das quais surgiu um (primeiro) protótipo do repositório. A partir dele, realizou-se um segundo encontro de trabalho no mês de agosto de 2020.

Evidentemente, a pandemia do COVID-19 alargou os tempos de trabalho e de encontros mais seguidos e próximos entre os grupos envolvidos, além de impedir a possibilidade de um novo encontro presencial. Dada a nova dinâmica, foi proposta a possibilidade de realizar um encontro virtual, usando a ferramenta de videoconferência Google Meet, para examinar o protótipo e para prosseguir a construção participativa do repositório digital. A segunda oficina participativa foi realizada em 25 de agosto de 2020, utilizando uma combinação e adaptação das técnicas participativas denominadas Storyboard Prototyping Artifact Walkthrough, e Pluralistic Walkthrough (Muller, 1997).

Neste encontro participaram os mesmos grupos da oficina realizada em 2019, à qual se juntaram outros migrantes estudantes do PBMH ou do PFOL, e um docente e uma discente do PPGTE. Em um primeiro momento realizou-se o encontro dos participantes para uma saudação de confraternização e um (re)conhecimento inicial, para depois dividirem-se em subgrupos, para revisar e avaliar o protótipo. Neste percurso participativo, inédito devido às condições ao situar-se temporariamente em plena pandemia da COVID-19, as pessoas de diversos pontos da cidade de Curitiba participaram da prática e foram, desde seus horizontes de interesse, experiência e conhecimento, fazendo perguntas e levantando dúvidas sobre a configuração proposta no protótipo, e também foram projetando suas ideias e sugestões para uma nova versão, melhorada e mais abrangente, do protótipo do repositório digital para materiais didáticos para o ensino do Português. Finalmente, ao sair das salas de cada subgrupo, os participantes se encontraram na sala geral e compartilharam um resumo de ideias centrais expostas em cada sala, permitindo fazer visíveis pontos de coincidência bem como ideias para uma nova versão do protótipo, e também compartilharam impressões sobre a prática em si, especialmente tendo em conta as insuspeitas circunstâncias da mesma, em meio e além de um contexto social mundial delicado.

O protótipo entrará em uma nova fase de reelaboração privilegiando todo o conjunto de ideias exposto pelos participantes, para uma nova versão que novamente será avaliada por eles. O repositório só será divulgado quando houver um consenso sobre sua condição de uso, surgido do diálogo e intercâmbio democrático de ideias entre todos os participantes, da interseção e participação dos grupos envolvidos. E como indicamos, o DP tem como convicção e premissa que as pessoas relacionadas a um processo ou artefato tecnológico, tenham as capacidades — além do direito — de decidir sobre seu desenho, seu funcionamento e sua forma, o que enfatiza o compromisso da equipe de pesquisa em construir formas democráticas, visando contextos inclusivos e de capacitação para as pessoas que não necessariamente devem ter alfabetização tecnológica formal e que necessitam usar essas tecnologias. Estas convicções procuram compartilhar o protagonismo com estas pessoas, produzindo experiências contra-hegemônicas e de

posicionamento crítico frente ao determinismo tecnológico e as formas tributárias da aceleração.

Considerações finais

As práticas de acolhimento e hospitalidade, de abertura para o desenvolvimento de diversas cidadanias, como uma cidadania migrante transnacional, multiterritorial e multipolítica, constituem um âmbito cheio de desafios e não poucas dificuldades. Os referidos projetos PBMIH/UFPR, PFOL/UTFPR e a equipe de pesquisa do PPGTE/UTFPR, afirmam a importância das instituições, neste caso as universidades públicas Brasileiras, para a expansão de premissas democráticas. Neste sentido, é importante enfatizar as considerações democráticas e inclusivas das abordagens e pesquisas em que estas comunidades, em diferentes dimensões mais ambiciosas ou mais modestas, estão trabalhando e tendo interseções dialógicas e participativas. A nossa experiência em andamento de construção de um repositório digital de Recursos Educacionais Abertos (REA) para o ensino-aprendizagem do Programa mostra-nos que o uso social da tecnologia digital no contexto migratório no Brasil de 2020, permanece e continua aparecendo, como formas de “(re)afirmação e articulação identitárias”, como afirmou Denise Cogo, e em relação com essas diversas e complexas trajetórias de adaptação e reconstrução das vidas das pessoas migrantes, continuam evidenciando-se, como explicou Dutra Brignol “vivências identitárias e questões de cidadania”. Ou seja, embora alguma trajetória tecnológica tenha mudado na última década, as trajetórias coletivas das pessoas migrantes continuam priorizando as esferas de significado que buscam a construção de vidas dignas, ou seja, uma aspiração coletiva compartilhada com outras trajetórias de vida em luta em nossas sociedades em crise.

Apesar das disputas políticas e das controvérsias socioculturais, da sofisticação tecnológica dos processos e artefatos para o controle fronteiriço, os movimentos migrantes não param, e o Brasil, como foi explicado em detalhe na primeira parte, vem se tornando um destino para as pessoas migrantes do hemisfério sul do planeta. Os acordos ou pactos à escala global e regional (e, sobretudo, o seu cumprimento) terão um impacto na experiência vivida pelos migrantes. Mas, da mesma forma, a intersecção entre a rede social migrante e as redes sociais digitais constitui uma dinâmica fundamental. Das tecnologias digitais e das TIC surgirão outros usos sociais ou serão ressignificados os já estabelecidos. E cada ação, seja de pequena, média ou grande escala, pode contribuir para um caminho sempre contínuo e árduo de afirmações esperançosas.

Agradecimentos

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001. Agradecemos ao sistema de bolsas para estudos no Brasil da Organização de Estados Americanos (OEA). Agradecemos muito a todas as pessoas envolvidas no PBMIH e no PFOL.

Referências

- ACNURa (2007). *La convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados*. Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5754.pdf>
- ACNURb (2019). *Indígenas venezolanos buscan la seguridad a través de la frontera en Brasil*. Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados <https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/8/5d4d8aaf4/indigenas-devenezuela-buscan-la-seguridad-a-traves-de-la-frontera-en-brasil.html>
- Albornoz-Arias, Neida., Rina, Mazuera-Arias Miguel., Morffe Peraza, Ángel. (2020). *Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19*. UCAT/USB. <http://www.ucat.edu.ve/web/realidades-y-desafios-para-el-inmigrante-venezolano-tras-la-covid-19/>
- Ascensión Barañano., García, José Luis., Cátedra María y Marie J. Devillard (2007). *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y globalización*. Madrid: Editorial Complutense.
- Bataglia, M. B., Camargo, M. S. R. de, Maschke, A., & Honório, A. B. V. B. (2020). Refugiados e pandemia no Brasil: quais as ações nesse contexto? *Cadernos Eletrônicos Direito Internacional Sem Fronteiras*, 2 (1). <https://www.cadernosletronicosdisf.com.br/cedisf/article/view/75>
- Batista, Karyna Sposato e Martins Lage, Renata Carvalho (2020). A retirada do brasil do pacto global para migração segura: um olhar crítico pela ótica do transconstitucionalismo. *Caderno de Relações Internacionais*, vol. 11, nº 20, jan-jun.
- Cabrera, Silvia. (2020, julio). Retorno a Venezuela: segregación y estigmatización. *Reportaje*. <https://www.dw.com/es/retorno-a-venezuela-segregaci%C3%B3n-y-estigmatizaci%C3%B3n/a-54090639>
- Cavalcanti, L., Oliveira, T., Macêdo, M., e Pereda, L. (2019). *Resumo Executivo. Imigração Refúgio no Brasil. A inserção do imigrante, solicitante de refúgio e refugiado no mercado de trabalho formal*. Observatório das Migrações Internacionais; Ministério da Justiça e Segurança pública/Conselho Nacional de Imigração e Cordenação Geral de Imigração Laboral, Brasília, OBMigra. <https://portaldeimigracao.mj.gov.br/pt/dados/relatorios-a>
- Cogo, Denise. (2012). Cidadania comunicativa das migrações transnacionais: usos de mídias e mobilização social de latino-americanos. En Cogo Denise, Mohammed ElHajji & Huertas Amparo (eds.). *Diásporas, migrações, tecnologias da comunicação e identidades transnacionais*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-CARM, (2007). *Glosario de términos de integración de inmigrantes*. Murcia, Espanha: Dirección General de Inmigración y Voluntariado. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.

- Cordeiro Novaski, Elisa., Chichorro Baldin, Fernanda Deah, (2017). Processo de Formação Inicial de Professores de Português para Falantes de Outras Línguas na UTFPR-CT: Integração entre Prática Pedagógica e Teoria. *Revista Línguas & Letras*, Vol. 18, n 39, 96-111.
- Cursino, Carla, Albuquerque, Jeniffer, Anunciação, María Gabriel. Português Brasileiro para Migração Humanitaria (PBMHI) (2016). Reflexões linguísticas e pedagógicas para o ensino de PLE em contexto de migração e refúgio. In: Ruano, Bruna; Santos, Joviana; Saltini, Lygia (Orgs.). *Cursos de português como língua estrangeira no Celin-UFPR: práticas docentes e experiências de sala de aula*. Curitiba: Editora da UFPR.
- Dagnino, Renato. (2014) *Tecnologias sociais: contribuições conceituais e metodológicas*. Florianópolis, SC: EDUEPB, Editorial Insular.
- Dutra Brignol, (2012). Diáspora latino-americana e redes parceiras de Internet: a vivência de experiências transnacionais. Cogo Denise, Mohammed ElHajji & Huertas Amparo (eds.). En *Diásporas, migrações, tecnologias da comunicação e identidades transnacionais*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Feenberg, Andrew. (2010). Marcuse ou Habermas. En *A teoria crítica de Andrew Feenberg: Racionalização democrática, poder e tecnologia*. Ricardo T. Neder (org.). Brasília: Observatório do movimento pela tecnologia social na América Latina. Capes, 253-288.
- Gabriel, M; Albuquerque, J; Bordini, M., Lira, M., & Puchalski, V. (2020). Migração e hospitalidade. Ações e reverberações na diluição de fronteiras. *Ressonâncias*, 1 (1), 8-17.
- Harvey, David. (1992) *Condição pós-moderna*. São Paulo: Edições Loyola.
- León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 0(7), 59-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Martínez, Graciela, Cobo, Salvador David, & Narváez, Juan Carlos. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles latinoamericanos*, 23(45), 127- 155.
- Massey, D.; Espinosa, K. (1992): What is driving Mexico-U.S. Migration? A theoretical, empirical and policy analysis. *American Journal of Sociology*, 102, 939-999.
- Ministerio da Justiça. (2015). *Migrantes, Apátridas e Refugiados: subsídios para o aperfeiçoamento de acesso a serviços, direitos e políticas públicas no Brasil*. Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Ministério da Justiça, Secretaria de Assuntos Legislativos.
- Muller, M. J., Haslwanter, J. H., & Dayton, T. (1997). Participatory practices in the software lifecycle. In *Handbook of human-computer interaction* (pp. 255-297). North-Holland.

- Rosa, Hartmut (2019). Introdução. In: *Aceleração: a transformação das estruturas temporais na modernidade*. São Paulo, Editora UNESP.
- OEAa. (2019). *Informe del Grupo de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos para abordar la crisis de migrantes y refugiados venezolanos en la región*. Organización de Estados Americanos: Documento oficial. <http://www.oas.org/documents/spa/press/OEAinforme-migrantes-venezolanos-espanol.pdf>
- OEAAb, (2020). *Situación de los migrantes y refugiados venezolanos em Brasil. Informe oficial*. Oficina de la Secretaria General de la OEA. <http://www.oas.org/documents/spa/press/OEA-informe-migrantes-venezolanos-espanol.pdf>
- OIM/ONU, (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>
- ONU (2018). *Conferencia Intergubernamental para el Pacto sobre Migración*. <https://news.un.org/pt/story/2018/12/1650601>
- Ortín, Juan. (2013). Migraciones. Desarrollos teóricos, evidencias empíricas y consistencias conceptuales. Las otras fronteras en la condición migrante. *Revista Latinoamericana*. 12 (35), 165-182.
- Pécoud, Antoine; Guchteneire Paul de (2008). *Migración sin fronteras. Ensayos sobre la libre circulación de las personas*. Francia: Ediciones UNESCO. Colección Estudios en Ciencias Sociales. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181895>
- Simmons, Alan (1991). Explicando la migración: la teoría en la encrucijada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 1, México, enero-abril.
- Suárez Navaz, Liliana (2006). Ciudadanía y migración: ¿un oxímoron? *Puntos de Vista: Cuadernos del observatorio de las migraciones y de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, nº 4 / año I – diciembre, 29-48.
- Tizón García, (1989). Migraciones y salud mental: recordatorio. *Gaceta Sanitaria*, septiembre/octubre, 1989, n 14, vol. 3.
- Tizón García, Jorge L. et al. Migraciones y Salud Mental. *Promociones y Publicaciones Universitarias*. PPU. Barcelona. 1993.

IMAGINARIOS SOCIALES Y MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN IBEROAMÉRICA

La característica que les es transversal, además del estudio de los imaginarios, es que los distintos trabajos presentados analizan los imaginarios de diferentes actores de la migración. Es decir, toman el desafío de comprender la construcción de imaginarios sobre un fenómeno que no sólo tiene que ver con los migrantes, sino como un proceso de interacción en el que los migrantes no son un todo homogéneo y que involucra a distintos actores no migrantes: instituciones y programas con sus propios imaginarios y concepciones en torno a la migración, los migrantes y sus necesidades, actores heterogéneos de la sociedad receptora. El lector podrá recorrer en esta selección, por ejemplo, en el trabajo de Olmos, el imaginario que los inmigrantes tienen sobre conceptos que, desde la academia, la política pública, y en este caso, en el marco de un proyecto en un establecimiento secundario con financiamiento Erasmus, se asocian de manera “natural” al fenómeno migratorio como inclusión y discriminación. También, en el texto de Diz y Peña, desde la mirada de niños migrantes desde Marruecos hacia España, podrá conocer el imaginario que ellos tienen sobre la migración, el proceso migratorio y cómo éste permea su autoreconocimiento identitario y su asociación con fenómenos como la muerte. Finalmente, considerando también los imaginarios de los migrantes, el trabajo de Tirado y López analiza los efectos de la política migratoria de Donald Trump en el imaginario del sueño americano de inmigrantes en Estados Unidos, identificando cómo, en aquellos migrantes que ya tienen un tiempo de asentamiento en ese país y que pueden considerar que han logrado o se han acercado a logro del sueño, ahora, con esta nueva política, ese sueño transita a una pesadilla. Asimismo, pero desde el conjunto de textos que abordan los imaginarios de actores de la sociedad receptora, el lector podrá conocer, en el trabajo de Crisancho, Betancur y Gómez cómo, desde actores relevantes como son los líderes comunitarios en Colombia, se construye el imaginario de los migrantes venezolanos con énfasis y matices diferenciados entre lo humanitario y las problemáticas asociadas a esta migración. También, desde la sociedad receptora, el trabajo de Lizárraga y Peraza examina cómo algunos diarios, tanto de los Estados Unidos, como de México, representan a las mujeres migrantes pertenecientes al programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA), conocidas como dreamers en el contexto de cancelación del programa del gobierno de Donald Trump. En el capítulo de Díaz y Anhol, se analiza el uso de la tecnología que atiende necesidades comunicativas e informativas como marco de reproducción y afirmación de identidad, así como de producción de interculturalidad y cómo esto es recogido por algunas universidades en sus proyectos de acogida humanitaria, favoreciendo con ello una ciudadanía migrante que confronta, esta vez, a través de la tecnología, la tradicional versión de la ciudadanía territorializada. Con este repertorio diverso en enfoques de análisis e imaginarios de distintos actores buscamos contribuir y ofrecer al lector la posibilidad, sobre todo, de hacerse más preguntas y plantearse nuevas perspectivas sobre los imaginarios y la migración. Por ejemplo, preguntarse sobre como dialogan y cómo se relacionan los distintos imaginarios en el proceso migratorio y cómo a partir de estos diálogos y relaciones se gestan permanencias y cambios en las comunidades y territorios involucrados.

COLECCIÓN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES



ISBN: 978-607-99621-6-6

